



**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
INFORME DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE AL TERCER  
TRIMESTRE DE 2017**

19

## ÍNDICE

	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>1.</b>	<b>SECRETARÍA ADMINISTRATIVA</b>	<b>10</b>
1.1.	GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA (04-01-01-01-10)	10
1.2.	OTRAS ACTIVIDADES	16
1.2.1.	DERECHOS HUMANOS	16
1.2.2.	IGUALDAD DE GÉNERO	17
1.2.3.	INFORMES FORMULADOS POR LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	17
1.2.4.	TRANSPARENCIA	18
1.2.5.	ARCHIVO INSTITUCIONAL	18
1.3.	OBJETIVOS ALCANZADOS	19
1.4.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	21
<b>2.</b>	<b>COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>	<b>22</b>
2.1.	OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (04-04-01-01-09)	22
2.1.1.	NÓMINAS	22
2.1.2.	PAGOS A TERCEROS	23
2.1.3.	PRESTACIONES Y SERVICIOS	23
2.1.4.	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANEJO DEL RECURSO HUMANO	23
2.2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	24
2.3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	25

<b>3.</b>	<b>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS</b>	<b>26</b>
3.1.	SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (04-02-07-09-01)	26
3.1.1.	REQUISICIONES, SUFICIENCIAS Y TRASPASOS PRESUPUESTALES	26
3.1.2.	CIERRE Y OTRAS ACTIVIDADES PRESUPUESTALES	27
3.1.3.	ACTIVIDADES CONTABLES	28
3.2.	GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (04-02-01-01-12)	34
3.2.1.	GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2017	34
3.3.	SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (04-02-01-01-11)	35
3.3.1.	SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	35
3.4.	OBJETIVOS ALCANZADOS	37
3.5.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	40
<b>4.</b>	<b>DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS</b>	<b>41</b>
4.1.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017 (PAAAS), APLICADO (04-03-01-01-13)	41
4.1.1.	PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN POR CONCURSO	41
4.1.2.	ADJUDICACIONES DIRECTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PEDIDOS, CONTRATOS Y ÓRDENES DE SERVICIO	44
4.1.3.	SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	44
4.1.4.	REGISTRO DE ALTAS EN EL SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS	44
4.1.5.	ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN (MATERIAL DE CONSUMO Y ACTIVO FIJO)	45

4.2.	CALENDARIZACIÓN SEMESTRAL DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y SEGUIMIENTO CORRECTIVO, CON BASE EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO (04-03-01-01-14)	45
4.2.1.	SERVICIOS DIVERSOS	45
4.2.2.	MANTENIMIENTO	46
4.2.3.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	48
4.3.	OBJETIVOS ALCANZADOS	52
4.4.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	54
<b>5.</b>	<b>UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO</b>	<b>56</b>
5.1.	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, SELECCIÓN, INGRESO, PROFESIONALIZACIÓN, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, PROMOCIÓN, CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN, ROTACIÓN, PERMANENCIA, INCENTIVOS Y DISCIPLINA DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (13-01-09-11-01)	56
5.1.1.	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2017	56
5.1.2.	MECANISMOS EXTRAORDINARIOS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	57
5.1.3.	PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL 2017	58
5.1.4.	ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	61
5.2.	SUPERVISIÓN DEL INGRESO, INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, PROMOCIÓN E INCENTIVOS AL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA (13-01-09-11-01)	66
5.2.1.	MECANISMOS EXTRAORDINARIOS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	69
5.2.2.	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	69
5.2.3.	ANDAMIAJE NORMATIVO	73

5.3.	PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN Y LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO	74
5.4.	SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL 2017	74
5.5.	SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL 2018	76
5.6.	OBJETIVOS ALCANZADOS	76
5.7.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	79
	<b>GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES</b>	<b>81</b>
	<b>ANEXOS</b>	<b>85</b>

**ÍNDICE DE ANEXOS**

1.	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2017	86
2.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017	93
3.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A JULIO-SEPTIEMBRE 2017	96
4.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2017	99
5.	REGISTROS CONTABLES POR CAPÍTULO DE GASTO Y PARTIDA, CORRESPONDIENTES A JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017	100
6.	EJERCICIO PRESUPUESTAL DE FLUJO DE EFECTIVO A SEPTIEMBRE DE 2017 POR CAPÍTULO DE GASTO Y PARTIDA ESPECÍFICA	105
7.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2017	111
8.	REPORTE DE DAÑOS A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIRECCIONES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	139
9.	ENCARGADURÍAS DE DESPACHO, READSCRIPCIONES, COMISIONES Y OCUPACIONES TEMPORALES VIGENTES A SEPTIEMBRE DE 2017	142
10.	PERMISOS PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y LA RAMA ADMINISTRATIVA VIGENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	145

## INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 87, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, la Secretaría Administrativa presenta el Informe de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2017, a efecto de que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y demás instancias de decisión se encuentren en condiciones de supervisar y evaluar el esfuerzo realizado por las áreas adscritas a dicha secretaría durante el período referido.

El presente informe constituye el insumo documental necesario para medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría Administrativa; detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente; y emprender acciones, tanto correctivas como de perfeccionamiento de la estrategia establecida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto).

El Informe detalla el quehacer de las distintas instancias que componen la Secretaría Administrativa: Coordinación de Recursos Humanos (CRH); Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF); y Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS). También reporta los avances de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD), en su calidad de área coordinada por esta secretaría.

Las acciones informadas en este documento dan cuenta de un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el Programa Operativo Anual de 2017 (POA). El reporte de ellas se formula con base en las actividades institucionales, consignadas en el POA, que a continuación se indican:

Actividades institucionales a cargo de la Secretaría Administrativa: 04-01-01-01-10, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, la cual radica, por un lado, en labores catalizadoras de los procesos administrativos; y, por otro, en tareas de vinculación de los niveles estratégicos y decisorios del Instituto (Consejo General) para el largo y mediano plazos con el operativo (unidades responsables de gasto); 04-01-02-03-01, Armonizar la normatividad interna con las reformas derivadas de la Constitución de la Ciudad de México; así como 04-01-11-14-09 y 04-01-11-15-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas

vinculadas tanto al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 como al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Actividades institucionales desarrolladas por la Coordinación de Recursos Humanos: 04-04-01-01-09, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales; y 04-04-11-15-11, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018, consistentes, *grosso modo*, en pagos a terceros y de nómina, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Actividad institucional desempeñadas por la Dirección de Planeación y Recursos Financieros: 04-02-01-01-11, Sistema integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional; 04-02-01-01-12, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-02-07-09-01, Servicios de gestión financiera y control presupuestal, la cual estriba, de manera general, en la formulación de requisiciones, procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales y trasposos, conciliaciones bancarias, formulación de estados financieros y pago de impuestos; 04-02-07-09-02, Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos e Igualdad de Género; y 04-02-11-15-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Actividades institucionales de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios para atender los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, servicios generales, seguridad y protección civil: 04-03-01-01-13, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017 (PAAAS) aplicado; 04-03-01-01-14, Calendarización semestral de los servicios de mantenimiento preventivo de los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México y seguimiento a los correctivos, con base en las órdenes de servicio; 04-03-01-01-15, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral; 04-03-02-02-01, Controlar los bienes de activo fijo, mediante el Sistema de Identificación por Radio Frecuencia; 04-03-11-14-10, Seguimiento al programa de servicios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Actividades institucionales efectuadas por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo: 13-01-09-11-01, Supervisar la ejecución de las actividades inherentes a la capacitación, inducción selección, ingreso, profesionalización, evaluación del desempeño, promoción, cambios de adscripción, rotación, permanencia, incentivos y disciplina de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional así como el ingreso, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, promoción e incentivos del personal de la Rama administrativa; 13-02-09-11-02, Vigencia de instrumentos de trabajo (Manual de Organización y Diccionario de Competencias); 13-02-09-11-03, Desarrollo de bases metodológicas para operar los procedimientos relacionados con los mecanismos de gestión de la Rama administrativa; 13-02-09-11-04, Selección, ingreso y ocupación de plazas; 13-02-09-11-05, Titularidad, promoción e incentivos; 13-03-09-11-06, Definición de estándares de desempeño; 13-03-09-11-07, Coadyuvar en la operación del Programa de Formación; 13-03-09-11-08, Evaluación del desempeño; y 13-03-09-11-09, Capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional.

A efecto de ubicar perfectamente en su contexto tanto el propósito estratégico como el devenir de las actividades institucionales objeto del presente informe, se presenta el reporte de los objetivos alcanzados y el recuento de las actividades por realizar en el mismo apartado que el de las acciones efectuadas durante el tercer trimestre de 2017. Con esta estructura es posible conocer de forma inmediata qué se hizo, cuánto se logró, y qué falta por hacer o cuál camino tomar para cumplir cabalmente la estrategia de mediano plazo adoptada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de administración de recursos, rendición de cuentas y formación profesional de su personal.

Por su índole transversal, las materias de equidad de género, derechos humanos, transparencia, archivo institucional e informes y documentos formulados se concentran al principio de este informe, junto a la descripción de las actividades generales de la Secretaría Administrativa.

El presente documento ya utiliza la nueva denominación del órgano autónomo; sin embargo, conforme al artículo Vigésimo Segundo Transitorio del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para el caso de las leyes, estatutos, catálogos, guías, lineamientos, manuales, procedimientos y demás documentos normativos previamente existentes, así como de las denominaciones programáticas de resultado, subresultado y actividad institucional, cualquier referencia a Instituto Electoral del Distrito Federal deberá entenderse como Instituto Electoral de la Ciudad de México.

## 1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

### 1.1. GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA (04-01-01-01-10)

Durante el tercer trimestre de 2017, la Secretaría Administrativa, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta Administrativa (Junta), coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de dicha instancia. Además, asistió a las 79 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1  
Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México  
a sesiones de órganos colegiados durante el tercer trimestre de 2017

Órgano colegiado	Calidad de participación				Total
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	
Consejo General				10	10
Junta Administrativa		13			13
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	4				4
Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	3				3
Comité Técnico de Administración de Documentos	2				2
Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IECM	1				1
Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7		1			1
Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2		1			1
Comité de Informática			7		7
Comité de Transparencia			5		5
Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos residentes de la Ciudad de México en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.				3	3

Continúa...

9

... Continuación

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Comisión de Organización y Geoestadística Electoral				6	6
Comité Técnico Editorial			2		2
Comisión Provisional para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional				1	1
Comisión Permanente para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional				5	5
Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia				1	1
Comisión Permanente para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos				6	6
Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos				1	1
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación				3	3
Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística y de Participación Ciudadana				4	4
<b>Total:</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>40</b>	<b>79</b>

De esta forma, en calidad de Presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a cuatro sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; dos del Comité Técnico de Administración de Documentos; tres del Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles; y una del Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Como secretario, acudió a trece reuniones de Junta; una del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7; y una más del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2. En capacidad de vocal, concurrió a siete juntas del Comité de Informática; cinco del Comité de Transparencia; y dos del Comité Técnico Editorial. Finalmente, en condición de Invitado participó en diez sesiones del Consejo General; tres del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos residentes de la Ciudad de México en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; seis de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral; una de la

Comisión Provisional para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional; cinco de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral; seis de la Comisión Permanente para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos; tres de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; una de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia; una más de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos; y cuatro de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística y de Participación Ciudadana.

De forma complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en cinco juntas de trabajo relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos tomados por los distintos órganos colegiados y con las funciones propias de la Secretaría Administrativa.

1. El 5 de Julio, 3 de agosto y 13 de septiembre de 2017, personal de la Secretaría Administrativa participó en la programación de actividades de las direcciones distritales. En las juntas de trabajo se trataron aspectos relacionados con los flujos de comunicación institucional mantenidos con los 40 órganos desconcentrados, así como con las actividades no permanentes que debían desarrollar durante julio-octubre de 2017.
2. El 4 y 11 de agosto tuvieron lugar dos sesiones de trabajo convocadas por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX).

El 4 de agosto la Secretaría Técnica del CONAC dio a conocer el Programa de Evaluaciones de la Armonización Contable que precisa el calendario de evaluaciones a las entidades federativas (poder ejecutivo) y los municipios, así como a los poderes legislativo y judicial y órganos autónomos. Con base en lo anterior, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) desarrollaron el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).

Esta herramienta servirá tanto para sistematizar la obtención de los resultados presentados por las entidades públicas, y para validarlos, como para facilitar la generación automática trimestral de informes por ente público y entidad federativa. La plataforma será utilizada por la SHCP y la ASF y, a nivel local, por los Secretarios Técnicos de los consejos estatales y cada una de las Entidades de Fiscalización Superior Locales (EFSL).

Para el llenado de los cuestionarios de la Guía de Evaluación, la plataforma será utilizada únicamente por los entes públicos. El 11 de agosto, el CONSAC-CDMX dio a conocer el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México para 2017 y el Informe sobre el Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable.

Por otro lado, se verificó la presencia de la Secretaría Administrativa en los nueve eventos externos que se relacionan en la tabla siguiente.

Tabla 2  
Eventos externos a los que concurren, durante el tercer trimestre de 2017, representantes de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Nombre	Fecha
Sesión de instalación de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México	19/VII/2017
Apertura de auditoría a procesos de planeación, programación y presupuesto	16/VIII/2017
Inicio de distribución de papelería para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018	18/VIII/2017
Cierre de auditoría a procesos de planeación, programación y presupuesto	18/VIII/2017
XXVIII Congreso Internacional de Estudios Electorales: "Los Desafíos Globales de la Gobernanza Electoral"	22/VIII/2017
Presentación del libro: "Perspectiva Ciudadana. Informes de la Red de Observación Electoral 2016"	24/VIII/2017
Mesa de Diálogo: "Avances y Desafíos en la Implementación del Sistema Nacional Anticorrupción"	30/VIII/2017
Firma de Convenio INAI-IECM "Comisiones Abiertas"	7/IX/2017
Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX)	18/IX/2017

Sobre algunos de los eventos listados en la tabla precedente se tiene lo siguiente:

1. El 19 de julio de 2017 se verificó la presencia de la Secretaría Administrativa en la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la cual quedó presidida por la consejera electoral Gabriela Williams Salazar e integrada por la consejera Olga González Martínez y el consejero Carlos González Martínez.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, esta comisión tiene, entre otras atribuciones, las de proponer al Consejo General del Instituto los manuales, lineamientos y reglamentos necesarios para la promoción de estos temas; aprobar el Programa de Derechos Humanos e Igualdad de Género; y revisar los documentos de planeación institucional, estratégica y operativa, y proponer la transversalidad de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos.

2. Del 16 al 18 de agosto, el Comité de Calidad llevó a cabo la Segunda Auditoría Interna de 2017 al Sistema de Gestión Electoral del Instituto. El objetivo de esta auditoría consistió en verificar el grado de instrumentación de la Norma ISO/TS 17582:2014 e ISO 9001:2008 en los procesos de trabajo del Instituto. La auditoría fue realizada por el equipo auditor del Instituto, conformado por personal de este órgano autónomo, tanto de oficinas centrales como de órganos desconcentrados, el cual fue capacitado y cuenta con experiencia previa en auditorías.

El informe final de la Segunda Auditoría Interna de 2017 al Sistema de Gestión Electoral del Instituto reporta una no conformidad, doce observaciones y once oportunidades de mejora.

3. El 18 de agosto se dio el banderazo de salida para el traslado a las cuarenta direcciones distritales del material impreso que se utilizará para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. La documentación, impresa por Talleres Gráficos de México, consiste en 3,712,879 papeletas de opinión, 15,300 actas consultivas, 14,820 documentos auxiliares, y 9,000 mascarillas de sistema Braille.

Al evento acudieron el consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística del Instituto; así como el contralor general, Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva y el titular de esta Secretaría

4. El 22 de agosto, en el marco del inicio del Proceso Electoral 2017-2018, fue inaugurado el XXVIII Congreso Internacional de Estudios Electorales: "Los Desafíos Globales de la Gobernanza Electoral", en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El encuentro se desarrolló mediante el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y con el apoyo del Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

El evento contó con la participación de especialistas, académicos, autoridades electorales, representantes de la sociedad civil, militantes partidistas y estudiantes, quienes fueron convocados para revisar los comicios nacionales y locales desde un enfoque sistémico y analítico, y para detectar y corregir posibles fallas en el sistema electoral del país.

5. El 30 de agosto de 2017, en las instalaciones del Instituto, se llevó a cabo la Segunda Mesa de Diálogo: "Avances y Desafíos en la Implementación del Sistema Nacional Anticorrupción". Con la ejecución de dicho sistema, se busca que el Instituto se consolide como una institución de vanguardia que garantice el fortalecimiento democrático en la ciudad.

La Contraloría General del Instituto (ahora Contraloría Interna) implementó un programa con diversas actividades para desarrollar a lo largo del año para que las y los servidores públicos de este órgano autónomo estén informados acerca de los cambios estructurales e institucionales que conllevan las reformas constitucionales que dieron pie al Sistema Nacional Anticorrupción.

El evento referido contó con la presencia del Contralor General de la Ciudad de México, el Auditor Superior de la Ciudad de México, el Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior en la Asamblea Legislativa, la consejera electoral Olga González Martínez y el consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

6. El 7 de septiembre de 2017, en el Salón de Usos Múltiples, se llevó a cabo la firma del convenio entre el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el IECM, mediante el cual la segunda instancia se suma de forma voluntaria a la plataforma digital "Comisiones Abiertas". El propósito de ello es transparentar periódicamente la información de los recursos públicos destinados a viajes oficiales.
7. Con esa iniciativa, el Instituto se convierte en el primer organismo electoral a nivel nacional y estatal, y el primer ente público capitalino en implementar dicha herramienta desarrollada por el INAI, con el propósito de transparentar los gastos y resultados de las comisiones oficiales de las y los servidores públicos federales y locales. En la firma del instrumento participaron como testigos de honor el consejero electoral, Carlos Ángel González Martínez; la directora de la Red por la Rendición de Cuentas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), Lourdes Morales Canales, y el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF), Mucio Hernández Guerrero.

19

8. El 18 de septiembre tuvo lugar la Primera Sesión Extraordinaria del CONSAC-CDMX. En dicha sesión se dieron a conocer los avances en la armonización de la contabilidad al segundo trimestre de 2017 de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como de los órganos autónomos de la Ciudad de México.

## 1.2. OTRAS ACTIVIDADES

### 1.2.1. Derechos Humanos

Mediante el oficio núm. IECM/SA/0217/2017 del 7 de julio de 2017, se solicitaron los informes de avance, correspondientes al segundo trimestre de este año, a las unidades responsables de gasto (UR) con actividades institucionales vinculadas de forma transversal al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Con la solicitud fueron enviados a dichas áreas los formatos y guías de llenado necesarios para consignar la información solicitada.

Una vez que la DPyRF integró la información al Informe de Avance Trimestral, enero-junio de 2017, mediante el oficio núm. IECM/SA/0265/2017 del 14 de julio de igual año fue remitida ésta a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas.

Por invitación de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el 3 de julio de 2017 se asistió al taller "Seguimiento a la implementación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México". El taller tuvo como objetivo exponer aspectos relacionados con el seguimiento a la implementación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Durante la celebración del referido evento, fueron recibidos de dicha Secretaría Ejecutiva el nombre de usuario y la clave para acceder a la plataforma en la que se encuentra el "Cuestionario para el seguimiento a la institucionalización del enfoque de derechos humanos y la implementación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México" (SIIMPLE).

Por medio del citado cuestionario esta Secretaría Administrativa informó de las acciones emprendidas por el Instituto a lo largo de enero-junio de 2017, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 113, fracción XXV, del *Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal*; 1; 3, fracción VIII; y 8 de la *Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal*; y 121, fracción XXXVII, de la *Ley de Transparencia, Accesos a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*.

### 1.2.2. Igualdad de género

De igual forma, con el oficio núm. IECM/SA/0218/2017 del 7 de julio de 2017, se solicitaron los informes de avance programático-presupuestal del segundo trimestre de 2017 en materia de equidad de género, a las UR con actividades institucionales vinculadas de forma transversal al referido tema. Con la solicitud fueron enviados a dichas áreas los formatos y guías de llenado necesarios para consignar la información solicitada.

La información recabada fue revisada y utilizada para integrar el Informe sobre el avance programático presupuestal de las actividades realizadas en materia de igualdad de género, enero-junio de 2017. Dicho documento se remitió al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México y la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, mediante los oficios núms. IECM/SA/0264/2017 e IECM/SA/0265/2017 del 14 de julio de 2017.

### 1.2.3. Informes formulados por la Secretaría Administrativa

Durante el tercer trimestre de 2017, la Secretaría Administrativa elaboró tres informes de operación (actividades), relativos a julio, agosto y septiembre de 2017; tres informes sobre encargadurías de despacho, correspondientes a iguales meses; tres de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo; así como tres de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, concernientes a los mismos períodos.

Las diferentes áreas que integran esta Secretaría también formularon los informes Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 30 de junio de 2017; Trimestral de Actividades (abril-junio de 2017); Trimestral de Cumplimiento y Resultados (abril-junio de 2017); y de Evaluación de Factores Internos y Externos, tocante al primer semestre de este año.

En lo relativo a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal, también fue concluido, así como entregado a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros, correspondiente al segundo trimestre de 2017.

#### 1.2.4. Transparencia

Fueron satisfechas 35 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública del Instituto (anexo 1).

En el tercer trimestre de 2017, la UTCyD proporcionó acompañamiento a seis funcionarios de nuevo ingreso en la acreditación de los cursos virtuales que por norma pide INFODF. El acompañamiento consistió en la entrega de una carta de bienvenida y un tutorial en el que se describe, paso a paso, cómo ingresar y acreditar dichos cursos. Los seis funcionarios pertenecen a la oficina del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez; a las Unidades Técnicas de Servicios Informáticos (UTSI); de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO); y de del Centro de Formación y Desarrollo.

Mediante el oficio núm. INFODF/0211/2017, el INFODF confirmó la entrega al Instituto del Certificado 100% Capacitados en la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*. Con ello se reconoció el esfuerzo de capacitación permanente a los servidores públicos del Instituto en materias que contribuyen con el ejercicio de sus funciones.

La ceremonia de entrega tuvo lugar el 11 de septiembre en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Durante septiembre de 2017 la UTCyD envió, al INFODF, la documentación de 56 funcionarios de nuevo ingreso capacitados entre julio 2016 y julio 2017 en Ética Pública, para la obtención del Certificado 100% del personal de estructura capacitado en esa materia.

#### 1.2.5. Archivo institucional

Toda vez que corresponde a esta Secretaría presidir el Comité Técnico de Administración de Documentos, durante el trimestre objeto del presente reporte se participó en los trabajos de revisión de las reformas adicionales a los *Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos, y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos*, ambos del Instituto Electoral de la Ciudad de México. El propósito de estos trabajos fue hacer plenamente concordantes los documentos citados con lo dispuesto en el *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*.



Con iguales fines de correspondencia normativa, se colaboró en los trabajos de modificación, tanto de los instrumentos de control archivístico como *del Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México* y de la *Guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgo o catástrofes en los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

Por último, esta unidad responsable de gasto participó en la revisión de los proyectos de Programa siguientes: Institucional de Desarrollo Archivístico de Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA), y Anual de Trabajo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, uno y otro correspondientes a 2018.

### 1.3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la oficina de la Secretaría Administrativa que lograron cumplirse durante el tercer trimestre de 2017 se refieren en la tabla siguiente.

Tabla 3  
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la oficina de la Secretaría Administrativa durante el tercer trimestre de 2017  
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
04-01-01-01-10 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.	100.0	5	26.7	73.3	
a) Elaborar los Informes Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del IEDF.	100.0	1	25.0	75.0	
b) Eficacia en la atención a las solicitudes de información pública del INFODF.	100.0	1	25.0	75.0	
c) Eficacia en la elaboración de los Informes de Actividades de la Junta Administrativa.	100.0	1	33.3	66.6	
d) Eficacia en la celebración de las Sesiones de la Junta Administrativa.	100.0	1	25.0	75.0	

Continúa...

## INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
e) Eficacia en la elaboración de los Informes de Operación de la Secretaría Administrativa.	100.0	1	25.0	75.0	
<b>04-01-02-03-01. Armonizar la normatividad interna con las reformas derivadas de la Constitución de la Ciudad de México.</b>	100.0	1	100.0	33.3	
a) Evaluar los procedimientos para la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, y de control patrimonial del Instituto Electoral, a fin de armonizarlos con la normatividad vigente.	100.0	1	100.0	100.0	
b) Modificar y elaborar los procedimientos para la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, y de control patrimonial del Instituto Electoral que se deriven de la evaluación correspondiente.	0.0	0	0.0	0.0	
c) Revisar y, en su caso, actualizar la normatividad que corresponde a la Secretaría Administrativa.	0.0	0	0.0	0.0	
<b>04-01-11-14-09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas, vinculadas al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.</b>	0.0	0	0.0	0.0	
a) Elaborar el informe de Actividades Administrativas realizadas en apoyo al Inicio del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.	0.0	0	0.0	0.0	
<b>04-01-11-15-09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas, vinculadas al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.</b>	0.0	0	0.0	0.0	
a) Eficacia en la elaboración del informe de actividades administrativas realizadas en apoyo al procedimiento de Participación Ciudadana 2018.	0.0	0	0.0	0.0	

9

Por lo que se refiere a la actividad institucional 04-01-01-01-10, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, si bien esencialmente se concreta en la formulación de informes, las acciones en ellos reportadas conllevan, por un lado, labores catalizadoras de los procesos administrativos; y, por otro, tareas de vinculación de los niveles estratégicos y decisorios del Instituto (Consejo General) para el largo y mediano plazos con el operativo (unidades responsables de gasto).

Dichos trabajos hacen posible un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros utilizados en apoyo de las actividades sustantivas del Instituto, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el POA y el *Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal de 2017*.

#### **1.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO**

Para la actividad institucional 04-01-01-01-10, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, las acciones por realizar consistirán en lo referido en la página siguiente.

1. Dar cuenta, con una periodicidad trimestral, del avance presupuestal y del ejercicio del gasto a cargo del Instituto.
2. Atender las solicitudes de información pública del INFODF y darles seguimiento.
3. Celebrar las sesiones de Junta que sean necesarias, tanto las programadas como las extraordinarias y urgentes, y dar cuenta de éstas. Ello, a fin de apoyar y vigilar el correcto desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos que constituyen al Instituto, así como de supervisar la administración de los recursos a cargo de este órgano autónomo.
4. Confeccionar los informes de actividades de Junta Administrativa.
5. Formular los informes de operación de la Secretaría Administrativa.

Para la actividad institucional 04-01-02-03-01, Armonizar la normatividad interna con las reformas derivadas de la Constitución de la Ciudad de México, las acciones por realizar en 2017 se verán concretadas al finalizar los dos últimos trimestres de 2017 y consistirán en lo siguiente:

1. Modificar y, en algunos casos, elaborar los procedimientos para la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, y de control patrimonial del Instituto que se deriven de la evaluación correspondiente.
2. Revisar y, en su caso, actualizar la normatividad que corresponde a la Secretaría Administrativa.

En el caso de las actividades institucionales 04-01-11-14-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas, vinculadas al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; y 04-01-11-15-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas, vinculadas al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 las acciones por realizar adquirirán la forma de reportes documentales. Ambos serán presentados ante las instancias administrativas pertinentes a inicios de 2018.

## **2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

### **2.1. OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (04-04-01-01-09)**

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados por el Instituto durante el tercer trimestre de 2017. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal a lo largo del trimestre que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de una serie de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

#### **2.1.1. Nóminas**

Se efectuó el proceso de cálculo, con su explicación en prosa, relativo al pago de nóminas ordinarias y extraordinarias, tanto para el personal de estructura como para prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios, por un monto bruto de 133,677.8 miles de pesos y otro neto de 81,187.5 miles de pesos. Este proceso corresponde a julio-septiembre de 2017 (anexo 2).

### **2.1.2. Pagos a terceros**

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros, por un monto de 42,212.9 miles de pesos; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante julio-septiembre del año en curso y a las obligaciones fiscales que generaron (anexo 3).

### **2.1.3. Prestaciones y servicios**

A lo largo del tercer trimestre de 2017 se emitieron 13 credenciales; 11 gafetes para servidores públicos de estructura y personal contratado por honorarios, así como 59 para prestadores de servicio social; 12 constancias de nombramiento para el personal administrativo; y 9 hojas únicas de servicio. Además, fueron entregados a MetLife México, S.A., 19 movimientos de servidores públicos.

Por otra parte, a la DPYRF se le entregaron los listados para el depósito electrónico de vales de despensa al personal del Instituto y pensionistas alimentarios del personal de estructura, los cuales cubren el período que ocupa el presente informe.

### **2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano**

Se rindió el informe que guarda la administración del recurso humano pertenecientes a la primera y segunda quincenas de julio, agosto y septiembre de 2017.

A la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Dichos reportes se elaboraron con cortes al 15 y 31 de julio, 15 y 31 de agosto, así como 15 y 30 de septiembre de 2017.

Adicionalmente, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), en relación con diversos servidores públicos. A la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP) le fueron enviados, para su publicación en el sitio institucional de Internet, con cortes al 15 y 31 de julio, 15 y 31 de agosto, así como 15 y 30 de septiembre de 2017, los movimientos de alta y baja del personal, los cuales consignan los nombres, tanto del personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama administrativa como de los prestadores de servicios contratados por honorarios.



Asimismo, a la unidad de crédito número 2, del ISSSTE, le fueron remitidos los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento, concernientes a los créditos ordinarios y especiales de las quincenas correspondientes al período que se reporta. También se gestionaron ante ese organismo 22 movimientos de afiliación y 18 préstamos.

Por último, se expidieron 34 constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, etcétera).

## 2.2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la CRH que lograron cumplirse durante el tercer trimestre de 2017 se refieren en la tabla 4.

Tabla 4  
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Coordinación de Recursos Humanos durante el tercer trimestre de 2017  
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
04-04-01-01-09. Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	100.0	18	24.3	73.0	
a) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias para su inclusión en la nómina.	100.0	6	24.0	72.0	
b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de remuneraciones y pagos a terceros.	100.0	6	24.0	72.0	
c) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de remuneraciones y pagos a terceros.	100.0	6	25.0	75.0	
04-04-11-15-11. Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018.	100.0	12	35.3	70.6	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
a) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018.	100.0	6	35.3	70.6	
b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participaran en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018.	100.0	6	35.3	70.6	

### 2.3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para la actividad institucional 04-04-01-01-09, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales, las acciones por realizar consistirán en lo siguiente:

1. Continuar con los pagos, en tiempo y forma, relacionados con remuneraciones al personal de estructura y contratado por honorarios.
2. Gestionar el otorgamiento de prestaciones y servicios al personal de estructura y, en su caso, a los prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios.
3. Vigilar el cumplimiento de los pagos institucionales a terceros.

Por lo que hace a la actividad institucional 04-04-11-15-11, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, las acciones por efectuar a partir del cuarto trimestre de 2017 serán similares a las descritas para la actividad institucional anterior, pero enfocadas al personal que apoya los procedimientos de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

### 3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

#### 3.1. SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (04-02-07-09-01)

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo del tercer trimestre de 2017 y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del período, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

##### 3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas en el período que se informa, fueron presentadas 141 por un total de 17,393.1 miles de pesos.

Tabla 5  
Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto durante el tercer trimestre de 2017  
(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	5.7
02 Consejeros Electorales	74.8
03 Secretaría Ejecutiva	64.7
04 Secretaría Administrativa	2,842.3
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1,449.7
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	4,512.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	50.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	3,130.3
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	4,463.9
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a órganos Desconcentrados	29.6

Continúa...

... Continuación

Área	Importe
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	46.4
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	36.5
14 Contraloría General	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	425.4
16 Órganos Desconcentrados	261.6
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0.0
<b>Total</b>	<b>17,393.1</b>

Por otra parte, las áreas ejecutoras de gasto del Instituto solicitaron 87 traspasos presupuestales por 61,868.5 miles de pesos; además, fueron procesados 4 traspasos de cierre mensual por 67,206.0 miles de pesos. Lo anterior garantizó la atención de las adecuaciones de gasto que los proyectos considerados en el POA requerían en su momento (anexo 4).

Asimismo, fue atendido el 100.0% de las solicitudes de pago de bienes y servicios presentadas por las áreas, así como debidamente abiertos y reembolsados los fondos *revolventes*.

### 3.1.2. Cierre y otras actividades presupuestales

En lo relativo a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal fue concluido, así como entregado a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros, correspondientes al segundo trimestre de 2017.

Para efectos de análisis de la evolución presupuestaria, será empleada la noción de gasto devengado para determinar los avances del período. De esta forma, al 30 de septiembre de 2017, de los 910,261.3 miles de pesos programados para el tercer trimestre del año que cursa, 900,432.5 miles de pesos (98.9% de lo programado) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 776,989.4 miles de pesos (85.4%), en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; 759,676.1 miles de pesos (83.5%), en el de pagado, que

9

muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago; y 902,722.0 miles de pesos (99.2%), en el de comprometido, el cual da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico, que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. Los restantes 7,539.4 miles de pesos (0.8%) constituyen recursos disponibles.

Tabla 6  
Cierre presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de 2017\*  
(Miles de pesos)

Capítulo	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado
<b>Gasto corriente</b>	<b>889,365.9</b>	<b>879,653.6</b>	<b>762,015.1</b>	<b>752,384.3</b>
1000 Servicios Personales	427,642.8	427,082.6	398,954.2	391,411.3
2000 Materiales y Suministros	38,958.8	37,419.9	12,578.8	12,499.5
3000 Servicios Generales	133,483.1	125,870.0	64,353.6	62,344.9
4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	289,281.1	289,281.1	286,128.6	286,128.6
<b>Gasto de capital</b>	<b>20,895.5</b>	<b>20,778.8</b>	<b>2,974.8</b>	<b>2,291.8</b>
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13,218.8	13,102.2	7,297.6	7,291.8
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7,676.7	7,676.7	7,676.7	0.0
<b>Total:</b>	<b>910,261.3</b>	<b>900,432.5</b>	<b>776,989.4</b>	<b>759,676.1</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

\*El avance presupuestal a septiembre se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017 el presupuesto no ejercido representó 1.1% (9,828.9 miles de pesos) de lo programado para el período. Esta proporción se integra por 7,539.4 miles de pesos (0.8%), que constituyen el presupuesto disponible para ser empleado conforme al programa; y por 2,289.5 miles de pesos (0.3%), que atañen a compromisos provenientes de las requisiciones presentadas por las UR.

### 3.1.3. Actividades contables

Se efectuó la revisión, codificación y registro de las pólizas de diario, correspondientes a las operaciones contables realizadas durante el período que se reporta, en el subsistema de contabilidad.

Tabla 7  
Pólizas de diario y de ingreso registradas durante el tercer trimestre de 2017

Período	Pólizas de Diario Ordinario	Cantidad de pólizas de diario	Pólizas de Ingresos Ordinario	Cantidad de pólizas de ingresos ordinarios
Julio	D-1 a la D-939	939	IG-1 a la IG-25	25
Agosto	D-1 a la D-1,094	1,094	IG-1 a la IG-21	21
Septiembre	D-1 a la D-1,007	1,007	IG-1 a la IG-29	29
<b>Total</b>		<b>3,040</b>		<b>75</b>

En lo que concierne a la cuenta núm. 8, contratada con BBVA Bancomer, durante julio de 2017 se registraron contablemente 1,630 Pólizas de egreso (E-85403 a la 87033), por un importe de 9,308.0 miles de pesos; en agosto, 1,800 (E-87034 a la 88833), por un total de 10,238.2 miles de pesos; y en septiembre, 1,628 (E-88834 a la 90461) por un monto de 8,926.9 miles de pesos. De esta forma, a lo largo del tercer trimestre del presente ejercicio fueron registradas 5,058 pólizas por 28,473.2 miles de pesos.

Se efectuó el análisis y depuración de los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores, correspondientes al tercer trimestre de 2017. La tarea tiene por finalidad identificar las partidas que integran los diferentes saldos de cada una de las cuentas que se reflejan en la balanza.

En lo referente a las conciliaciones de las cuentas bancarias del Instituto, correspondientes a julio-septiembre de 2017, éstas fueron las siguientes: cuenta núm. 9 de BBVA Bancomer, tres conciliaciones (una por mes); cuenta núm. 8 de BBVA Bancomer, seis conciliaciones (dos por mes); cuenta núm. 7 de BBVA Bancomer, tres conciliaciones (una por mes); cuenta de Banorte, tres conciliaciones (una por mes); cuenta de Banamex, tres conciliaciones (una por mes); Fideicomiso Banorte, seis conciliaciones (dos por mes); y Fideicomiso Banamex, tres conciliaciones (una por mes).

Por lo que respecta a los cierres contables de las cuentas antes referidas, así como a la elaboración de los estados financieros referentes a julio-septiembre de 2017, en un primer momento fueron determinados los intereses bancarios. Ver la tabla de la página siguiente.

Tabla 8  
**Intereses registrados, de las cuentas bancarias contratadas  
 por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el tercer trimestre de 2017**  
 (Pesos)

Cuentas contratadas por el Instituto	Intereses			
	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado al trimestre
Cuenta Banorte	644.2	644.4	625.8	1,914.4
Fideicomiso Banorte (Muebles e inmuebles)	2,387.7	2,339.2	2,146.5	6,873.3
Fideicomiso Banorte (Reserva laboral)	1,110.7	1,090.1	4,388.6	6,589.3
Inversión 8 BBVA Bancomer NC1	1,280,104.2	1,420,022.3	1,715,521.4	4,415,648.0
Cuenta núm. 9 BBVA Bancomer	371.1	60.1	60.1	491.2
Cuenta núm. 8 BBVA Bancomer	6.5	7.1	23.2	36.8
Cuenta núm. 7 BBVA Bancomer	350.4	350.6	412.7	1,113.7
Cuenta de Banamex	225.1	221.1	214.8	661.1
Fideicomiso Banamex (urnas electrónicas)	5,502.8	5,443.7	5,000.9	15,947.3
<b>Total</b>	<b>1,290,702.7</b>	<b>1,430,178.5</b>	<b>1,728,393.9</b>	<b>4,449,275.1</b>

También se registraron otros ingresos recibidos a lo largo del trimestre objeto del presente informe, los cuales se refieren en la tabla siguiente.

Tabla 9  
**Otros ingresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México registrados  
 durante el tercer trimestre de 2017**  
 (Pesos)

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado al trimestre
Otros ingresos diversos	15,592.4	10,488.3	17,080.7	43,161.3
Venta de bases de licitación pública	30,000.0	0.0	0.0	30,000.0
Multas de proveedores	12,217.7	14,960.0	653.9	27,831.6
<b>Total</b>	<b>57,810.0</b>	<b>25,448.3</b>	<b>17,734.6</b>	<b>100,992.9</b>

Consecuentemente, fueron determinados los saldos contables de las cuentas bancarias, por mes, como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 10  
**Saldos contables, de las cuentas bancarias contratadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, registrados durante el tercer trimestre de 2017**  
(Miles de pesos)

Número de cuenta, tipo y banco	Julio	Agosto	Septiembre
0557013881, Banorte	2,631.7	2,632.3	2,647.9
0452295229, BBVA Bancomer	200.4	200.4	200.5
0452295237, BBVA Bancomer	48.6	318.9	532.1
0171661108, BBVA Bancomer	5,056.6	8,055.8	5,903.4
2044226348 BBVA Bancomer NC1	225,659.1	228,612.9	272,089.2
9015871063, Banamex	369.7	369.9	370.8
21887, Fideicomiso Banorte (Muebles inmuebles)	487.0	477.0	466.8
21887, Fideicomiso Banorte (Reserva laboral)	233.0	178.8	7,845.0
16551-2, Fideicomiso Banamex (Urna electrónica)	1,502.8	1,498.6	1,493.9

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 30 de septiembre de 2017 ascendió a 7,845.0 miles de pesos.

Durante el período, conforme al acuerdo núm. ACU-CG-046-2017, tomado por el Consejo General del Instituto el 14 de septiembre de 2017, tuvo lugar un traspaso de recursos por un total de 7,676.7 miles de pesos.

En el período de que se informa, el Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7 celebró una sesión (Segunda Ordinaria). En ella, con cargo a la subcuenta de Reserva Laboral fue aprobado un acuerdo que guarda relación con el pago de un convenio de terminación de la relación laboral, por 70.2 miles de pesos. De la anterior cifra, el pago neto al ex trabajador, por 55.2 miles de pesos, se efectuó en agosto. La parte restante (15.0 miles de pesos) fue transferida, en septiembre, al Servicio de Administración Tributaria.

Por el lado de los rendimientos financieros, durante julio-septiembre los ingresos montaron 6.6 miles de pesos.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, al 30 de septiembre de 2017 el saldo de ésta montaba 466.8 miles de pesos.

A lo largo del tercer trimestre de 2017, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles contabilizó ingresos por rendimientos del orden de 6.9 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 36.9 miles de pesos. Al finalizar el tercer semestre de 2017, el saldo de ambas subcuentas ascendía a 8,311.8 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 30 de septiembre de 2017 era de 1,493.9 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, sólo se registraron ingresos por rendimientos del orden de 15.9 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 29.0 miles de pesos.

Se conciliaron los registros contables del gasto por capítulo y partida del período julio-septiembre de 2017 (anexo 5). La tabla inmediata siguiente da cuenta de lo relativo al primer concepto. La integración por capítulo y partida desde la perspectiva del flujo de efectivo se muestra en el (anexo 6).

Tabla 11  
Registros contables del Instituto Electoral de la Ciudad de México  
por capítulo de gasto, julio-septiembre de 2017  
(Miles de pesos)

Capítulo	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado al trimestre
1000 "Servicios Personales"	46,067.3	43,232.8	57,206.6	146,506.8
2000 "Materiales y Suministros"	2,133.8	4,967.0	1,191.6	8,292.4
3000 "Servicios Generales"	11,394.2	10,634.4	7,007.6	29,036.3
4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias"	31,160.3	31,160.3	36,452.3	98,772.8
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	74.7	960.9	5,314.6	6,350.2
7000 "Inversiones Financieras y Otras Provisiones"	0.0	0.0	7,676.7	7,676.7
<b>Total</b>	<b>90,830.3</b>	<b>90,955.4</b>	<b>114,849.4</b>	<b>296,635.1</b>

Se determinó el pago de impuestos locales y federales. Entre éstos se encuentran el Impuesto sobre la Renta (ISR) y al Valor Agregado (IVA), así como el 3.0% del Impuesto sobre Nómina. Todos ellos fueron cubiertos con oportunidad y corresponden al tercer trimestre de 2017. El grado de cumplimiento de dichas obligaciones se expone en la tabla de la siguiente página.

Tabla 12  
**Estado del cumplimiento de los compromisos fiscales  
 del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de 2017**  
 (Miles de pesos)

Impuestos	Enterados			Por enterar en octubre
	Julio	Agosto	Septiembre	
Federales	8,287.2	8,374.3	9,067.2	10,537.6
Locales	1,133.0	1,132.2	1,215.0	1,546.0
<b>Total</b>	<b>9,420.3</b>	<b>9,506.5</b>	<b>10,282.3</b>	<b>12,083.5</b>

Durante el tercer trimestre de 2017, se elaboraron 5,058 cheques de las cuentas de BBVA Bancomer por 28,473.2 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina y estímulo en septiembre al personal de estructura; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan en el proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018; y al pago de pensiones alimenticias, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios. Del número de cheques antes referido, se cancelaron 103 documentos.

También fueron realizadas 4,184 dispersiones por 50,331.9 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de julio, agosto y septiembre de 2017 y estímulo en septiembre al personal de estructura. Dicho monto también cubre al personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos; y la 1a. y 2a. quincenas de igual período del personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado para el proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

De forma complementaria, se efectuaron 1,186 transferencias por 208,990.4 miles de pesos, para el pago de ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), proveedores de bienes y servicios, seguros, seguro de separación individualizado, fondo de ahorro, ministraciones a partidos políticos, servicio telefónico, energía eléctrica, agua, impuestos federales y locales, nómina, y renta de inmuebles.

Además, se efectuaron 172 transacciones por ingresos en caja, 80 cheques del fondo de ahorro de los trabajadores por concepto de liquidaciones y préstamos, así como 32 depósitos bancarios.

Por último, se tramitó con oportunidad ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración del tercer trimestre por 351,601.9 miles de pesos. Asimismo, se manejaron, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

### **3.2. GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (04-02-01-01-12)**

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2017; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la formulación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el período 2017-2020*.

#### **3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal de 2017**

##### *Planeación Operativa*

Fue actualizado el *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018*. En el referido manual se establecieron los criterios y lineamientos para la formulación de los anteproyectos de los programas institucionales y específicos del POA y del Presupuesto de Egresos del Instituto para 2018. En de julio se asesoró a las UR en la elaboración de los anteproyectos de programas institucionales y específicos 2018. En las sesiones de asesoría se trataron nociones y aspectos de planeación, planeación estratégica, planeación operativa y metodología del marco lógico. Lo anterior, para los trabajos de formulación del POA y Presupuesto de Egresos del Instituto para 2018, realizados por la Secretaría Administrativa.

Durante julio-septiembre fueron revisados los anteproyectos de programas institucionales o específicos. Lo anterior, a efecto de verificar que su hechura atendiera la metodología del marco lógico, los indicadores requeridos y demás criterios establecidos para su formulación en el *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018*. Fue revisada y validada la captura de los programas institucionales en el Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIIAD). Esto, con el doble fin de que el sistema se encuentre listo para la captura del Programa Operativo Anual 2018; y de que la DPyRF esté en condiciones de revisar y actualizar, conforme al calendario de actividades para la planeación y presupuesto del ejercicio fiscal 2018, los catálogos de las UR, responsables operativos (RO), unidades de medida, programas generales, programas institucionales, objetivos, líneas estratégicas y líneas de acción.

En septiembre, se solicitó a las diferentes UR del Instituto la designación del personal responsable de capturar en el SIIAD, tanto la ficha técnica (Matriz de Indicadores y Resultados) y el Árbol de Problemas y Objetivos de los programas institucionales y específicos como el POA 2018 y el anteproyecto de presupuesto 2018 en el SIIAD.

A efecto de continuar con las tareas de planeación, programación y presupuesto del ejercicio fiscal entrante, específicamente con la integración del POA 2018, en septiembre se solicitó a las UR del Instituto los datos generales de las fichas descriptivas para generar las estructuras programáticas correspondientes.

### **3.3. SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (04-02-01-01-11)**

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el trimestre objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIIAD), plataforma Harweb.

#### **3.3.1. Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional**

Con los oficios núms. IECM/SA/0133/2017, IECM/SA/0353/2017, IECM/SA/0597/2017 del 28 de junio, 27 de julio y 1o. de septiembre, respectivamente, se informó a las UR del Instituto que el 3 y 4 de julio, 1o. y 2 de agosto, y 6 y 7 de septiembre del presente año, podrían ingresar a los módulos de Administración de Proyectos del SIIAD, para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a junio-agosto de 2017.

Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto al octavo mes de 2017; y, por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida. De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 266 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2017 formuladas por las UR en el SIIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR. Durante julio y agosto se asistió a la UTALAOB en el registro de avances, correspondientes a junio y julio de 2017, de las actividades institucionales "Apoyo documental al Consejo General durante el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018", "Comunicación y Gestión Institucional

9

durante el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018” y “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales” (Dirección Distrital XL).

Del 10 al 16 de agosto, se preparó lo necesario para la auditoría interna del Sistema de Gestión Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Norma ISO/TS/17582:2014 e ISO 9001:2008. Específicamente, esta Secretaría estuvo atenta al proceso 12, “Gestión Presupuestaria”, así como también a los documentos ingresados en el repositorio del Sistema de Gestión Electoral. Del 28 al 31 de agosto se verificó que las distintas UR atendieran la metodología del marco lógico para el diseño, ejecución y evaluación de los anteproyectos de 2018, relacionados con los siguientes programas institucionales o específicos:

Tabla 13  
Anteproyectos correspondientes al ejercicio de 2018, revisados durante agosto de 2017

Unidad responsable	Actividad institucional
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Programa de organización y Geoestadística Electoral 2018
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Programa Institucional de Participación Ciudadana 2018. Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2018. Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación a los órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas 2018. Programa Institucional de Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos 2018. Programa Anual de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas 2018. Programa Institucional de Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2018.
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	Programa de Uso de Instrumentos Informáticos 2018.
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Programa de Educación Cívica 2018. Programa Editorial Institucional 2018.
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del instituto Electoral de la Ciudad de México 2018.

Por último, en atención a los oficios núms. IECM/SA/719/2017 e IECM/SA/718/2017, el 28 y 29 de septiembre se participó en las labores de integración del catálogo de actividades institucionales, necesario para generar las estructuras programáticas del Programa Operativo Anual 2018 en el SIAD.

### 3.4. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la DPyRF que lograron cumplirse durante el tercer trimestre de 2017 se refieren en la tabla 14.

Tabla 14  
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros durante julio-septiembre de 2017  
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
04-02-01-01-11 Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional.	100.0	12	28.1	81.2	
a) Elaborar informes mensuales de las actividades de la Coordinación de Planeación.	100.0	3	25.0	75.0	
b) Controlar el sistema de seguimiento para la generación y evaluación de las bases de datos.	100.0	3	25.0	75.0	
c) Producir los informes trimestrales de cumplimiento de resultados.	100.0	1	25.0	75.0	
d) Preparar el informe anual de cumplimiento de resultados.	0.0	0	0.0	100.0	
e) Elaborar los informes semestrales de evaluación de factores internos y externos.	100.0	1	100.0	100.0	
f) Procesar el informe anual de evaluación de factores internos y externos.	0.0	0	0.0	100.0	
g) Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido por la Ley en materia.	100.0	1	25.0	50.0	
h) Revisar y armonizar las actividades de manera mensual del POA 2017.	100.0	3	25.0	75.0	
04-02-01-01-12 Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal	100.0	490	46.3	77.8	
a) Realizar las adecuaciones correspondientes a los documentos que se presentan al Consejo General para aprobar el ajuste al presupuesto de egresos, conforme al recurso asignado por la ALDF para el ejercicio 2017.	0.0	0	0.0	100.0	

Continúa...

9

## INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
b) Actualizar el marco general del proceso de planeación, programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2018, que contemple el enfoque de derechos humanos e igualdad de género.	0.0	0	0.0	100.0	
c) Proporcionar a las unidades responsables del IEDF asesoría para la formulación de los programas institucionales y específicos para el ejercicio fiscal 2018.	100.0	8	50.0	100.0	
d) Revisar y proponer adecuaciones a los programas institucionales y específicos para el ejercicio fiscal 2018.	100.0	12	66.7	100.0	
e) Generar las estructuras programáticas las Actividades Institucionales y el catálogo de éstas para estar en condiciones de integrar el POA 2018.	100.0	260	100.0	100.0	
f) Proporcionar a las unidades responsables del gasto del IEDF, asesoría para el llenado de la ficha descriptiva de la Actividad Institucional del POA 2017.	100.0	50	100.0	100.0	
g) Revisar y proponer adecuaciones a las fichas de las actividades institucionales que integran el POA 2017.	100.0	160	100.0	100.0	
h) Integrar el POA 2017.	0.0	0	0.0	0.0	
i) Realizar la presentación del anteproyecto del Programa Operativo Anual y de presupuesto para el ejercicio fiscal 2018.	0.0	0	0.0	0.0	
<b>04-02-07-09-01. Servicios de gestión financiera y control presupuestal.</b>	<b>100.0</b>	<b>2</b>	<b>8.3</b>	<b>58.3</b>	
a) Elaborar los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del gasto del Instituto Electoral para que sean integrados al Informe del Avance Programático Presupuesta, así como el de Avance Trimestral para su envío a la Secretaría de Finanzas.	100.0	2	25.0	75.0	

Continúa...

## INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
b) Elaborar el informe de Cuenta Pública 2016 para su envío a la Secretaría de Finanzas.	0.0	0	0.0	100.0	
c) Integrar el Anteproyecto de presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio 2018.	0.0	0	0.0	0.0	
04-02-07-09-02 Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos e Igualdad de género.	100.0	3	25.0	75.0	
a) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.	100.0	1	25.0	75.0	
b) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con igualdad de género.	100.0	1	25.0	75.0	
c) Integrar la información remitida a la Secretaría Ejecutiva para su publicación en el portal de Transparencia.	100.0	1	25.0	75.0	
04-02-11-15-10 Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2018.	0.0	0	0.0	0.0	
a) Elaborar el informe trimestral de los estados financieros y del ejercicio del gasto del Instituto Electoral correspondientes al Proceso de Participación Ciudadana sobre la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2018, para ser integrado al informe de Avance Programático, así como el Avance Trimestral para su envío a la Secretaría de Finanzas.	0.0	0	0.0	0.0	

Conviene mencionar que además se manejaron en tiempo y forma, conforme a lo programado, las disponibilidades presupuestales, los pagos, tanto al personal del Instituto como a proveedores de bienes y servicios, y las ministraciones a partidos políticos. También se otorgó asesoría al personal del Instituto sobre los diversos trámites bancarios y fue verificado que los depósitos de nómina se realizarán en forma oportuna y adecuada.

### 3.5. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para llevar a puerto seguro el objetivo de la actividad institucional 04-02-01-01-11, Sistema Integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional, en 2017 las acciones por efectuar radicarán en lo que a continuación se refiere:

1. Elaborar informes de operación de la Coordinación de Planeación.
2. Supervisar el sistema de seguimiento para generar y evaluar bases de datos.
3. Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido en la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*.
4. Revisar mensualmente las actividades institucionales del POA 2017.

Para la actividad institucional 04-02-01-01-12, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, las acciones por realizar consistirán en lo siguiente:

1. Integrar el POA 2018.
2. Realizar la presentación del Anteproyecto del POA 2018 y del Presupuesto del Instituto para el ejercicio fiscal 2018.

En relación con la actividad institucional 04-02-07-09-01, Servicios de gestión financiera y control presupuestal, las acciones por llevar a efecto en el cuarto trimestre de 2017 se listan a continuación:

1. Atender tanto las requisiciones como las solicitudes de traspaso que las UR presenten a lo largo del cuarto trimestre de 2017.
2. Registrar el avance programático-presupuestal y determinar las suficiencias presupuestarias para realizar los traspasos conducentes.
3. Efectuar las conciliaciones bancarias que se requieran.

4. Formular los estados financieros del trimestre siguiente y determinar la situación que guarda el pago de impuestos.
5. Formular los Informes de Avance Trimestral, y Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto relativos al cuarto trimestre de 2017.
6. Integrar el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018.

En cuanto a la actividad institucional 04-02-07-09-02, Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de derechos humanos e igualdad de género, se continuará con la integración de la información producida por las diferentes unidades responsables de gasto relacionadas con los temas referidos.

Por lo que hace a la actividad institucional 04-02-11-15-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, se proseguirá con la formulación de los informes trimestrales necesarios relacionados con la materia.

#### **4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS**

##### **4.1. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017 (PAAAS), APLICADO (04-03-01-01-13)**

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes llevados a efecto durante el trimestre objeto del presente informe.

##### **4.1.1. Procedimientos de adjudicación por concurso**

Durante el trimestre que se reporta tuvieron lugar las dos licitaciones públicas nacionales siguientes:

IECM-LPN-01/17. Ésta guardó relación con la adquisición de bienes informáticos y diversos *softwares*, así como con la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a extintores, y equipo complementario contra incendios (anexo 7).

Tabla 15  
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado  
de la Licitación Pública Nacional núm. IEDF-LPN-01/17  
(Miles de pesos)

Proveedor	Total de partidas adjudicadas	Monto adjudicado*
LDI Associats, S.A. de C.V.	1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 14 y 15	1,588.5
Tecnosupport, S.A. de C.V.	10 y 13	64.7

\* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Las restantes dos partidas se declararon desiertas. Por tanto, se prosiguió a observar el procedimiento de invitación restringida, en términos del numeral 47, último párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

IECM-LPN-02/17. Correspondió a la adquisición de bienes informáticos (anexo 7).

Tabla 16  
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado  
de la Licitación Pública Nacional núm. IEDF-LPN-02/17  
(Miles de pesos)

Proveedor	Total de partidas adjudicadas	Monto adjudicado*
Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	2	1,655.4
Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.	3	788.8
Tecnosupport, S.A. de C.V.	4	800.0
CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	5	742.1
PV Technology, S.A. de C.V.	6	510.4
LDI Associats, S.A. de C.V.	7	533.0

\* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Las restantes tres partidas se declararon desiertas. En dos de ellas se prosiguió a observar el procedimiento de invitación restringida, en términos del numeral 47, último párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto*

*Electoral del Distrito Federal.* La otra partida (fundas de supervivencia para lpad) se canceló al modificarse las especificaciones del requerimiento.

De manera consecuente con lo anterior, a lo largo del período que ocupa a este informe tuvieron verificativo los seis concursos por invitación restringida, a cuando menos tres proveedores, que a continuación se refieren:

IECM-INV-02/17, relativo a la adquisición de materiales de ferretería, eléctricos, de reparación y construcción, así como de diversas herramientas. El concurso se declaró desierto, ya que una vez realizada la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con por lo menos tres concursantes que hubiesen cumplido todos los requisitos solicitados.

IECM-INV-03/17, relacionado con la prestación del servicio de renta de camionetas tipo panel para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, mismo que se canceló. Lo anterior, debido a las modificaciones resultantes de la revisión efectuada, por parte de las sedes distritales, al anexo técnico formulado por la UTALAOB para dicha contratación. Las necesidades reales resultaron menores que las programadas.

IECM-INV-04/17, concerniente a la contratación del servicio de investigación para medir la cultura política en la Ciudad de México (Informe Ciudad de México), el cual se declaró desierto al no recibirse por lo menos tres propuestas.

IECM-INV-05/17, relativo a la adquisición de bienes informáticos (partida 2), así como a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a extintores y equipo complementario contra incendios (partida 1). La partida 2 fue adjudicada a la empresa Tecnosupport, S.A. de C.V., por un monto de 180.5 miles de pesos, IVA incluido. La partida 1 se declaró desierta, ya que habiendo sido ofertada por cuatro concursantes sus propuestas fueron desechadas en la primera etapa del concurso. Por tanto, se prosiguió a realizar el procedimiento de adjudicación directa, en términos del numeral 52, último párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.*

IECM-INV-06/17, relacionado con la prestación de servicios informáticos, el cual se declaró desierto, ya que una vez realizada la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con por lo menos tres concursantes que hubiesen atendido todos los requisitos solicitados.

IECM-INV-07/17, concerniente a la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de video y fotografía. El concurso se declaró desierto al no recibirse por lo menos tres propuestas.

#### **4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio**

Con fundamento en los numerales 1o., párrafos tercero y cuarto; 20, párrafo primero; 27, inciso c; 28, párrafo primero; 47, último párrafo; 48; 50, fracción III; 51, primer párrafo; y 52, penúltimo y último párrafos de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 99 adjudicaciones directas .

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo del tercer trimestre de 2017 fueron elaborados 21 contratos, 54 pedidos y 32 órdenes de servicio por un total de 17,401.2 miles de pesos, incluido el IVA. También, se formularon 2 convenios modificatorios a contratos por 208.4 miles de pesos.

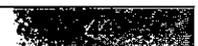
Por último, se efectuaron cuatro adjudicaciones que debido a la magnitud de su importe no requirieron de la confección de una orden de servicio o pedido. La suma de estas cuatro adjudicaciones ascendió a 11.4 miles de pesos (anexo 7).

#### **4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México**

El 17 de julio, 2 de agosto y 15 de septiembre de 2017 fueron verificadas la Segunda, Tercera y Cuarta Sesiones Ordinarias, respectivamente, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. El 7 de julio, y 18 de agosto, de igual año, dicho comité celebró sus Segunda y Tercera Sesiones Extraordinarias.

#### **4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios**

En el sistema de inventarios se registraron altas de factura con sus respectivos números de entrada al almacén. También fueron asignados números de inventario, colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados sus resguardos correspondientes. Además, se efectuaron resguardos que corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.



#### **4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)**

Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

#### **4.2. CALENDARIZACIÓN SEMESTRAL DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y SEGUIMIENTO CORRECTIVO, CON BASE EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO (04-03-01-01-14)**

En este numeral se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo del tercer trimestre de 2017.

##### **4.2.1. Servicios diversos**

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Se encuentra en revisión para pago el correspondiente a septiembre de 2017.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de septiembre de 2017 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Se encuentran pendientes de retribuir los consumos correspondientes a julio-septiembre de 2017.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas, el pago concerniente a junio-septiembre de 2017 se encuentra en revisión.

Servicio de limpieza. Durante el trimestre sobre el cual se informa, la empresa Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal, quedando aplazado, por revisión, el pago de julio-septiembre de 2017.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio. Únicamente se adeuda el servicio de septiembre de 2017.

Suministro de agua. Fue cubierto el consumo del tercer y cuarto bimestres de 2017. Éste ascendió a 271.4 miles de pesos.

Energía eléctrica. Fue cubierto el consumo de junio-agosto de 2017, que importó 639.5 miles de pesos.

Servicio de fotocopiado. Queda por retribuir el servicio correspondiente a septiembre de 2017.

Servicio de *Valet Parking*. Se prestó el servicio correspondiente al tercer trimestre de 2017; quedando pendiente, por revisión, el pago de septiembre de 2017.

#### 4.2.2. Mantenimiento

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos 10 reportes de mantenimiento formulados por las áreas que se enuncian a continuación: Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), UTALAO, Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF), UTSI y la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE). La atención de estos reportes consistió en trabajos de plomería, electricidad, así como de reparación y elaboración de muebles diversos.

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales; otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios. Asimismo, fue impermeabilizada la parte de la azotea del edificio principal, correspondiente a la Secretaría Ejecutiva y Contraloría General.

Derivado del sismo ocurrido el 19 de septiembre de 2017, en oficinas centrales se llevaron a cabo las siguientes acciones. Limpieza y traslado de escombros, reacomodo de archivos y fijación de anaqueles, retiro de archiveros y bienes muebles para habilitar y liberar las salidas de emergencia.

También se proporcionó apoyo para la realización de los siguientes eventos externos:

1. Difusión de la Consulta Ciudadana sobre el presupuesto participativo 2018, Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR), 13 de julio de 2017.
2. Taller sobre los derechos y participación política para mujeres bajo una perspectiva de juventud, Salón de Usos Múltiples, 24 de julio de 2017.
3. Evento "Habla por tu ciudad", Salón de Consejo General, 26 y 27 de julio de 2017.
4. Toma de protesta e informe de resultados de la Secretaría General 2017 del Modelo de Naciones Unidas (INMUN), Salón de Usos Múltiples, 28 de julio de 2017.

5. "La Lucha contra la Corrupción: una mirada desde la transparencia", Salón de Usos Múltiples, 16 de agosto.
6. "Avances y Desafíos en el Sistema Nacional Anticorrupción", Salón de Usos Múltiples, 30 de agosto de 2017.
7. Apoyo logístico en los trabajos relativos a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, salón de Usos Múltiples, 1o. de septiembre.
8. "Consejos de Desempeño y Seguridad en Twitter", Centro Cultural Elena Garro, 1o. de septiembre de 2017.
9. "Entrevista para la elaboración del Diccionario de Competencias Laborales", domo del edificio principal, 1o. de septiembre de 2017.
10. "Programa de Formación y Desarrollo 2017", Salón de Usos Múltiples, 4 al 8 de septiembre de 2017.
11. "El reto que presenta el Sistema Nacional Anticorrupción para los Institutos Electorales", Salón de Usos Múltiples, 29 de septiembre de 2017.

Personal adscrito a la DACPyS realizó 36 visitas a las sedes distritales para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles. Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tiene la reparación de fugas de agua, cambio de luminarias y accesorios eléctricos. Para la atención de los requerimientos de bodegas electorales se realizaron visitas a las Direcciones Distritales VI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVIII, XXV, XXIX, y XXXV.

Derivado del sismo ocurrido el 7 de septiembre de 2017, se realizaron visitas de inspección de seguridad por personal de la DACPyS, en las direcciones distritales, Almacén de Tláhuac y oficinas centrales.

La empresa Ofitodo Mantenimiento en Equipos, S.A. de C.V., reparó 26 equipos: 5 enfriadores de agua, marca Puresa; 4 relojes para checar, marca Lathem, así como 5 más marca Acroprint; 3 hornos de micro ondas marcas Samsung, Whirlpool y Panasonic; 1 enmicadora Laminator; 1 cafetera, marca Turmix; 3 amplificadores de sonido Azudis y 1 Radson; 1 frigobar, marca G.E.; 1 guillotina Boston; y 1 engargoladora, marca GBC. El costo de las reparaciones ascendió a 15.8 miles de pesos.

Por medio de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V., fue dado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por la labor se cobraron 71.4 miles de pesos.

Por su parte, la compañía EHFA, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo a los elevadores, tanto del edificio central como del anexo. El costo de ello ascendió a 31.4 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, transformador, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V., y significó un gasto de 31.0 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático fue prestado por la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V. Éste costó 5.8 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y mayor a los equipos de aire acondicionado, unidades manejadoras de aire, condensadoras, mini *split* y extractores fue suministrado por la empresa Integración Tecnológica 360, S.A de C.V. Éste importó 80.2 miles de pesos.

Por lo que corresponde a los vehículos del Instituto, a lo largo del tercer trimestre de 2017 se registraron 213 préstamos: 74 en julio, 82 en agosto y 57 en septiembre. Por otra parte, se verificaron 13 vehículos: 7 con calcomanía amarilla y 6 con engomado rosa. Además, fueron enviadas para mantenimiento preventivo y correctivo 42 unidades: 1 del Consejo General, 15 de las direcciones distritales, 21 de la Secretaría Administrativa, 3 de la DEECyCC, 1 de la Secretaría Ejecutiva, y una más de la DEOEyG.

#### **4.2.3. Seguridad y protección civil**

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo del trimestre objeto del presente reporte se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formulan las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar

Durante el tercer trimestre de 2017, personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo nocturno aleatorio al CCTV de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores. Además, se supervisó el ingreso a las instalaciones del Instituto del personal de Correos de México, que lleva a cabo actividades de entrega-recepción de claves de opinión por Internet.

En el período, sobre el cual se reporta, fueron resguardados los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio principal, edificio anexo, Sala de Consejo General, Casa Colorines y Salón de Usos Múltiples. Asimismo, fue instrumentado el dispositivo de seguridad durante la celebración de las 10 sesiones de Consejo General que se refieren a continuación:

Tabla 17  
Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México resguardadas por elementos de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México durante el tercer trimestre de 2017

Sesión	Fecha
Segunda Sesión Urgente	5/VII/2017
Primera Sesión Extraordinaria	12/VII/2017
Tercera Sesión Extraordinaria	25/VII/2017
Tercera Sesión Urgente	25/VII/2017

Continúa...

... Continuación

Sesión	Fecha
Cuarta Sesión Extraordinaria	4/VIII/2017
Quinta Sesión Extraordinaria	29/VIII/2017
Sexta Sesión Extraordinaria	6/IX/2017
Séptima Sesión Extraordinaria	14/IX/2017
Octava Sesión Extraordinaria	28/IX/2017
Segunda Sesión Ordinaria	28/IX/2017

En atención al oficio del titular de la Dirección Distrital XIV, se solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México que el 3 de septiembre de 2017, de las 19:00 a las 23:00 horas, se cerrase el acceso vehicular de la calle donde se ubica el inmueble.

Tanto el 8 y 9 de agosto, como el 7 y 8 de septiembre, ante la presencia de grupos de manifestantes en las direcciones distritales XXXVII, XXXVIII y XL, se asignó un elemento adicional de la Policía Auxiliar a cada uno de los inmuebles mencionados.

El domingo 3 de septiembre de 2017, día de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, personal de la Policía Auxiliar asistió a laborar.

En recepción, se registraron y canalizaron 2,697 visitantes y 10,993 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 3,610 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto. En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedan encendidas. El servicio de elevadores se encuentra suspendido por el momento.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con la protección civil, se tiene lo siguiente:

1. En coordinación con el proveedor se inició el servicio de mantenimiento y recarga de extintores. Para ello, fue elaborado un calendario de servicio, tanto para oficinas centrales como para el Almacén de Tiáhuac y las direcciones distritales.

2. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad y del sistema de alerta sísmica en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac; éstos funcionan correctamente.
3. El sistema de motobombas e hidrantes en los inmuebles del Instituto funciona adecuadamente. Conforme a lo establecido en el contrato, durante este mes se efectuó el segundo servicio de mantenimiento preventivo a dicho sistema.
4. El sistema de detección de incendio de la bodega Tláhuac funciona de manera correcta. En relación con el Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, el sistema digital videograbador análogo, marca Hikvision, opera de manera correcta; también el sistema del videograbador digital marca Epcam con 15 cámaras.

Se sigue promoviendo la observancia de los *Lineamientos para el uso del espacio destinado para estacionamiento vehicular en oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal*, así como de los demás protocolos. Durante el mes objeto del presente reporte fueron efectuados los arreglos logísticos correspondientes, a efecto de proporcionar lugares de estacionamiento a los invitados a diversos eventos celebrados en el Instituto.

Respecto al Comité Interno de Protección Civil del Instituto, en julio se llevó a cabo una reunión para coordinar lo relativo al evento "Habla por Tu Ciudad". De esta forma, se solicitó a la Delegación de Tlalpan apoyo de personal de protección civil y de un paramédico. En agosto tuvo lugar un simulacro de evacuación en oficinas centrales para supervisar la aplicación de los protocolos de evacuación establecidos.

El día siguiente al sismo ocurrido el 7 de septiembre de 2017, con apoyo de la plantilla de brigadistas, se realizó el procedimiento de evacuación del personal del Instituto. También se realizó la supervisión de daños a los inmuebles del Instituto para, en su caso, proseguir a reportarlos a las autoridades correspondientes. Al respecto, se informa que no se presentaron daños humanos ni materiales (anexo 8).

Una vez revisados los inmuebles por personal de esta Secretaría, se gestionó ante las autoridades competentes la realización de los dictámenes de riesgo correspondientes.

A las 11:00 h, del 19 de septiembre, con motivo del mes de la protección civil, tuvo lugar un simulacro en las oficinas centrales del Instituto. El ejercicio forma parte de las diversas actividades preventivas encaminadas a fortalecer la cultura de la autoprotección y sirve para reforzar y mejorar los protocolos de actuación, que ponen a prueba la capacidad de respuesta del Comité Interno de Protección Civil.

Tanto para la Secretaría de Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México como para este Instituto, es fundamental que la ciudadanía sepa cómo actuar en caso de sismo; con las previsiones necesarias y una adecuada reacción se pueden salvar vidas. Se trabaja para fortalecer entre la población la cultura de la protección civil, mediante el impulso de programas y acciones con enfoques preventivos, reactivos y de recuperación ante los fenómenos que se pueden presentar en la Ciudad. La corresponsabilidad entre el Instituto, la población y las autoridades de la Ciudad de México es vital para reforzar la autoprotección.

Ese mismo día, a las 13:14 h, ocurrió el sismo de magnitud 7.1 con epicentro en el límite estatal entre Puebla y Morelos, a 120 km de la Ciudad de México. Las coordenadas del epicentro fueron 18.40 latitud Norte y -98.72 longitud Oeste, y una profundidad de 57 km.

Toda vez que la alerta sísmica se activó después de iniciado el movimiento telúrico, el Comité Interno de Protección Civil alcanzó a realizar el procedimiento de evacuación en la planta baja de oficinas centrales. En la planta alta, las y los trabajadores efectuaron movimientos de repliegue. Terminado el sismo, personal tanto del Departamento de Seguridad y Protección Civil como de la Policía Auxiliar regresaron a las instalaciones para la revisión de daños. Las afectaciones al inmueble se limitaron a vidrios rotos, fisuras en algunas paredes, así como a la caída de plafones, azulejos, ventiladores y televisores.

Con el propósito de evitar cualquier riesgo a la integridad del personal del Instituto, así como de cualquier persona que ingrese a sus inmuebles, fue contratado un perito especializado para que efectuase un dictamen estructural de las oficinas centrales. Ello, además de la evaluación del edificio llevada a cabo por personal de la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México.

#### **4.3. OBJETIVOS ALCANZADOS**

Los propósitos sustantivos de la DACPyS que lograron cumplirse durante el tercer trimestre de 2017 se refieren en la tabla de la página siguiente.

Tabla 18  
**Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios durante el tercer trimestre de 2017**  
 (Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
04-03-01-01-13. Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017 (PAAAS) aplicado.	100.0	1	33.3	83.3	
a) Actualizar los criterios y métodos para la formulación del PAAAS, que permitan a las unidades responsables programar eficientemente sus requerimientos al vincularlos con sus programas, resultados y sub-resultados con la candelarización conforme a las fichas descriptivas de la actividad institucional.	0.0	0	0.0	100.0	
b) Supervisar que las unidades responsables emitan oportunamente sus requerimientos conforme a las actividades y calendario establecidos den el PAAAS.	0.0	0	0.0	50.0	
c) Emitir, en su caso, recomendaciones sobre los requerimientos que las unidades responsables soliciten fuera de lo establecido en el PAAAS.	100.0	1	100.0	100.0	
04-03-01-01-14. Calendarización semestral de los servicios de mantenimiento preventivo de los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral y seguimiento a los correctivos, con base en las órdenes de servicio.	100.0	239	25.0	91.7	
a) Supervisar las áreas del Instituto, para que en base en ello se calendaricen los mantenimientos preventivos y dar seguimiento a los mantenimientos correctivos.	0.0	0	0.0	100.0	
b) Clasificar los mantenimientos por tipo y prioridad de atención.	100.0	1	50.0	100.0	

Continúa...

## INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
c) Llevar a cabo los mantenimientos preventivos conforme al calendario establecido y atención de los mantenimientos correctivos.	100.0	238	25.0	75.0	
04-03-01-01-15. Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral.	0.0	0	0.0	50.0	
a) Realizar el inventario físico anualmente.	0.0	0	0.0	0.0	
b) Eficacia en la organización de los cursos de protección civil.	0.0	0	0.0	100.0	
04-03-02-02-01. Controlar los bienes de activo fijo, mediante el Sistema de Identificación por Radio Frecuencia.	100.0	1	100.0	100.0	
a) Llevar a cabo un levantamiento físico de activo fijo.	100.0	1	100.0	100.0	
04-03-11-14-10. Seguimiento al programa de servicios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	100.0	30	33.3	33.3	
a) Realizar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral.	100.0	30	33.3	33.3	

**4.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO**

Para la actividad institucional 04-03-01-01-13, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017 (PAAAS) aplicado, las acciones por realizar consistirán en lo siguiente:

1. Realizar los procedimientos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa.
2. Elaborar y controlar los contratos, pedidos y órdenes de servicio formalizados.

3. Elaborar y llevar a cabo las reuniones ordinarias, extraordinarias y urgentes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
4. Elaborar, en forma mensual y trimestral, los reportes para evaluar los objetivos y metas programadas. Ello, a fin de contar con información oportuna para la toma de decisiones.

En relación con la actividad Institucional 04-03-01-01-14, Calendarización semestral de los servicios de mantenimiento preventivo de los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral y seguimiento a los correctivos, con base en las órdenes de servicio, las tareas por efectuar serán las que se enuncian a continuación:

1. Controlar tanto las altas de almacén de los bienes de activo fijo y consumo como los resguardos de los bienes de activo fijo.
2. Controlar las salidas de los bienes de activo fijo y de consumo.
4. Desarrollar las actividades del Programa para el destino final y baja de bienes muebles del Instituto.
5. Elaborar, en forma mensual y trimestral, los reportes para evaluar los objetivos y metas programadas. Ello, a fin de contar con información oportuna para la toma de decisiones.
6. En lo relativo a la actividad institucional 04-03-01-01-15, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral, se actualizará el inventario de los bienes muebles del Instituto.

En lo relativo a la actividad institucional 04-03-11-14-10, Seguimiento al programa de servicios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, los trabajos consistirán en realizar en tiempo y forma los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

## 5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

### 5.1. SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, SELECCIÓN, INGRESO, PROFESIONALIZACIÓN, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, PROMOCIÓN, CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN, ROTACIÓN, PERMANENCIA, INCENTIVOS Y DISCIPLINA DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (13-01-09-11-01)

El apartado trata de las actividades efectuadas durante el tercer trimestre de 2017, en torno del Programa Institucional de Gestión del Servicio Profesional Electoral 2017. Adicionalmente, se refieren las acciones de apoyo a los trabajos de la Comisión Provisional para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional (ahora la Comisión Permanente para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional) así como lo relativo al Concurso Público 2017 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales.

#### 5.1.1. Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2017

El 30 de octubre de 2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, el cual fue publicado el 15 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación. En su artículo Décimo Tercero Transitorio se establece que los procedimientos de ocupación de vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional en los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) entrarán en vigor una vez terminados los trabajos de incorporación derivados de lo establecido en el artículo Sexto Transitorio de la Reforma Constitucional en materia Político-Electoral de 2014, en los términos que establezca el INE.

Asimismo, el 6 de abril, por medio de la circular núm. INE/DESPEN/008/2017, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional señaló que todos los procedimientos previstos en el artículo 498 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* entrarán en vigor una vez agotados los trabajos del Concurso Público Abierto.

Mientras tanto, los cargos y puestos de los OPLE podrán ser ocupados de manera temporal, provisional o eventual por el personal que para tales efectos se contrate, de conformidad con las disposiciones específicas, sin que la ocupación de dichas plazas pueda adquirir carácter definitivo o permanente.

Con el fin de atender las necesidades institucionales de nuestro órgano autónomo, las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral se han ocupado por medio de los mecanismos extraordinarios considerados en el artículo 29 *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*; es decir, por encargaduría de despacho, readscripción y comisión.

El promedio de vacantes durante el tercer trimestre de 2017 fue de 42 plazas (42 en julio, 42 en agosto y 43 en septiembre).

Es importante mencionar que las plazas vacantes en órganos desconcentrados son atendidas por medio de la figura de encargaduría de despacho. De esta forma, al 30 de septiembre de 2017, de las 245 plazas que integran la plantilla del personal de carrera, 82.4% (202) se encontraban ocupadas.

En virtud del acuerdo núm. ACU-042-16, del Consejo General de este Instituto, por el que se aprobaron modificaciones a la estructura orgánica funcional del IEDF, en acatamiento a lo previsto en el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, se consideraron susceptibles de incorporarse al Servicio Profesional Electoral 10 plazas de la Rama administrativa.

Conviene anotar que de las 196 personas de carrera que se encuentran ocupando una plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional, 172 acreditaron el proceso de certificación convocado por el Instituto Nacional Electoral.

#### **5.1.2. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral**

Toda vez que la circular núm. INE/DESPEN/008/2017 precisa que los procedimientos previstos en el artículo 498 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* entrarán en vigor una vez agotados los trabajos del Concurso Público Abierto, las plazas del Servicio Profesional Electoral en los OPLE pueden ser ocupadas de manera temporal, provisional o eventual por personal que para tales efectos se contrate, conforme al artículo Décimo Tercero Transitorio del referido estatuto. De esta manera, en julio, con el acuerdo núm. JA010-17, se aprobaron dos encargadurías de despacho relacionadas con el Servicio Profesional Electoral. Asimismo, al iniciar septiembre se encontraban vigentes nueve encargadurías (anexo 9).

### **5.1.3. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2017**

#### *Periodo académico 2017/1*

En relación con el semestre académico 2017/1, al cual está inscrito el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que en su momento obtuvo la certificación, durante julio y el primer tercio de agosto, la UTCFD y la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) intercambiaron distintas comunicaciones relacionadas con las labores propias que exige la formación. Entre las más importantes, se encuentra la referente al examen final de aprovechamiento y a los aspectos por tratar alrededor de estos temas.

También tuvieron lugar algunas gestiones, tales como: la solicitud de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional de ser eximido, por razones de salud, del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral para el período académico 2017/1; la reprogramación de las sesiones de asesorías y círculos de estudio de los días 17 y 18 de agosto, dadas las altas cargas de trabajo de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional pertenecientes a este Instituto; y la petición de cambio de fecha para el examen final del período académico 2017/1, formulada tanto por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto como por la UTCFD a la DESPEN.

Respecto a este último punto, por medio del oficio núm. INE/DESPEN/1700/2017, del 19 de julio del presente, la DESPEN dio a conocer como nueva fecha de examen final el miércoles 6 de septiembre, en lugar del viernes 1o. de septiembre. En el citado oficio la DESPEN informó que dicho examen se llevaría a cabo mediante el Sistema de Evaluación del Aprovechamiento en Línea (SEAL); solicitó tener listos 93 equipos de cómputo para la aplicación del examen; y dio a conocer los horarios de aplicación de las pruebas según el módulo correspondiente.

Los acuses de recibo, relacionados con el cambio de fecha para el examen final, fueron remitidos a la DESPEN por medio del oficio núm. IECM/UTCDFD/0247/2017 del día 30 de agosto. Dos servidores públicos, adscritos a la Dirección Distrital XXXVIII, no acusaron recibo del primer oficio y remitieron a la UTCFD su explicación de motivos, la cual fue enviada a la DESPEN.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de los *Lineamientos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE*, el 1o. de septiembre, la DESPEN envió el avance de cada uno de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, relacionado con las actividades de aprendizaje efectuadas en el *Campus virtual*, las cuales equivalen al 40% de la calificación final.

Mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/0247/2017 se remitieron a la DESPEN, tanto los listados con firmas autógrafas de los funcionarios como los acuses de recibo en los que se daban por enterados sobre lugar, hora y fecha de aplicación del examen final de aprovechamiento. El examen final de aprovechamiento, de este período, tuvo lugar el 6 de septiembre. Al primer horario de aplicación asistieron 86 sustentantes de 88; al segundo horario acudieron 81 de 84 participantes.

Efectuado el conteo de los materiales, se integraron dos paquetes, uno por cada turno. Éstos contabilizaban 167 sobres de claves de acceso utilizadas, 5 sobres con contraseñas no empleadas y los respectivos paquetes cerrados de cuadernillos de examen en papel no ocupados. El acta administrativa fue firmada por el personal responsable de la aplicación, tanto de la DESPEN como de la UTCFyD.

De acuerdo con el artículo 54 de los *Lineamientos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE*, la DESPEN enviará a los órganos de enlace, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de aplicación, los resultados de la evaluación. Subsecuentemente, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de su recepción, los OPLE notificarán los resultados a cada uno de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que corresponda.

#### *Evaluación del desempeño*

Respecto a los trabajos futuros sobre evaluación del desempeño, el 25 de julio de 2017 personal de la UTCFyD asistió a las oficinas de la DESPEN para conocer la mecánica que habría de implementarse en torno a esta materia.

Uno de los primeros puntos acordados fue el de instrumentar un taller dirigido al personal encargado de diseñar y desarrollar las metas por evaluar para el período septiembre 2017- agosto 2018. Esto, conforme a lo establecido en los *Lineamientos para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE*. Se expuso, en términos generales, en qué

consistirá la evaluación: metas individuales y metas colectivas; cada miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional debe plantearse dos metas por evaluarse; las metas deberán estar alineadas a la planeación institucional; la evaluación se registrará en un sistema desde el cual se capturará y se arrojarán los resultados previamente ponderados; las metas deberán ser diseñadas por las áreas normativas.

En agosto comenzaron las actividades de colaboración relacionadas con el diseño de metas individuales y colectivas, entre el personal del órgano de enlace del Instituto (UTCfyD), abocado a la evaluación de desempeño, y la DESPEN. Éstas consistieron en reuniones de trabajo entre personal de la DESPEN y de las cinco áreas del Instituto que cuentan con miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.

En primera instancia se dio a conocer la metodología para el diseño de metas individuales y colectivas. La colaboración entre ambas instituciones se formalizó mediante el oficio núm. INE/DESPEN/1795/2017. En su calidad de órgano de enlace, la UTCfyD atendió dudas de los funcionarios del IECM sobre el diseño de metas y emitió observaciones y propuestas de ajuste al trabajo de las áreas. Una vez que se contó con las versiones preliminares, la UTCfyD las compiló para su revisión final. En total se diseñaron 18 metas, 8 individuales y 10 colectivas.

El 29 de agosto de 2017, por medio de la circular núm. INE/DESPEN/023/2017, la DESPEN informó a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que la Junta General Ejecutiva del INE aprobó el primer bloque de metas individuales (3) y colectivas (2) para la Evaluación del Desempeño del Sistema OPLE, relativo al período agosto 2017 - agosto 2018.

Para dar a conocer la circular, las metas aprobadas y recabar la firma de acuse de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el oficio núm. IECM/UTCfD/0250/2017, la UTCfyD solicitó el apoyo de las Direcciones Ejecutivas y de la UTALAOD. La relación de firmas autógrafas se envió a la DESPEN a finales de septiembre con el oficio núm. IECM/UTCfD/338/2017.

#### **5.1.4. Actividades de apoyo para la incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional**

##### *Comisiones de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional*

La UTCyD apoyó a la otrora Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, a efecto de que el 6 de julio de 2017 celebrase su Undécima Sesión Ordinaria; y el 12 de julio, su Séptima Sesión Extraordinaria.

En la primera sesión referida se conoció el Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento; el Informe de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; y el Informe sobre el Modelo de Equivalencias para el Reconocimiento de la Titularidad del Servicio Profesional Electoral Nacional. Además fue aprobado el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento.

En la segunda sesión mencionada, fue autorizada la realización de actividades externas de las CC. Araceli Ramírez López y Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa, servidoras públicas adscritas del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En agosto y septiembre la UTCyD asistió a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente de Seguimiento), a efecto de que celebrase las siguientes sesiones:

Primera Sesión Extraordinaria (17 de agosto de 2017). En ella fue instalada la Comisión Permanente de Seguimiento, así como aprobada la propuesta de Secretario o Secretaria Técnica. También se conoció el anteproyecto de Programa de Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2017, presentado por la UTCyD; y se aprobaron, tanto el Plan Anual de Trabajo 2017 de la citada comisión como el proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la realización de actividades externas a los CC. Yasbé Manuel Carrillo Cervantes y Blanca Gloria Martínez Navarro miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Primera Sesión Urgente (26 de septiembre de 2017). En la cual se presentó el Anteproyecto de acuerdo del Consejo General por el que se expiden los reconocimientos de titularidad al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Primera Sesión Ordinaria (30 de septiembre de 2017). En ella se presentaron los Informes Mensual y Final de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

#### *Concurso Público Abierto*

Mediante el acuerdo núm. INE/JGE116/2017, se aprobó la emisión de la *Convocatoria del Concurso Público 2017 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*. Dicho documento preveía las siguientes etapas: publicación de la convocatoria, 25 de junio y 1o. de julio de 2017; emisión de las guías de estudio, 25 de junio; registro e inscripción, 2 al 6 de julio; examen de conocimientos generales, 22 de julio; examen de conocimientos técnico-electorales, 23 de julio; evaluación psicométrica, agosto de 2017; entrevistas, agosto 2017.

El 23 de junio de 2017, por medio del acuerdo núm. INE/JGE115/2017, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó la *Declaratoria de Vacantes*. En ella, para nuestro Instituto, se preveía una plaza de Jefe de Departamento de Organización Electoral; tres plazas de Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos; cuatro vacantes de Jefe de Departamento de Educación Cívica; y tres plazas de Jefe de Departamento de Participación Ciudadana.

Una vez realizada la etapa de registro, la DESPEN efectuó la evaluación curricular y publicó los resultados en su página de Internet con la lista de los folios de inscripción de las personas aspirantes que cumplieron satisfactoriamente la etapa. Posteriormente, las personas que cumplieron las dos etapas anteriores sustentaron los exámenes de conocimientos generales y de conocimientos técnico-electorales. Estos exámenes estuvieron a cargo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL). Personal de la UTCyD acudió como observador a la aplicación de los dos exámenes. Los resultados se publicaron el 8 de agosto de 2017 en el sitio de internet del INE y de este Instituto.

Posteriormente, mediante el oficio núm. INE/DESPEN/1765/2017, la DESPEN envió al Instituto las listas con los folios de las personas que acreditaron contar con los conocimientos requeridos para desempeñar los puestos concursados en el Instituto. Adicionalmente, solicitó el apoyo de la UTCyD para realizar el cotejo documental y verificar el cumplimiento de requisitos. Esto, de conformidad con la segunda etapa (cotejo y verificación de requisitos con base en los documentos que la persona aspirante presente), la cual se llevó a cabo el 10 y 11 de agosto del año en curso.

Para tal efecto, la UTCFyD se hizo cargo de los arreglos logísticos para que dicha etapa se realizase en la carpa anexa al Salón de Usos Múltiples de este Instituto, en un horario de 9:00 a 17:00 horas. La recepción y revisión de documentos estuvo a cargo de la UTCFyD. De las 44 personas que acreditaron los exámenes con una calificación aprobatoria mínima de 7.0, en una escala del 0 a 10, conforme a lo establecido en la convocatoria, 41.0% son mujeres; y 59.0%, hombres.

Al cierre del segundo día destinado para la recepción y revisión de documentos, cuatro aspirantes no se presentaron, y uno no acreditó documentalmente los requisitos para continuar participando en el concurso. Por ello, para esta etapa, el INE convocó a cinco personas adicionales que acreditaron el examen de conocimientos generales y técnicos, a fin de que formasen parte de la lista de aspirantes que pasará a la siguiente etapa.

El 6 de septiembre de 2017, la DESPEN remitió al Instituto los resultados de la evaluación psicométrica por competencias a la que se convocó a las personas aspirantes que concursaron por una de las plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritas al Instituto. Tales resultados fueron publicados en el sitio de internet institucional; asimismo, el 7 de septiembre de 2017, mediante oficio INE/DESPEN/1999/2017, dicha instancia comunicó las actividades por desarrollar en torno a la etapa de entrevista.

Para tal efecto, la UTCFyD consultó a las UR del Instituto, respecto de las fechas, horarios y sedes para la aplicación de dicha etapa. Con esa información, se integró el calendario correspondiente, el cual fue notificado a la DESPEN mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/0269/2017.

La etapa de entrevistas se realizó del 12 al 14 de septiembre de 2017. Se conformaron cinco grupos de entrevistadores. Cada grupo atendió a los aspirantes conforme a los criterios contenidos en la Convocatoria. El 18 de septiembre de 2017, agotada la etapa referida, la UTCFyD remitió a la DESPEN las cédulas de entrevistas formuladas por las y los entrevistadores. Ello, a fin de que se realizase la ponderación correspondiente y la integración de los resultados finales.

Toda vez que ha sido desahogada la totalidad de las etapas del Concurso Público 2017, la DESPEN deberá presentar a la Junta General Ejecutiva el proyecto de acuerdo para la incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional de los aspirantes que resultaron ganadores en el proceso de selección. La Comisión Permanente deberá someter a consideración del Consejo General del Instituto el proyecto de acuerdo para la designación de los ganadores.

### *Titularidad*

En el marco del *Modelo de equivalencias para el reconocimiento de la titularidad del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que se incorporó mediante certificación*, el 5 de julio de 2017, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/0084/2017, la UTCFyD sometió a la consideración de la DESPEN, el caso de 33 personas que obtuvieron la titularidad en el otrora Instituto Electoral del Distrito Federal, pero que, por su fecha de ingreso, no alcanzan las 300 horas de cursos en el Programa de Formación.

Además de las actividades del Programa de Formación del Instituto, la referida propuesta plantea considerar aquellas otras actividades de capacitación impartidas también por el Organismo Público Local Electoral, en calidad de complementarias. Para tal efecto, el 18 de julio de 2017, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/0131/2017, la UTCFyD entregó las constancias respectivas que acreditan el cumplimiento del resto de los requisitos de las 33 personas materia de la propuesta.

El 29 de agosto de 2017, mediante el acuerdo núm. INE/JGE150/2017, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó el reconocimiento de la titularidad a las y los servidores públicos de los OPLE que ingresaron al servicio a través del proceso de certificación. En el caso del Instituto, de las 156 personas certificadas, que contaban con nombramiento de titularidad, 140 obtuvieron dicho reconocimiento. Asimismo, 16 funcionarios más obtendrán el reconocimiento de la titularidad en el Servicio Profesional Electoral Nacional en cuanto cubran un módulo del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral.

El 28 de septiembre de 2017 el Consejo General del Instituto aprobó la expedición de los reconocimientos correspondientes, con base en el modelo elaborado por la DESPEN.

### *Boletín informativo: El Centro te informa*

El boletín "El Centro te informa" es el medio para divulgar los acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento y, ahora, también para comunicar las distintas actividades promovidas por la UTCFyD. Se distribuye vía correo electrónico y se publica en el *Campus virtual*.

Durante julio-septiembre, mediante este instrumento la UTCFyD comunicó los siguientes asuntos:

## INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

1. Recordatorio de que el 31 de julio de 2017 es la fecha límite para tomar el curso "Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas", y envió del tutorial para realizar el curso en la plataforma del INFODF. Boletín núm. 56, Curso "Ley de Transparencia, Acceso a la Información pública y Rendición de Cuentas", 7 de julio de 2017.
2. Envío del primer cartel para la campaña sobre acciones de capacitación de la Rama administrativa 2017, vinculada a la Evaluación del desempeño. Boletín núm. 57, capacitación para la Rama administrativa, 20 de julio de 2017.
3. Invitación para inscribirse a uno de los cursos de la oferta de capacitación, equivalente al 20.0% de la Evaluación del desempeño. Boletín núm. 58, capacitación para la Rama administrativa, 20 de julio de 2017.
4. Invitación a la 6a. edición del Diplomado en Negociación, Mediación y Construcción de Ciudadanía, impartido por el CIDE Boletín núm. 59, Diplomados CIDE, 21 de julio de 2017.
5. Invitación para inscribirse a uno de los cursos de la oferta de capacitación. Boletín núm. 60, capacitación para la Rama administrativa, 21 de julio de 2017.
6. Recordatorio de que el 31 de julio de 2017 es la fecha límite para tomar el curso "Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas", y envió del tutorial para realizar el curso en la plataforma del INFODF. Boletín núm. 61, Curso "Ley de Transparencia, Acceso a la Información pública y Rendición de Cuentas", 26 de julio de 2017.
7. Invitación a participar en el XXXV Diplomado en Análisis Político Estratégico, impartido por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. Boletín núm. 62, Diplomados CIDE, 26 de julio de 2017.
8. Aviso, para los que no pudieron inscribirse a uno de los cursos de la oferta de capacitación para la Rama Administrativa 2017, de que a finales de septiembre se abrirá nuevamente el sistema. Boletín núm. 63, Diplomados CIDE, 26 de julio de 2017.
9. Comunicado a los funcionarios del Instituto sobre la emisión de la convocatoria al concurso de reclutamiento y selección de personal para el Proceso Electoral Federal 2017-2018. Boletín núm. 64, Convocatoria del INE, 11 de agosto de 2017.

10. Invitación al seminario "Comunicación Política, Periodismo y Libertad de Expresión", que impartiría el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a partir del 8 de septiembre de 2017. Boletín núm. 65, Seminario, 17 de agosto de 2017.
11. Importancia del Diccionario de Competencias y exhorto a responder el cuestionario que servirá de insumo para perfilar las competencias institucionales. Boletín núm. 66, Modelo de competencias, 4 de septiembre de 2017.
12. Aprobación del acuerdo núm. INE/JGE150/2017, con el cual se reconoce la titularidad en el Servicio Profesional Electoral Nacional. Boletín núm. 67, Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, 17 de septiembre de 2017.

**5.2. SUPERVISIÓN DEL INGRESO, INDUCCIÓN,  
CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO,  
PROMOCIÓN E INCENTIVOS AL PERSONAL  
DE LA RAMA ADMINISTRATIVA (13-01-09-11-01)**

El apartado trata de las actividades instrumentadas durante el tercer trimestre de 2017 en el marco del Programa Institucional de Gestión de Personal de la Rama administrativa. Entre otros aspectos, el concepto de gestión también comprende lo relativo a las acciones efectuadas en torno a la evaluación del desempeño para el personal de la Rama administrativa, y los programas de capacitación 2016 y 2017.

De conformidad con el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, los mecanismos para la ocupación de plazas de la Rama administrativa en los OPLE se regirán por las disposiciones que emitan dichos organismos, en función de su capacidad, recursos y disponibilidad presupuestal.

En cuanto a la capacitación de este personal, el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* establece que serán los OPLE quienes definan y emitan lo conducente para dichos programas.

De este modo, de conformidad con lo dispuesto en el *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, publicado en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* del 16 de agosto del año en curso, el personal administrativo cuenta con dos programas institucionales que tienden a promover su desarrollo laboral.

El primero está orientado a proveer mecanismos de ingreso dentro de la estructura ocupacional de la Rama administrativa; el segundo, a promover su capacitación y la actualización de conocimientos.

El promedio de vacantes en el tercer trimestre de 2017 fue de 11 plazas (14 en julio, 10 en agosto y 10 en septiembre). Al 30 de septiembre de 2017, las 10 plazas vacantes se distribuyeron de la forma siguiente: 1 plaza de titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, 8 vacantes que se ocupan por concurso y 1 plaza de libre designación.

Tabla 19  
Plazas vacantes de la Rama administrativa del Instituto Electoral  
de la Ciudad de México sujetas a concurso al 30 de septiembre de 2017

Puesto	Área	Plazas
Analista	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	1
Jefe de Departamento de Administración de Personal	Secretaría Administrativa	1
Jefe de Departamento del Centro de Documentación	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1
Auxiliar de Servicios	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1
Analista	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1
Analista	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	1
Jefe de Departamento de Atención a Comités	Contraloría Interna	1
Jefe de Departamento de Procedimientos Administrativos	Contraloría Interna	1
<b>Total:</b>		<b>8</b>

En la tabla de la página siguiente se muestra la distribución de plazas ocupadas y vacantes de la Rama administrativa sujetas a concurso.

Tabla 20  
**Distribución de plazas vacantes de la Rama administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México sujetas a concurso al 30 de septiembre de 2017**  
 (Plazas y por cientos)

Área	Plazas ocupadas	Plazas vacantes	Ocupación (%)	Total de plazas
Secretaría Ejecutiva	23	0	100.0	23
Secretaría Administrativa	64	1	98.5	65
Contraloría Interna	24	2	92.3	26
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	8	0	100.0	8
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	18	0	100.0	18
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	14	0	100.0	14
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	22	1	95.7	23
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	17	0	100.0	17
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	19	1	95.0	20
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	23	0	100.0	23
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	24	2	92.3	26
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	27	1	96.4	28
Unidad Técnica del Centro de Formación Desarrollo	17	0	100.0	17
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	13	0	100.0	13
<b>Total:</b>	<b>333</b>	<b>8</b>		<b>321</b>

### **5.2.1 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la Rama administrativa**

En septiembre, mediante el acuerdo núm. JA045-17, se aprobó prorrogar el encargo de despacho de analista, a Livia Liney Quiroa Sánchez, servidora pública adscrita a la Secretaría Ejecutiva. Además, continúa vigente la encargaduría de Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos perteneciente a la UTALAOD (anexo 9).

Por otra parte, en virtud de la actualización del *Procedimiento para la operación de los mecanismos extraordinarios de la Rama administrativa*, calve IEDF/PR/UTCFyD/3/2016, en septiembre no se aprobaron dictámenes de ocupación temporal.

También disfrutaban de vigencia 12 ocupaciones temporales aprobadas, en su momento, con los acuerdos JA060-17, JA002-17, JA009-17, JA024-17, JA028-17 y JA033-17 (anexo 9).

### **5.2.2. Capacitación y Actualización del Personal de la Rama administrativa**

#### *Evaluación del desempeño*

Concluidos tanto el primer momento de la evaluación como el período de recepción de ajustes, relativos a los compromisos de desempeño y la captura de información de los funcionarios que serían evaluados en el segundo momento, según la circular núm. SA/003/2017, se dio lugar a la validación de compromisos de desempeño. También se verificó la aprobación, por parte de la Junta Administrativa, del *Acuerdo por cual se aprueban y ajustan los compromisos de desempeño de diversos funcionarios y funcionarias para el segundo momento de la Evaluación del Desempeño del Personal de la Rama Administrativa 2017, durante la Tercera Sesión Extraordinaria del 19 de julio*, núm. IECM-JA020-17.

En dicho acuerdo se expone que 21 funcionarios solicitaron ajustes a los compromisos capturados en febrero, además de las razones por las cuales requerían los cambios. Asimismo, se incorporaron 27 nuevos compromisos de desempeño de funcionarios que no habían sido evaluados en el primer momento, ya que no contaban con la antigüedad de tres meses en el cargo. De igual forma, se determinó el número de funcionarios no evaluables para el segundo momento. Mediante el oficio núm. IECM/UTCFYD/0144/2017, la UTCFYD notificó de los ajustes aprobados al personal de la Rama administrativa que los solicitó; y con el oficio núm. IECM/UTCFYD/0145/2017, de las próximas actividades a los funcionarios que serán evaluados por primera vez en 2017.

### *Programa de inducción*

Los artículos 580 y 725 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* señalan que los OPLE inducirán al cargo o puesto a quien acceda a una plaza del Servicio Profesional Electoral o de la Rama administrativa. La labor de inducción deberá facilitar la adaptación del nuevo integrante al puesto por ocupar y ayudar a asimilar con mayor rapidez el marco normativo y organizacional que regula a los OPLE y al INE.

Asimismo, los artículos 23, fracción X; 122; 123; 124; 125; y 187 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México* prevén las labores de inducción al personal de la Rama administrativa y al personal eventual.

Para atender ese mandato, la UTCFyD opera el programa de inducción, el cual no sólo está dirigido al personal que ingrese al Servicio Profesional Electoral Nacional o la Rama administrativa, sino también al personal eventual. Actualmente, de 38 participantes, distribuidos en 5 grupos, 24 concluyeron el programa y 3 están por terminarlo.

En cuanto al curso en línea para la capacitación de las personas, funcionarias públicas, que se encargarán de implementar el tercer momento del Programa de inducción, por medio del oficio núm. IEDF/UTCDFD/0107/2017, del 7 de julio, se notificó a las tutoras y tutores su designación como tales. Asimismo, les fue informada la realización de una plática introductoria al citado programa, así como la presentación del curso para tutoras y tutores. La plática se llevó a cabo el 13 de julio de 2017. Posteriormente se les informó sobre los pormenores de acceso al *Campus virtual*, para realizar el curso mencionado del 18 de julio al 8 de agosto del presente año. Al 30 de septiembre, de 15 inscritas, 4 lo habían concluido.

### *Modelo de competencias*

La UTCFyD inició la construcción del Modelo de competencias que dará identidad al Instituto y favorecerá el desarrollo de las competencias en todos los cargos y puestos referidos en la estructura orgánica. Para aplicar este modelo, es necesario desarrollar su herramienta central, un diccionario de competencias. Su elaboración consistirá en la descripción precisa de las competencias de cada cargo y puesto que conforman la estructura de la Rama administrativa; es decir, cada puesto contendrá un descriptor con los respectivos grados de dominio requeridos para ocupar el cargo.

La campaña de difusión del "Modelo de competencias" persigue destacar la importancia de este componente dentro de las funciones y atribuciones del Instituto. En sí, el modelo se refiere al desarrollo de competencias para todos los cargos y puestos de la estructura orgánica del Instituto. Se busca que dicho componente se constituya en instrumento de mejora continua y que ofrezca un conocimiento preciso sobre lo que cada funcionaria y funcionario debe cumplir, además de contribuir a la identidad de la Institución.

El 27 de julio, vía correo electrónico, se envió el primero de cuatro carteles. Esto, a fin de despertar en el personal de la Rama administrativa el interés por participar en los trabajos relacionados con el "Modelo de competencias". En principio, con la aplicación de entrevistas y cuestionarios.

En agosto, se levantó un cuestionario en línea para todo el personal de la Rama administrativa y se iniciaron 120 entrevistas con el personal que ocupa puestos estratégicos. A partir de la información que arrojen ambas acciones, tanto la generada por los cuestionarios como la resultante de las entrevistas.

En septiembre, concluyeron las dos actividades iniciales para el desarrollo del Diccionario de Competencias: entrevistas realizadas por personal de la UTCFyD a funcionarios que ocupan puestos clave en el Instituto, y respuesta de los cuestionarios en línea por parte de los servidores públicos de la Rama administrativa.

En cuanto a las entrevistas, se realizaron 98 consultas técnicas y 21 transversales o de negocio. Por lo que hace a los cuestionarios en línea, se recibieron 333 de 412 esperados, lo cual representa el 80.8% de avance.

A partir de la información resultante, la UTCFyD trabaja en el desarrollo de competencias transversales, técnicas e institucionales. Los resultados se presentarán en octubre ante paneles integrados por las y los funcionarios de las diferentes áreas del Instituto, para su validación.

#### *Cursos internos*

En julio, se llevaron a cabo los últimos ajustes a los cursos "¿Y qué tiene de particular la Constitución Política de la Ciudad de México?", "Aliados por la igualdad" y "Archivos Digitales". Los arreglos para los dos primeros cursos guardaron relación con la planeación general de las secuencias didácticas y el funcionamiento de éstos en la plataforma de la UTCFyD; y para el tercero, con los primeros pasos de la concepción pedagógica.

El 19 de julio de 2017, con el acuerdo núm. IECM-JA019-17, la Junta Administrativa formalizó lo referente a la implementación de la capacitación para el personal de la Rama administrativa.

Este acuerdo se dio a conocer mediante la circular núm. SA-003/2017 del 20 de julio. En ella fue desplegada la oferta de capacitación. El contenido del anexo que la acompañaba (fichas técnicas) describe las características generales de los cursos. Para este año se diseñaron tres módulos: uno perteneciente al nivel inicial; dos, al ciclo lateral. Los días 20, 21 y 24 de julio se llevó a cabo la inscripción a dichos cursos.

El 15 de septiembre, la Junta Administrativa, durante la celebración de su Séptima Sesión Extraordinaria, aprobó el dictamen presentado por la UTCFyD, con el cual se emiten las calificaciones correspondientes al primer período de la capacitación del personal de la Rama administrativa 2017. Dicho dictamen fue aprobado con el acuerdo núm. IECM-JA042-17. Los resultados de los cursos se notificaron por medio del oficio núm. IECM/UTCDFD/0318/2017 del 26 de septiembre.

El segundo período de la capacitación iniciaría el 2 de octubre. Con el propósito de garantizar que todos los funcionarios hayan elegido un curso, el 24 y 25 de septiembre la UTCFyD consultó sobre el particular al personal que por alguna causa no pudo realizar su inscripción en el período señalado. Dicha unidad técnica también notificó sobre la reprogramación de los cursos al personal inscrito en el primer periodo de capacitación que solicitó su cambio por escrito.

En lo relativo al curso "Archivos Digitales", el trabajo de diseño comprende una estrategia que apela a la preservación documental. Inició en mayo con la solicitud del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), autoridad normativa en el Sistema de Archivos. En junio y julio se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo entre el personal responsable del archivo general y de concentración, y servidoras y servidores públicos adscritos a la UTCFyD. Con el fin de determinar los contenidos, en dichas reuniones se determinaron las líneas de acción, el propósito y los objetivos de aprendizaje del módulo. En agosto, la UTCFyD elaboró la Guía instruccional, cuyo contenido despliega, entre otros aspectos, actividades didácticas, recursos por utilizar e instrumentos de evaluación. Se puso énfasis en la conservación, acceso y transparencia del patrimonio documental del Instituto.

En septiembre concluyó el diseño de la guía instruccional, mejor conocida como carta descriptiva, en la cual se incluye una secuenciación de actividades didácticas destinadas al cumplimiento de los objetivos específicamente asociados a la conservación, acceso y transparencia del patrimonio documental del Instituto.

#### *Capacitación externa: Curso Auditor Líder*

Los días 18, 20 y 25 de julio, en las instalaciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CEMIC), se llevó a cabo el curso "Auditor Líder". La actividad fue impartida por el Lic. David Ángeles Santiago. El curso estuvo dirigido a 24 funcionarios de este Instituto. El programa comprendió los siguientes temas: Definiciones; Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001: 2008; Auditor interno; Auditor Líder; Auditoría; Requisito de la norma ISO 9001; Guía para auditorías ISO 19011; principales cambios en la norma ISO 19011: 2011; Gestión de un programa de auditoría; Actividades de la auditoría; Cierre de auditorías; No conformidades; y Acciones correctivas. El 27 de julio, en la plataforma de la UTCFyD, se efectuó el examen final.

En agosto, tres funcionarios que asistieron al curso "Auditor Líder" realizaron el examen final. Los participantes recibirán una constancia de aprobación firmada por el Secretario Ejecutivo del Instituto.

#### **5.2.3. Andamiaje normativo**

##### *Anteproyectos de Acuerdos del Consejo General*

Se elaboró el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueban modificaciones a la estructura orgánica funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en acatamiento a lo previsto en las nuevas disposiciones en materia electoral de la *Constitución Política de la Ciudad de México* y del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*. También fue formulado el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban modificaciones al Reglamento en materia de relaciones laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

##### *Sistema de Gestión Electoral*

Con el acuerdo núm. IECM-JA034-17 del 31 de agosto, la Junta aprobó tanto la actualización de siete procedimientos como la creación de dos. De igual manera, por medio del acuerdo núm. IECM-JA035-17 fue autorizada la actualización de dos lineamientos; y mediante el acuerdo

núm. IECM-JA036-17, el Modelo pedagógico. La citada colección de documentos, de la cual es responsable la UTCFyD, forma parte del Sistema de Gestión Electoral.

### **5.3. PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN Y LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 del *Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

Durante el trimestre que se reporta se recibieron seis solicitudes de permiso para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación. Al 30 de septiembre de 2017 se encontraban vigentes seis permisos (anexo 10).

De conformidad con lo establecido en los artículos 91 y 97, del *Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se autorizó la licencia sin goce de sueldo de la C. Rosa Isela Soriano Naranjo, Analista, perteneciente a la UTCFyD, debido a que la funcionaria ocupará, a partir del 1o. de septiembre de 2017, la plaza de Jefa de Departamento de Control de Registro en esa UR.

### **5.4. SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL 2017**

Derivado de la contratación de personal eventual, realizada con motivo de los concursos de oposición abiertos, en los cuales participaron como corresponsables las direcciones distritales, la UTCFyD, la DEOEyG, la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, y la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, en sus respectivos ámbitos de competencia, se debe realizar una valoración laboral del personal contratado de forma eventual. Ello, conforme al *Procedimiento para la selección, capacitación y valoración del personal eventual*, clave IEDF/PR/UTCFyD/6/2016.

Dicho procedimiento refiere que el personal eventual se encontrará sujeto a un proceso de valoración laboral realizado al concluir su contratación y estará a cargo del titular del órgano desconcentrado y que el registro de los resultados de dicha valoración tendrá lugar en el sistema correspondiente, a cargo de DEOEyG o, en su caso, de la UTSI.

La evaluación se llevará a cabo en octubre y está contemplada para tres cargos: Capturista de Distrito, Auxiliar Operativo "B" y Administrativo Especializado "A". Los períodos de contratación de los dos primeros concluyeron el 15 de septiembre, mientras que el tercero terminará el 15 de octubre.

Los instrumentos de evaluación se diseñaron a partir de consideraciones, tales como: funciones del personal eventual establecidas en cada una de las convocatorias; instrumento existente de convocatorias pasadas; y *Procedimiento para la selección, capacitación y valoración del personal eventual*, clave IEDF/PR/UTCFyD/6/2016.

Para el diseño de los cuatro instrumentos se sintetizaron y agruparon funciones semejantes por cada cargo por evaluar, las cuales se consideraron como los indicadores. Posteriormente, se determinó asignar puntajes del 1 al 5, donde 1 es insuficiente y 5 excelente. La evaluación consistirá entonces en la asignación de dichos puntajes por cada indicador, para después ubicar el nivel de desempeño conforme a la sumatoria de puntajes que se obtuvieron.

A su vez, a cada uno de estos niveles corresponderá una calificación que va de 6 a 10. Cabe señalar que en los instrumentos se incluyeron dos preguntas relacionadas con las fortalezas (cualidades, capacidades o habilidades) y áreas de oportunidad del personal eventual, y se establecieron algunas opciones de respuesta. Con estas preguntas, lo que se busca es conocer, además del cumplimiento de los indicadores, aspectos que pueden destacarse y mejorarse de los colaboradores desde el punto de vista de las y los evaluadoras(es). Dichas preguntas no tendrán una puntuación definida ya que no fueron establecidas como indicadores, sino como preguntas que exploran la percepción de la o el evaluador sobre sus colaboradores.

Los responsables de la evaluación del personal eventual serán los titulares de los órganos desconcentrados del Instituto, y en su caso, la o el Subcoordinadora (or) de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana.

El instrumento recupera la percepción del evaluador sobre las fortalezas y áreas de oportunidad de la persona evaluada e incorpora dos preguntas abiertas a fin de obtener información al respecto.

Al efecto, se realizaron reuniones con la UTSI para actualizar en el Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Mecanismos de Participación Ciudadana 2017 (SISPEM), el formato requerido y las escalas conforme al número de indicadores considerados en cada cargo. A lo largo de septiembre se realizaron diversas pruebas para verificar su funcionalidad.

**5.5. SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL 2018**

*Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019*

Durante septiembre se elaboraron los siguientes anteproyectos:

1. Convocatoria del Concurso de Oposición abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 (cargos DEOEyG).
2. Convocatoria del Concurso de Oposición abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 (cargos DEPCyC).
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.
4. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

*Consejeras y Consejeros Distritales*

Se elaboró el anteproyecto de convocatoria para el proceso de selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

**5.6. OBJETIVOS ALCANZADOS**

Los propósitos sustantivos de la UTCyD que lograron cumplirse durante el tercer trimestre de 2017 se refieren en la tabla de la página siguiente.

Tabla 21

**Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo durante el tercer trimestre de 2017**  
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
13-01-09-11-01. Supervisar la ejecución de las actividades inherentes a la capacitación, inducción, selección, ingreso, profesionalización, evaluación del desempeño, promoción, cambios de adscripción, rotación, permanencia, incentivos y disciplina de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional así como el ingreso, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, promoción e incentivos al personal de la rama administrativa.	100.0	6	25.0	75.0	
a) Supervisar los procedimientos de ingreso, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, promoción e incentivos del personal de la rama administrativa.	100.0	3	25.0	75.0	
b) Supervisar la ejecución de las actividades inherentes a la capacitación, inducción, selección, ingreso, profesionalización, evaluación del desempeño, promoción, cambios de adscripción, rotación, permanencia, incentivos y disciplina de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.	100.0	3	25.0	75.0	
13-02-09-11-02. Vigencia de instrumentos de trabajo (Manual de Organización y Diccionario de Competencias).	0.0	0	0.0	100.0	
a) Elaborar un diccionario de competencias.	0.0	0	0.0	100.0	
b) Elaborar el diagnóstico y aplicar el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.	0.0	0	0.0	100.0	
c) Campaña de comunicación.	0.0	0	0.0	100.0	
13-02-09-11-03. Desarrollo de bases metodológicas para operar los procedimientos relacionados con los mecanismos de gestión de la Rama administrativa.	0.0	0	0.0	80.0	
a) Elaborar un manual de procedimientos de los mecanismos de gestión de la Rama Administrativa.	0.0	0	0.0	100.0	

Continúa...

## INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
b) Diseño de la trama curricular del Programa de capacitación.	0.0	0	0.0	100.0	
c) Implementar el primer módulo de capacitación de la nueva trama curricular.	0.0	0	0.0	0.0	
d) Elaborar una propuesta de evaluación del desempeño.	0.0	0	0.0	100.0	
e) Desarrollar un sistema integral de selección del personal.	0.0	0	0.0	100.0	
13-02-09-11-04. Selección, ingreso y ocupación de plazas.	100.0	1	50.0	50.0	
a) Coadyuvar con el INE en el desarrollo del concurso público.	100.0	1	100.0	100.0	
b) Mecanismos extraordinarios de ocupación de vacantes.	0.0	0	0.0	0.0	
13-02-09-11-05 Titularidad, promoción e incentivos.	0.0	0	0.0	0.0	
a) Otorgamiento de titularidad y promoción.	0.0	0	0.0	0.0	
13-03-09-11-06 Definición de estándares de desempeño.	0.0	0	0.0	50.0	
a) Definir un perfil referencial de funcionario electoral acorde a los fines del IEDF.	0.0	0	0.0	100.0	
b) Establecer estándares asociados a las certificaciones de procesos y de competencias laborales.	0.0	0	0.0	0.0	
13-03-09-11-07 Coadyuvar en la operación del Programa de Formación.	100.0	1	100.0	100.0	
a) Optimizar el proceso de coordinación operativo para el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral.	100.0	1	100.0	100.0	
13-03-09-11-08 Evaluación del Desempeño.	0.0	0	0.0	100.0	
a) Socialización de la metodología.	0.0	0	0.0	100.0	
b) Implementación.	0.0	0	0.0	100.0	
13-03-09-11-09 Capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional.	100.0	1	33.3	33.3	

Continúa...

Q

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas		Avance respecto a lo programado en el período	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
a) Desarrollar una propuesta de inducción al cargo y puesto que propicie sentido de pertenencia hacia la institución e integración más eficiente a sus funciones.	0.0	0	0.0	0.0	
b) Actividades de capacitación.	0.0	0	0.0	0.0	
c) Promover la figura de actividades externas y disponibilidad.	100.0	1	100.0	100.0	

### 5.7. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para la actividad institucional 13-01-09-11-01, Supervisar la ejecución de las actividades inherentes a la capacitación, inducción, selección, ingreso, profesionalización, evaluación del desempeño, promoción, cambios de adscripción, rotación, permanencia, incentivos y disciplina de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional así como el ingreso, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, promoción e incentivos al personal de la rama administrativa, las acciones por desarrollar serán las siguientes:

1. Supervisar los procedimientos de ingreso, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, promoción e incentivos del personal de la rama administrativa.
2. Supervisar la ejecución de las actividades inherentes a la capacitación, inducción, selección, ingreso, profesionalización, evaluación del desempeño, promoción, cambios de adscripción, rotación, permanencia, incentivos y disciplina de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Para la actividad institucional 13-02-09-11-03, Desarrollo de bases metodológicas para operar los procedimientos relacionados con los mecanismos de gestión de la Rama administrativa, se llevará a cabo la implementación del primer módulo de capacitación de la nueva trama curricular.

Por lo que se refiere a la actividad institucional 13-02-09-11-04, Selección, ingreso y ocupación de plazas, se coadyuvará con el Instituto Nacional Electoral en el desarrollo del concurso público y se gestionarán mecanismos extraordinarios de ocupación de vacantes.

En lo relativo a la actividad institucional 13-02-09-11-05, Titularidad, promoción e incentivos, se otorgará esta condición a los servidores públicos que la obtengan al tiempo que se les promocionará.

Para la actividad Institucional 13-03-09-11-06, Definición de estándares de desempeño, será definido un perfil referencial de funcionario electoral acorde a los fines del Instituto; también se establecerán estándares asociados a las certificaciones de procesos y de competencias laborales.

Por último, para la actividad Institucional 13-03-09-11-09, Capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional, las labores se centrarán en el desarrollo de una propuesta de inducción al cargo y puesto y la ejecución de las actividades de capacitación.

## GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al tercer trimestre de 2017, se entiende por:

AI	Actividad Institucional
Asamblea Legislativa	Asamblea Legislativa de la Ciudad de México
ASF	Auditoría Superior de la Federación
CEMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C.
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CCTV	Circuito cerrado de televisión
CDHDF	Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
Comisión Provisional de Seguimiento	Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
DACPYS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
EFSL	Entidades de Fiscalización Superior Locales
FIDEGAR	Fideicomiso Educación Garantizada
FEPADE	Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INMUJERESCDMX	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ISR	Impuesto Sobre la Renta
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
IEEM	Instituto Electoral del Estado de México
INE	Instituto Nacional Electoral
INFODF	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Junta	Junta Administrativa

OAIPyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personal
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
OEA	Organización de Estados Americanos
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PAAAS	Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico
POA	Programa Operativo Anual
RETAIPDF	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal
RO	Responsable Operativo
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SACMEX CDMX	Sistema de Aguas de la Ciudad de México
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SEVAC	Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable
SISPEM	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Mecanismos de Participación Ciudadana
SIAD	Sistemas Integral de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Institucional, e Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
STC	Sistema de Transporte Colectivo Metro
TAV	Tarjetón de acceso vehicular
TEPJF	Tribunal del Poder Judicial de la Federación
TECM	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
UR	Unidad responsable de gasto

UTALAOB	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UTCfYD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

## ANEXOS

2

## Anexo 1

## Solicitudes de información pública atendidas durante el tercer trimestre de 2017

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000044817	IECM/SA/0201/2017	"Se solicita de la manera más atenta, me informen qué trámites se han realizado con el CURP GASP860923HPLRRD07 a nombre de Pedro García Serrano, así como saber si existe alguna credencial para votar a nombre de Pedro García Serrano."
3300000046717	IECM/SA/0202/2017	"Solicito saber si el señor Adán George Hernández labora o presta sus servicios en este sujeto obligado indicando el domicilio, teléfono y correo electrónico oficial, así como su horario oficial para ser localizado."
3300000047717	IECM/SA/0228/2017	"1. ¿Qué contratos de 2012 a la fecha ha suscrito con la empresa Decoración y Servicios Palva, S.A. de C.V., bajo qué tipo de procedimiento y su descripción? 2. ¿Qué contratos de 2012 a la fecha ha suscrito con la empresa Comercializadora Shamer, S.A. de C.V., bajo qué tipo de procedimiento y su descripción? 3. Copia de todos los contratos que este órgano haya realizado con la empresa comercializadora Shamer, S.A. de C.V., desde 2012 a la fecha."
3300000050517	IECM/SA/0373/2017	"Buenos días, solicito información respecto al último grado de estudios de la ciudadana Virginia del Carmen Franco Jiménez que actualmente ocupa una jefatura en el área de educación cívica, acompañada de un comprobante actualizado que pueda dar soporte a la información que comunique por esta vía a quien suscribe, que sea de fecha actualizada y que indique el total de créditos cursados, grado que tiene el sustentante, semestre que cursa o lo que corresponda, que responda a la pregunta de si es titulada, no que esté en trámite, sino que exhiba copia de su título o cédula profesional, y que se responda si es titulada a la fecha, o es pasante todavía, y que dichos documentos sean actuales, de este año y mes, de tal manera que sustente la información que se presente a esta solicitud pues en la página de internet la funcionaria no tiene su ficha de información correctamente llena. "Aprovechando, podrían solicitar su llenado correcto a sus funcionarios de tal manera que no se tenga duda de su formación acreditada (pasantes, titulados, maestrantes, etc.), de nuestros impuestos reciben su salario, creo que lo mínimo que podríamos esperar es que sean transparentes en sus datos, o porque los omiten, ¿para obtener beneficios, engañar y así obtener puestos u oportunidades?"
3300000050517	IECM/SA/0404/2017	"Solicito se informe si se tiene celebrado algún contrato con MAGNUM SOLUCIONES DIGITALES, S.A. de C.V., así como, de tenerlo celebrado, solicito informe si tiene alguna cuenta por pagar a dicha sociedad, indicando el monto adeudado a la misma."

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000052217	IECM/SA/0404/2017	<p>"Solicito se informe si se tiene celebrado algún contrato con MAGNUM SOLUCIONES DIGITALES, S.A. de C.V., así como, de tenerlo celebrado, solicito informe si tiene alguna cuenta por pagar a dicha sociedad, indicando el monto adeudado a la misma."</p>
3300000051917	IECM/SA/0430/2017	<p>"De conformidad a la arábigos 6 párrafo A y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito a este órgano electoral estatal respetuosamente la siguiente información:</p> <p>"1. El nombre y contacto de la autoridad competente para la inscripción al padrón de proveedores a efecto de estar legalmente registrado para brindar servicios a este ente público.</p> <p>"2. El nombre, cargo y contacto de la dependencia o dependencias de este Instituto encargado de las compras, adquisiciones y contrataciones públicas de bienes y servicios.</p> <p>"Lo anterior en virtud de que mi mandante Monitor Latino es una de las empresas más importantes en Latinoamérica en el rubro de servicios de monitoreo en radio y televisión, y está interesado en concursar para licitar en ofertar este servicio, a efecto de otorgar el muestreo de las transmisiones que se difunden en radio y televisión sobre las próximas campañas electorales, previstas en el calendario 2018, mismas que por ley el Instituto deberá controlar para los efectos legales electorales correspondientes.</p> <p>"Me despido gratamente y espero contar con sus finas atenciones en el tiempo que marca la ley."</p>
3300000051817	IECM/SA/0430/2017	<p>"De conformidad a la arábigos 6 párrafo A y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito a este órgano electoral estatal respetuosamente la siguiente información:</p> <p>"1. El nombre y contacto de la autoridad competente para la inscripción al padrón de proveedores a efecto de estar legalmente registrado para brindar servicios a este ente público.</p> <p>"2. El nombre, cargo y contacto de la dependencia o dependencias de este Instituto encargado de las compras, adquisiciones y contrataciones públicas de bienes y servicios.</p> <p>"Lo anterior en virtud de que mi mandante Monitor Latino es una de las empresas más importantes en Latinoamérica en el rubro de servicios de monitoreo en radio y televisión, y está interesado en concursar para licitar en ofertar este servicio, a efecto de otorgar el muestreo de las transmisiones que se difunden en radio y televisión sobre las próximas campañas electorales, previstas en el calendario 2018, mismas que por ley el Instituto deberá controlar para los efectos legales electorales correspondientes.</p> <p>"Me despido gratamente y espero contar con sus finas atenciones en el tiempo que marca la ley."</p>

Continúa...

9

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000050917 y 3300000050817	IECM/SA/0245/2017	<p>"Buenos días. Le solicito atentamente responder a las siguientes preguntas:</p> <p>"¿Cuenta con una solución informática para dar cumplimiento a sus solicitudes de información y a sus obligaciones comunes y específicas de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el DOF el 4 de mayo del 2015?</p> <p>"De contar con una solución informática para este fin, le solicito responda a las siguientes preguntas:</p> <p>"¿Cuál es el nombre comercial de dicha solución informática?</p> <p>"¿Dicha solución se encuentra basada en tecnología BPMN o es de tipo transaccional?</p> <p>"¿Qué áreas, coordinaciones, direcciones utilizan esta solución?</p> <p>"¿Cuál es el número de usuarios por área, coordinación, dirección que usan esta solución?</p> <p>"¿Con qué módulos funcionales cuenta la solución informática adquirida?</p> <p>"¿Considera que la aplicación o solución es amigable y fácil de operar?</p> <p>"¿Sobre qué Plataforma de Sistema Operativo opera la solución?</p> <p>"¿La solución informática es de tipo Web, cliente-servidor u otra?</p> <p>"¿Qué problemáticas ha resuelto la adquisición y uso de la solución?</p> <p>"¿Qué problemáticas NO ha resuelto la adquisición y uso de la solución?</p> <p>"¿La solución ha sido un desarrollo propio o una adquisición de un proveedor?</p> <p>"De ser una adquisición de una empresa proveedora, por favor continúe contestando las siguientes 6 preguntas. De NO contar con una solución informática para este fin, le solicito responda a las últimas 3 preguntas:</p> <p>"¿Cuál es el nombre de la empresa proveedora de la solución?</p> <p>"¿Cuándo se adquirió la solución?</p> <p>"¿Cuál fue el costo (especificar moneda de pago) de la solución?</p> <p>"¿Bajo qué proceso se adquirió la solución informática (adjudicación directa, artículo primero, invitación al menos tres, licitación restringida, licitación pública nacional o licitación pública internacional)?</p> <p>"¿Es necesario pagar una cuota de mantenimiento por la solución y, de ser así, cuándo fue la última fecha de pago de esta cuota y cuál fue el monto (especificar moneda de pago)?</p> <p>"¿Ha comprado otros productos o adquirido otros servicios de dicho proveedor? ¿Cuáles?</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000050917 y 3300000050817	IECM/SA/0245/2017	<p>"¿La adquisición de una solución informática para dar cumplimiento a sus solicitudes de información y a sus obligaciones comunes y específicas de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el DOF el 4 de mayo del 2015 de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública forma parte del plan de adquisiciones de las próximas soluciones?"</p> <p>"¿Cuenta con un presupuesto para el 2017 destinado a la adquisición de soluciones informáticas para este fin?"</p> <p>"De tener un presupuesto destinado, ¿cuál es el monto (especificar moneda de pago) y quién es el responsable de su adquisición?"</p> <p>"Agradezco su apoyo de antemano."</p>
3300000056717	IECM/SA/0411/2017	"Solicito saber si Elba Guadalupe Silva Pablo colabora en ese sujeto obligado, de ser así quiero saber horario de trabajo, número de teléfono con extensión y correo electrónico laboral."
3300000052917	IECM/SA/0412/2017	<p>"Solicito la experiencia profesional de la ciudadana Diana Joselyn Guerrero Marin, quien se encuentra laborando en el Instituto Electoral del Distrito Federal como Auxiliar Operativo B"</p> <p>"Se encuentra en el archivo de la Dirección Distrital II de dicho Instituto ubicado en calle Lima No. 682 Colonia Lindavista."</p>
3300000053917	IECM/SA/0438/2017	"Deseo saber cuáles son los requisitos que tiene que cubrir ante este Sujeto Obligado para que se instale un contenedor de taparrosas y pet, actividad que forma parte de un proyecto social. Asimismo deseo se me informe, cuál es el tiempo en el que se podría permitir la colecta y si existe una Unidad Administrativa a la que se le deba girar un oficio, el nombre del titular de dicha unidad, requiriendo también y correo electrónico."
3300000053517	IECM/SA/0438/2017	"Deseo saber cuáles son los requisitos que tiene que cubrir ante este Sujeto Obligado para que se instale un contenedor de taparrosas y pet, actividad que forma parte de un proyecto social. Asimismo deseo se me informe, cuál es el tiempo en el que se podría permitir la colecta y si existe una Unidad Administrativa a la que se le deba girar un oficio, el nombre del titular de dicha unidad, requiriendo también y correo electrónico."
3300000053517	IECM/SA/0438/2017	"Deseo saber cuáles son los requisitos que tiene que cubrir ante este Sujeto Obligado para que se instale un contenedor de taparrosas y pet, actividad que forma parte de un proyecto social. Asimismo deseo se me informe, cuál es el tiempo en el que se podría permitir la colecta y si existe una Unidad Administrativa a la que se le deba girar un oficio, el nombre del titular de dicha unidad, requiriendo también y correo electrónico."

Continúa...

2

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
330000053617	IECM/SA/0438/2017	"Deseo saber cuáles son los requisitos que tiene que cubrir ante este Sujeto Obligado para que se instale un contenedor de taparrosas y pet, actividad que forma parte de un proyecto social. Asimismo deseo se me informe, cuál es el tiempo en el que se podría permitir la colecta y si existe una Unidad Administrativa a la que se le deba girar un oficio, el nombre del titular de dicha unidad, requiriendo también y correo electrónico."
330000053817	IECM/SA/0438/2017	"Deseo saber cuáles son los requisitos que tiene que cubrir ante este Sujeto Obligado para que se instale un contenedor de taparrosas y pet, actividad que forma parte de un proyecto social. Asimismo deseo se me informe, cuál es el tiempo en el que se podría permitir la colecta y si existe una Unidad Administrativa a la que se le deba girar un oficio, el nombre del titular de dicha unidad, requiriendo también y correo electrónico."
330000053717	IECM/SA/0438/2017	"Deseo saber cuáles son los requisitos que tiene que cubrir ante este Sujeto Obligado para que se instale un contenedor de taparrosas y pet, actividad que forma parte de un proyecto social. Asimismo deseo se me informe, cuál es el tiempo en el que se podría permitir la colecta y si existe una Unidad Administrativa a la que se le deba girar un oficio, el nombre del titular de dicha unidad, requiriendo también y correo electrónico."
330000057717	IECM/SA/0459/2017	"Cuánto dinero recibió por parte de esa institución del 1 de septiembre de 2015 al 31 de julio de 2017 la C. Silvia Gómez Tagle."
330000058617	IECM/SA/0510/2017	"Con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la ley federal de transparencia y acceso a la información pública documental y su reglamento, me dirijo respetuosamente a quien corresponda para solicitar información relativa a:  "1. El parque vehicular de esta dependencia, detallado por nombre y marca del vehículo, año del modelo, área a la que pertenece en esta dependencia y la matrícula y placas que porta el vehículo para circular."
330000063217	IECM/SA/0591/2017	"DETALLE DE LAS ACCIONES a realizar con los recursos AUTORIZADOS SEGÚN ARTÍCULO 15 DEL Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2017, ASÍ COMO MONTO DESTINADO PARA CADA ACCIÓN."
330000061817	IECM/SA/0518/2017	"Con respecto a la empresa SISTEMAS ECOLÓGICOS DE ORIENTE S.A. DE C.V., la empresa GRUPO CONTADERO S.A DE C.V., y la persona física Jovito Muciño García, solicito se me informe si este sujeto obligado ha celebrado algún contrato con cualquiera de las dos empresas o la persona física mencionadas en el período que comprende del año 2007 al 2017, de ser así, solicito copia simple de los contratos celebrados, monto y vigencia de los mismos, y se me indique desde qué fecha prestan sus servicios para este sujeto obligado."

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000061617	IECM/SA/0534/2017	"Solicito información si el C. Rubén Durán Miranda labora en esta institución, de ser así, requiero saber que puesto tiene y copia en versión pública de su recibo de la nómina."
3300000058917	IECM/SA/0523/2017	"Saber el posible nepotismo dentro de la institución por parte del Coordinador de Recursos Humanos. "A razón de requerir y despedir gente, siendo así para otorgar estas plazas a sus familiares entre ellos su novia Mariana Hangis Córdoba, así como a Jorge Armando Espinoza Córdoba, Marta del Carmen Córdoba Jaimes, Rubén Hangis Córdoba familiares de la señora Hangis, de igual manera Jessica Altamirano, Víctor Altamirano ambos familiares del Coordinador de Recursos Humanos. "Coordinador de Recursos Humanos "Luis Altamirano Carreño."
3300000058817	IECM/SA/0522/2017	"Saber cuántas personas trabajan en el Instituto teniendo vínculos de parentesco de primer o segundo grado o bien sentimentales, esto a razón de existir posible nepotismo dentro de la institución. "Coordinador de Recursos Humanos "Luis Altamirano Carreño."
3300000063017	IECM/SA/0560/2017	"Solicito saber todos los contratos celebrados con la empresa Grafo Cintas S.A. de C.V."
3300000064017	IECM/SA/0581/2017	"Buenas tardes, solicito la siguiente información ya que es parte de un proyecto escolar universitario. " ¿Cuántos trabajadores son de base, honorarios y de confianza? " ¿Cuántos hombres y mujeres trabajan? " ¿Cuánto dinero le entregan a su sindicato y porqué? "Estructura orgánica " ¿Cada cuando se entrega el dinero al sindicato?"
3300000062117	IECM/SA/0544/2017	"Me gustaría saber dentro del último proceso electoral "1. Cuántos asuntos atendió la oficialía Electoral "2. Cuántas personas trabajan en la oficialía electoral y los sueldos de cada uno de ellos "3. La cantidad de personas a quienes se les delegó fe pública dentro del proceso electoral "4. Cuáles son los perfiles académicos de las personas a quienes se les delegó fe pública "5.Cuál fue el proceso de capacitación y cuál fue su costo "6. Si durante el periodo que no son elecciones la gente de la oficialía electoral realiza otro tipo de actividad y si es así cuales son."

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000065217	IECM/SA/0623/2017	"Proporcionar versión pública de todos los contratos de arrendamiento de inmuebles celebrados por esta dependencia del 1o. de enero de 2016 al 28 de agosto de 2017".  "Los 10 millones de pesos para un programa de capacitación y honorarios para la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción, el cual será ejercido por la Contraloría General de este Instituto.  " ¿A quién contrato el Instituto para realizar las capacitaciones a las que se refiere el presupuesto 2017?
3300000066817	IECM/SA/0671/2017	" ¿De haberse contratado personal directamente por parte del instituto quiénes son esas personas y cuánto cobrarán?  " ¿Cuándo se realizarán esas capacitaciones?  " ¿Quién es el servidor público que se encuentra a cargo del programa?  "Solicito una copia electrónica del contrato realizado para llevar a cabo el programa".
3300000069717	IECM/SA/0763/2017	"Necesito me informen la cantidad y el día que le fue depositado (entregado) al Partido de la Revolución Democrática del Distrito Federal, ahora Ciudad de México el dinero al que por concepto de prerrogativa (financiamiento público) tiene derecho correspondiente al mes de agosto y septiembre de 2017? y si no se le ha entregado cuáles son los motivos?".
3300000069617	IECM/SA/0763/2017	"Necesito me informen la cantidad y el día que le fue depositado (entregado) al Partido de la Revolución Democrática del Distrito Federal, ahora Ciudad de México el dinero al que por concepto de prerrogativa (financiamiento público) tiene derecho correspondiente al mes de agosto y septiembre? Y si no se le ha entregado cuáles son los motivos?".
3300000070517	IECM/SA/0722/2017	"Como poder entrar a la bolsa de trabajo y obtener un empleo".
3300000070217	IECM/SA/0754/2017	"Solicito al gobierno de la Ciudad de México, nombre de las empresas o cooperativas contratadas para realizar el servicio de limpieza en las oficinas y dependencias de este. Asimismo el costo anual que se le paga a cada una de estas empresas, fecha de inicio de contrato y termino. Cantidad de trabajadores que realizan este trabajo".
3300000070317	IECM/SA/0754/2017	"Solicito al gobierno de la Ciudad de México, nombre de las empresas o cooperativas contratadas para realizar el servicio de limpieza en las oficinas y dependencias de este. Asimismo el costo anual que se le paga a cada una de estas empresas, fecha de inicio de contrato y termino. Cantidad de trabajadores que realizan este trabajo".

Anexo 2  
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral  
de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2017**  
(Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
<b>Julio</b>				
Estructura	Nómina 1a. quincena de julio 2017	676	18,197,158.0	9,867,090.4
	Nómina 2a. quincena de julio 2017	677	15,393,495.7	7,831,617.7
Convenio conciliatorio	Claudia Dora Palacios Cid	1	604,904.0	426,871.2
Fintiquitos	Ruiz Delgado Rosa Itzel	1	10,161.3	9,871.5
	Claudia Dora Palacios Cid	1	43,192.4	0.0
Nómina de honorarios eventuales (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nómina 1a. quincena de julio 2017	134	1,724,488.4	1,380,009.8
	Nómina 2a. quincena de julio 2017	135	1,729,725.8	1,384,683.0
Nómina de honorarios eventuales	Nómina 1a. quincena de julio 2017	500	2,009,290.2	1,805,098.7
	Nómina ext., 1a. de julio 2017	1	5,815.8	5,128.1
	Nómina 2a. quincena de julio 2017	503	2,019,148.3	1,814,563.0
	Nómina ext., 2a. de julio 2017	1	5,815.8	5,128.1
	Nómina ext., complemento de pago	3	10,991.1	9,375.5
	Nómina ext., ajuste de pago	1	548.2	509.7
<b>Subtotal:</b>			<b>41,754,734.9</b>	<b>24,539,946.7</b>
<b>Agosto</b>				
Estructura	Nómina 1a. quincena de agosto 2017	677	15,486,217.2	7,926,349.3
	Nómina 2a. quincena de agosto 2017	677	15,410,661.2	7,846,132.2
Juicio laboral	Alma Yereli Rolander Garmendia	1	81,672.2	60,466.2

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Convenios conciliatorios	Mauricio Nájera Pimentel	1	373,452.5	271,695.7
	Elizabeth Contreras García	1	392,695.4	306,889.1
	Mario Rosiles Téllez	1	216,198.2	182,596.7
Finiquitos	Mauricio Nájera Pimentel	1	38,525.1	31,665.8
	Juan Manuel Hernández Licona	1	39,174.1	31,950.2
	Elizabeth Contreras García	1	24,620.4	21,186.4
	Mario Rosiles Téllez	1	14,955.4	13,595.7
Fideicomiso	Ángel Moisés Pérez Velázquez	1	70,206.4	55,208.3
Nómina de honorarios eventuales (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nómina 1a. quincena de agosto 2017	133	1,693,215.3	1,355,549.1
	Nómina de cancelación de cheques	12	-109,357.6	-92,653.6
	Nómina de cancelación de cheques	1	-14,755.8	-12,064.1
	Nómina 2a. quincena de agosto 2017	133	1,690,345.4	1,354,394.7
	Nómina 1a. quincena de agosto 2017	507	2,021,240.0	1,817,002.2
	Nómina extraordinaria, 1a. de agosto 2017	1	5,815.8	5,128.1
	Nómina de cancelación	8	-36,113.6	-31,869.0
	Nómina extraordinaria, 1a. de agosto 2017	1	2,307.4	2,140.7
	Nómina extraordinaria, 1a. de agosto 2017	1	2,691.9	2,497.5
Nómina de honorarios eventuales	Nómina 2a. quincena de agosto 2017	507	2,024,686.9	1,820,143.6
	Nómina extraordinaria, 2a. de agosto 2017	1	5,815.8	5,128.1
<b>Subtotal:</b>			<b>39,434,269.6</b>	<b>22,973,132.9</b>

Continúa...

9

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
<b>Septiembre</b>				
	Nómina extraordinaria, prima vacacional primer semestre 2017	4	9,924.4	7,163.8
Estructura	Nómina extraordinaria de estímulo al personal 2017	676	13,995,105.0	11,449,486.2
	Nómina extraordinaria complemento de pago de estímulo al personal 2017	13	112,320.3	85,611.7
	Nómina 1a. quincena de septiembre 2017	678	15,491,996.5	7,911,769.8
	Nómina 2a. quincena de septiembre 2017	677	15,409,937.4	7,856,821.0
Indemnización por defunción	Lina Dominguez Ramirez	1	233,943.0	217,849.8
Fideicomiso	Ángel Moisés Pérez Velázquez	1	15,087.6	13,699.6
Nómina de honorarios eventuales (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nómina extraordinaria de estímulo al personal 2017.	80	722,651.9	650,712.8
	Nómina 1a. quincena de septiembre 2017	133	1,687,345.8	1,353,519.5
	Nómina 2a. quincena de septiembre 2017	134	1,715,767.2	1,375,362.6
Nómina de honorarios eventuales	Nómina 1a. quincena de septiembre 2017	507	2,028,373.6	1,822,838.2
	Nómina extraordinaria 1a. de septiembre de 2017	1	5,815.8	5,128.1
	Nómina extraordinaria, Convenio conciliatorio de Diana Joselyn Guerrero Marín	1	8,040.7	7,475.2
	Nómina extraordinaria cancelación 1a. de septiembre de 2017	5	-13,705.8	-12,741.8
	Nómina 2a. quincena de septiembre 2017	168	1,060,425.4	924,562.6
	Nómina extraordinaria 2a. de septiembre 2017	1	5,815.8	5,128.1
<b>Subtotal:</b>			<b>52,488,844.7</b>	<b>33,674,387.2</b>
<b>Total:</b>			<b>133,677,849.2</b>	<b>81,187,466.8</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 3  
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas  
 por este concepto, correspondientes a julio-septiembre de 2017**  
 (Pesos)

Concepto	Período	Importe
<b>Julio</b>		
<b>ISSSTE / FOVISSSTE</b>		<b>5,046,755.0</b>
Pago de SAR-FOVISSSTE 3er. bimestre 2017	1o./VI/2017 al 30/VI/2017	2,261,571.2
Pago de ahorro solidario 3er. bimestre 2017	1o./VI/2017 al 30/VI/2017	697,969.8
Pago de SAR-FOVISSSTE 3er. bimestre 2017	1o./VI/2017 al 30/VI/2017	7,013.1
Pago de ahorro solidario 3er. bimestre 2017	1o./VI/2017 al 30/VI/2017	2,197.3
Préstamo ISSSTE retenido de finiquito		34,902.9
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./VII/2017 al 31/VII/2017	1,275,025.1
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./VII/2017 al 31/VII/2017	768,075.7
<b>MetLife México, S.A.</b>		<b>6,885,845.0</b>
Aportaciones al seguro de separación individualizado	1o./VII/2017 al 31/VII/2017	3,824,110.2
Seguro colectivo de retiro póliza GR0520	1o./VI/2017 al 30/VI/2017	14,470.7
Seguro institucional de vida o invalidez T y P póliza CI3013	1o./VI/2017 al 30/VI/2017	338,750.5
<b>Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México</b>	<b>1o./VII/2017 al 31/VII/2017</b>	<b>3,774,394.6</b>
<b>Pensiones alimenticias</b>		<b>268,375.3</b>
Julio	1o./VII/2017 al 31/VII/2017	
<b>Vales de despensa</b>		<b>433,920.0</b>
Julio	1o./VII/2017 al 31/VII/2017	433,920.0
Día de la Secretaría	Ejercicio 2017	8,320.0
Día de la Secretaría honorarios	Ejercicio 2017	3,271.5
<b>Descuentos de seguros contratados por servidores públicos</b>		<b>76,227.6</b>
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	1o./VII/2017 al 31/VII/2017	15,348.7
AXA seguros.	1o./VII/2017 al 31/VII/2017	60,878.9
<b>Subtotal:</b>		<b>13,788,595.3</b>

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Importe
<b>Agosto</b>		
<b>ISSSTE / FOVISSSTE</b>		<b>2,052,572.9</b>
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./VIII/2017 al 31/VIII/2017	1,276,009.2
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./VIII/2017 al 31/VIII/2017	776,563.7
<b>MetLife México, S.A.</b>		<b>4,173,918.2</b>
Aportaciones al seguro de separación individualizado	1o./VIII/2017 al 31/VIII/2017	3,813,748.7
Seguro colectivo de retiro póliza GR0520	1o./VII/2017 al 31/VII/2017	14,470.0
Seguro institucional de vida o invalidez T y P póliza CI3013	1o./VII/2017 al 31/VII/2017	339,364.4
Seguro de accidentes CA1695	16/VII/2017 al 15/VIII/2017	6,335.1
<b>Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México</b>	<b>1o./VIII/2017 al 31/VIII/2017</b>	<b>3,832,824.0</b>
<b>Pensiones alimenticias</b>		<b>265,704.8</b>
Agosto	1o./VIII/2017 al 31/VIII/2017	
<b>Vales de despensa</b>		<b>433,240.0</b>
Agosto	1o./VIII/2017 al 31/VIII/2017	
<b>Descuentos de seguros contratados por servidores públicos</b>		<b>13,394.1</b>
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	1o./VIII/2017 al 31/VIII/2017	13,394.1
AXA seguros.	1o./VIII/2017 al 31/VIII/2017	0.0
<b>Subtotal:</b>		<b>10,771,654.0</b>
<b>Septiembre</b>		
<b>ISSSTE / FOVISSSTE</b>		<b>5,112,150.0</b>
SAR-FOVISSSTE cuarto bimestre 2017	1o./VII/2017 al 31/VIII/2017	2,327,534.7
SAR-FOVISSSTE cuarto bimestre 2017	1o./VII/2017 al 31/VIII/2017	7,013.1
SAR-FOVISSSTE cuarto bimestre 2017	1o./VII/2017 al 31/VIII/2017	2,197.3
SAR-FOVISSSTE cuarto bimestre 2017 ahorro solidario	1o./VII/2017 al 31/VIII/2017	693,379.7
SAR-FOVISSSTE cuarto bimestre 2017	1o./VII/2017 al 31/VIII/2017	7,030.6
SAR-FOVISSSTE cuarto bimestre 2017	1o./VII/2017 al 31/VIII/2017	2,197.3
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	1,285,420.1
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	787,377.4
<b>MetLife México, S.A.</b>		<b>7,723,507.0</b>
Aportaciones al seguro de separación individualizado	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	3,836,272.5
Seguro de gastos médicos mayores póliza GM0339	1o./VI/2017 al 31/VIII/2017	3,269,642.5
Seguro de gastos médicos mayores póliza GM0339 con titular	1o./VI/2017 al 31/VIII/2017	617,592.0

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Importe
Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	3,870,11.0
<b>Pensiones alimenticias</b>		<b>444,949.2</b>
Septiembre	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	
<b>Vales de despensa</b>		<b>433,920.0</b>
Septiembre	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	
<b>Descuentos de seguros contratados por servidores públicos</b>		<b>68,006.7</b>
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	11,423.1
AXA seguros.	1o./IX/2017 al 30/IX/2017	56,583.6
<b>Subtotal:</b>		<b>17,652,648.8</b>
<b>Total:</b>		<b>42,212,898.1</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 4  
**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras  
de gasto correspondientes al tercer trimestre de 2017**  
(Miles de pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	1	4,082.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	8	39,664.1	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	2	27,988.0	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	26	57,208,562.9	4	67,205,965.0
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	11	1,143,324.0	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	3	846,000.0	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	2	480,000.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	2	95,000.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	9	917,982.0	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	3	37,994.0	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1	30,000.0	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	4	147,696.0	0	0.0
14 Contraloría General	0	0.0	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	12	608,992.3	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados	3	281,280.0	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0	0.0	0	0.0
<b>Total:</b>	<b>87</b>	<b>61,868,565.4</b>	<b>4</b>	<b>67,205,965.0</b>

9

Anexo 5  
Registros contables por capítulo de gasto y partida,  
correspondientes a julio-septiembre de 2017  
(Pesos)

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado al trimestre
<b>Capítulo 1000 Servicios Personales</b>				
1131 Sueldos base al personal permanente	6,976,439.9	6,992,147.4	6,991,206.7	20,959,794.0
1211 Honorarios asimilables a salarios	7,503,803.8	7,274,442.6	7,200,858.2	21,979,104.6
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	19,922.1	19,911.0	20,004.0	59,837.1
1321 Prima de vacaciones	2,733,085.2	7,412.9	11,356.0	2,751,854.0
1323 Gratificación de fin de año	47,787.8	70,688.0	13,656.0	132,131.9
1341 Compensaciones	21,090,846.6	21,126,802.8	35,230,539.3	77,448,188.7
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	949,572.4	951,271.0	949,361.4	2,850,204.8
1421 Aportaciones a fondos de vivienda	361,191.0	361,837.0	361,110.7	1,084,138.8
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	410,965.0	410,407.0	409,966.0	1,231,338.0
1441 Primas por seguro de vida del personal civil	339,364.4	340,059.9	339,981.2	1,019,405.5
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	1,742,332.3	1,739,741.9	1,743,072.1	5,225,146.3
1449 Otras aportaciones para seguros	1,089,294.7	1,113,066.3	1,092,283.2	3,294,644.1
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1,887,197.3	1,917,505.9	1,935,058.0	5,739,761.2
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado	402,140.4	403,056.3	403,040.9	1,208,237.7
1546 Otras prestaciones contractuales	429,884.5	429,210.9	429,884.5	1,288,980.0
1547 Asignaciones conmemorativas	8,242.6	0.0	0.0	8,242.6
1591 Asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos y de mandos medios así como de líderes, coordinadores y enlaces	75,260.5	75,260.5	75,260.5	225,781.4
<b>Subtotal</b>	<b>46,067,330.6</b>	<b>43,232,821.3</b>	<b>57,206,638.7</b>	<b>146,506,790.5</b>

Continúa...

... Continuación

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado al trimestre
<b>Capítulo 2000 Materiales y Suministros</b>				
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	555,389.8	2,418,062.2	165,098.5	3,138,550.5
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.0	402.8	0.0	402.8
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	42,807.7	639,961.3	280,078.5	962,847.6
2151 Material impreso e información digital	75,518.8	16,537.0	8,864.0	100,919.8
2161 Material de limpieza	9,549.1	0.0	0.0	9,549.1
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	921,663.6	810,912.7	565,393.3	2,297,969.6
2419 Otros productos minerales no metálicos	96.5	26,861.0	0.0	26,957.5
2421 Cemento y productos de concreto	412.0	1,492.9	0.0	1,904.9
2441 Madera y productos de madera	0.0	0.0	62,364.5	62,364.5
2461 Material eléctrico y electrónico	0.0	139,343.5	35,628.7	174,972.2
2471 Artículos metálicos para la construcción	49,739.5	25,979.9	4,961.3	80,680.7
2481 Materiales complementarios	1,570.0	867.0	0.0	2,437.0
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,555.3	21,044.7	52,543.4	75,143.4
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	195.8	15,884.0	150.8	16,230.6
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	461.0	520,296.8	0.0	520,757.8
2711 Vestuario y uniformes	12,267.0	81,291.6	0.0	93,558.6
2721 Prendas de seguridad y protección personal	0.0	5,629.3	0.0	5,629.3
2741 Productos textiles	1,043.0	0.0	0.0	1,043.0
2751 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0.0	28,489.6	0.0	28,489.6
2911 Herramientas menores	0.0	129,761.1	75.4	129,836.5
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	0.0	5,586.8	0.0	5,586.8
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.0	1,191.7	854.5	2,046.2
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.0	0.0	15,598.5	15,598.5

Continúa...

... Continuación

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado al trimestre
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.0	47,360.2	0.0	47,360.2
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2,298.4	30,027.7	0.0	32,326.1
5211 Equipo y aparatos audiovisuales	88,809.6	0.0	0.0	88,809.6
5231 Cámaras fotográficas y de video	370,419.2	0.0	0.0	370,419.2
<b>Subtotal:</b>	<b>2,133,796.3</b>	<b>4,966,983.8</b>	<b>1,191,611.5</b>	<b>8,292,391.6</b>
<b>Capítulo 3000 "Servicios Generales"</b>				
3112 Servicio de energía eléctrica	347,615.0	303,435.0	264,669.0	915,719.0
3131 Agua potable	137,185.0	0.0	0.0	137,185.0
3141 Telefonía tradicional	0.0	181,391.0	0.0	181,391.0
3151 Telefonía celular	10,000.0	0.0	0.0	10,000.0
3161 Servicio de telecomunicaciones y satélites	1,815,869.7	664,112.7	0.0	2,479,982.4
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1,078,377.3	178,235.0	139,200.0	1,395,812.3
3181 Servicios postales y telegráficos	0.0	19,849.6	0.0	19,849.6
3221 Arrendamiento de edificios	1,041,112.9	1,104,156.1	940,364.3	3,085,633.3
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	9,280.0	0.0	9,280.0
3271 Arrendamiento de activos intangibles	17,252.1	416,495.1	187,505.1	621,252.3
3291 Otros arrendamientos	0.0	0.0	25,329.9	25,329.9
3321 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.0	139.2	0.0	139.2
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	220,000.0	672,873.6	10,000.0	902,873.6
3341 Servicios de capacitación	0.0	55,100.0	67,280.0	122,380.0
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	78,322.6	123,580.1	0.0	201,902.6
3362 Servicios de impresión	185,385.3	275,964.0	235,306.0	696,655.3
3381 Servicios de vigilancia	1,214,756.6	1,162,562.4	0.0	2,377,319.1
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	267,800.0	98,919.0	0.0	366,719.0
3411 Servicios financieros y bancarios	46.4	17,910.4	286,567.1	304,523.9
3451 Seguro de bienes patrimoniales	112,677.6	0.0	225,355.3	338,032.9

Continúa...

... Continuación

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado al trimestre
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	49,091.2	35,594.9	16,512.6	101,198.7
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	69,681.2	52,791.6	45,820.0	168,292.8
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	428,796.9	503,655.3	113,385.5	1,045,837.7
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	109,637.4	0.0	0.0	109,637.4
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	205,128.5	16,240.0	20,908.5	242,276.9
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	531,412.7	521,163.4	515,404.0	1,567,980.1
3591 Servicios de jardinería y fumigación	71,920.0	69,600.0	35,960.0	177,480.0
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	840,369.2	1,366,456.9	1,143,852.8	3,350,678.9
3691 Otros servicios de información	100,920.0	100,920.0	100,920.0	302,760.0
3711 Pasajes aéreos nacionales	23,633.6	6,404.0	20,335.0	50,372.6
3712 Pasajes aéreos internacionales	0.0	41,232.5	0.0	41,232.5
3721 Pasajes terrestres nacionales e internacionales	0.0	1,998.3	660.0	2,658.3
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	593,266.8	520,138.8	212,156.0	1,325,561.6
3751 Viáticos en el país	5,366.3	5,485.2	22,700.9	33,552.4
3761 Viáticos en el extranjero	0.0	114,391.5	0.0	114,391.5
3791 Otros servicios de trabajo y hospedaje	700.0	0.0	0.0	700.0
3831 Congresos y convenciones	39,187.0	270,612.3	286,873.7	596,673.0
3921 Impuestos y derechos	3,087.0	14,284.0	0.0	17,371.0
3981 Impuesto sobre nóminas	1,210,030.4	1,124,668.4	1,544,338.2	3,879,037.0
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral	546,013.7	545,236.6	546,235.6	1,637,485.9
3999 Otros servicios generales	39,556.0	39,556.0	0.0	79,112.0
<b>Subtotal:</b>	<b>11,394,198.4</b>	<b>10,634,433.0</b>	<b>7,007,639.4</b>	<b>29,036,270.7</b>

Continúa...

... Continuación

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado al trimestre
<b>Capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias"</b>				
4419 Otras ayudas sociales a personas	0.0	0.0	5,292,000.0	5,292,000.0
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público	31,160,255.1	31,160,255.1	31,160,255.1	93,480,765.3
<b>Subtotal</b>	<b>31,160,255.1</b>	<b>31,160,255.1</b>	<b>36,452,255.1</b>	<b>98,772,765.3</b>
<b>Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"</b>				
5111 Muebles de oficina y estantería	0.0	0.0	303,505.0	303,505.0
5151 Equipo de cómputo y tecnologías de la Información	0.0	826,920.9	5,005,231.0	5,832,151.9
5621 Maquinaria y equipo industrial	0.0	73,320.1	0.0	73,320.1
5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	44,798.0	52,858.9	0.0	97,656.9
5651 Equipo de comunicación y telecomunicación	29,880.5	0.0	0.0	29,880.5
5671 Herramientas y maquinas-herramienta	0.0	7,825.4	0.0	7,825.4
5691 Otros equipos	0.0	0.0	5,858.6	5,858.6
<b>Subtotal:</b>	<b>74,678.5</b>	<b>960,925.3</b>	<b>5,314,594.6</b>	<b>6,350,193.4</b>
<b>Capítulo 7000 "Inversiones Financieras y Otras Provisiones"</b>				
7561 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.0	0.0	7,676,665.4	7,676,665.4
<b>Subtotal:</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>7,676,665.4</b>	<b>7,676,665.4</b>
<b>Total:</b>	<b>90,830,258.9</b>	<b>90,955,418.4</b>	<b>114,849,404.6</b>	<b>296,635,082.0</b>

9

Anexo 6  
Ejercicio Presupuestal de flujo de efectivo a septiembre de 2017  
por capítulo de gasto y partida específica  
(Pesos)

Capítulo/Partida	Aprobado	Ampliación Líquida	Ampliación Compensada	Reducción Compensada	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
<b>1000 "Servicios Personales"</b>	<b>403,284.9</b>	<b>0.0</b>	<b>52,879.7</b>	<b>28,521.9</b>	<b>427,642.8</b>	<b>427,082.6</b>	<b>427,082.6</b>	<b>398,954.2</b>	<b>391,411.3</b>
1131 Sueldos base al personal permanente	69,144.3	0.0	393.3	3,321.6	66,216.0	66,176.6	66,176.6	63,475.7	63,475.7
1211 Honorarios asimilables a salarios	42,045.2	0.0	25,044.2	3,626.7	63,462.7	63,462.7	63,462.7	53,593.4	53,593.4
1231 Retribuciones por servicios de carácter social	0.0	0.0	192.0	40.6	151.4	151.4	151.4	0.0	0.0
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	761.1	0.0	0.1	146.4	614.8	425.6	425.8	182.3	182.3
1321 Prima de vacaciones	3,113.2	0.0	111.6	22.0	3,202.6	3,126.9	3,128.9	2,838.8	2,838.8
1323 Gratificación de fin de año	0.0	0.0	934.6	0.0	934.6	934.5	934.5	934.5	934.5
1341 Compensaciones	206,861.2	0.0	17,765.4	11,408.3	213,218.4	213,203.8	213,203.8	207,509.0	207,509.0
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	9,182.0	0.0	200.9	243.8	9,139.0	9,084.6	9,084.6	8,581.5	6,782.4
1421 Aportaciones a fondos de vivienda	3,134.2	0.0	4,090.5	3,187.4	4,037.2	4,037.2	4,037.2	3,395.9	2,317.4
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	5,842.2	0.0	1,611.6	2,113.8	5,340.1	5,340.1	5,340.1	3,606.0	2,006.9
1441 Primas por seguro de vida del personal civil	3,054.9	0.0	222.4	3.7	3,273.6	3,273.6	3,273.6	3,082.2	2,402.2
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal	17,292.1	0.0	578.3	944.0	16,926.4	16,906.2	16,906.2	15,764.1	15,764.1
1449 Otras aportaciones para seguros	10,969.6	0.0	1,637.7	572.2	12,035.1	12,035.1	12,035.1	9,988.2	7,802.0
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	21,221.6	0.0	10.7	2,221.9	19,010.6	18,946.5	18,946.5	16,968.7	16,968.7
1543 Estancias de Desarrollo Infantil	485.6	0.0	0.0	309.7	176.1	176.1	176.1	164.1	164.1
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado	4,075.4	0.0	10.7	89.1	3,997.0	3,892.8	3,892.8	3,660.2	3,660.2
1546 Otras prestaciones contractuales	4,278.7	0.0	42.0	9.3	4,311.4	4,311.4	4,311.4	3,907.0	3,907.0

Continúa...

## INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

... Continuación

Capítulo/Partida	Aprobado	Ampliación Líquida	Ampliación Compensada	Reducción Compensada	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1547 Asignaciones conmemorativas	475.7	0.0	0.0	42.6	433.2	433.2	433.2	309.7	309.7
1591 Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces	1,347.4	0.0	33.7	218.8	1,162.3	1,162.3	1,162.3	792.9	792.9
<b>2000* Materiales y Suministros*</b>	<b>39,156.7</b>	<b>0.0</b>	<b>15,699.9</b>	<b>15,797.8</b>	<b>38,958.8</b>	<b>38,294.5</b>	<b>37,419.9</b>	<b>12,578.8</b>	<b>12,499.5</b>
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	11,584.2	0.0	5,420.0	4,468.6	12,535.5	12,448.1	12,448.1	4,418.1	4,339.9
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	18.1	0.0	0.4	0.0	18.5	18.5	11.0	11.0	11.0
2131 Material estadístico y geográfico	2.4	0.0	0.0	0.0	2.4	0.8	0.0	0.0	0.0
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	9,125.1	0.0	8,837.7	8,791.5	9,171.3	9,159.8	9,159.8	1,098.1	1,098.1
2151 Material impreso e información digital	560.7	0.0	181.8	1.6	740.9	531.7	318.4	318.4	318.4
2161 Material de limpieza	12.8	0.0	253.0	0.0	265.8	261.5	10.8	10.8	10.8
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	7,234.8	0.0	527.1	496.2	7,265.7	7,188.7	7,188.7	3,994.9	3,993.8
2231 Utensilios para el servicio de alimentación	25.2	0.0	2.0	0.0	27.2	27.2	26.2	26.2	26.2
2419 Otros productos minerales no metálicos	56.3	0.0	0.0	0.0	56.3	56.2	56.2	27.1	27.1
2421 Cemento y productos de concreto	53.5	0.0	0.0	0.0	53.5	53.5	53.5	1.9	1.9
2431 Cal, yeso y productos de yeso	53.7	0.0	0.3	0.0	54.0	53.5	53.5	0.1	0.1
2441 Madera y productos de madera	300.3	0.0	0.0	9.0	291.3	291.3	291.3	62.4	62.4
2451 Vidrio y productos de vidrio	18.1	0.0	0.0	0.0	18.1	0.0	0.0	0.0	0.0
2461 Material eléctrico y electrónico	1,515.1	0.0	1.5	0.0	1,516.6	1,516.6	1,516.6	219.8	219.8
2471 Artículos metálicos para la construcción	1,666.0	0.0	1.5	810.0	857.5	857.5	857.5	82.3	82.3
2481 Materiales complementarios	858.9	0.0	249.3	110.3	997.9	997.9	997.9	120.9	120.9
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,378.8	0.0	5.5	656.0	728.3	727.7	727.7	125.0	125.0
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	131.2	0.0	0.0	20.6	110.6	101.9	0.0	0.0	0.0
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	77.1	0.0	12.1	0.0	89.2	52.7	0.0	0.0	0.0
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	62.7	0.0	12.2	0.0	74.9	49.3	28.5	19.2	19.2
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,767.2	0.0	0.0	1.6	1,765.6	1,728.7	1,557.5	1,550.5	1,550.5

Continúa...

## INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

## ANEXOS

... Continuación

Capítulo/Partida	Aprobado	Ampliación Líquida	Ampliación Compensada	Reducción Compensada	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
2711 Vestuario y uniformes	350.9	0.0	0.0	196.0	154.9	148.9	103.8	103.8	103.8
2721 Prendas de seguridad y protección personal	146.4	0.0	0.0	0.0	146.4	84.3	74.9	7.2	7.2
2741 Productos textiles	0.0	0.0	1.0	0.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
2751 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	28.6	0.0	0.0	0.0	28.6	28.6	28.5	28.5	28.5
2911 Herramientas menores	897.7	0.0	4.9	117.7	784.9	784.9	784.9	138.4	138.4
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	19.1	0.0	1.0	0.0	20.1	7.8	7.8	7.1	7.1
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	342.3	0.0	8.0	0.0	350.3	299.6	299.6	8.3	8.3
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	412.9	0.0	26.1	118.6	320.4	305.8	305.8	17.5	17.5
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	167.3	0.0	0.0	0.0	167.3	167.3	167.3	47.5	47.5
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	289.4	0.0	54.5	0.0	343.9	343.2	343.2	132.9	132.9
<b>3000 "Servicios Generales"</b>	<b>127,732.1</b>	<b>0.0</b>	<b>21,854.0</b>	<b>16,103.0</b>	<b>133,483.1</b>	<b>127,284.9</b>	<b>125,870.0</b>	<b>64,353.6</b>	<b>62,344.9</b>
3112 Servicio de energía eléctrica	3,000.0	0.0	0.0	0.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	2,249.0	2,249.0
3131 Agua potable	680.0	0.0	1.0	0.0	681.0	681.0	681.0	405.7	405.7
3141 Telefonía tradicional	885.5	0.0	0.0	0.0	885.5	885.5	885.5	269.0	269.0
3151 Telefonía celular	1,195.8	0.0	0.0	0.0	1,195.8	954.0	954.0	866.2	866.2
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites	4,484.3	0.0	0.0	299.4	4,184.9	4,174.4	4,174.4	2,480.0	2,480.0
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2,952.5	0.0	1,276.1	0.0	4,228.6	4,228.6	4,228.6	1,398.7	1,398.7
3181 Servicios postales y telegráficos	112.5	0.0	505.1	0.0	617.6	603.8	603.8	58.7	58.7
3221 Arrendamiento de edificios	10,539.7	0.0	164.8	41.2	10,663.4	10,192.6	10,192.6	9,654.4	9,623.2
3231 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.0	0.0	51.2	0.0	51.2	51.2	51.2	0.0	0.0
3252 Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos	1,952.4	0.0	0.0	0.0	1,952.4	1,952.0	1,952.0	0.0	0.0

Continúa...

## INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

Continuación

Cápítulo/Partida	Aprobado	Ampliación Líquida	Ampliación Compensada	Reducción Compensada	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	0.0	9.3	0.0	9.3	9.3	9.3	9.3	9.3
3271 Arrendamiento de activos intangibles	8,893.2	0.0	89.1	2,058.4	6,923.9	6,699.4	6,699.4	3,702.9	3,702.9
3291 Otros arrendamientos	1,406.4	0.0	367.7	0.0	1,774.1	1,499.7	1,499.7	25.3	25.3
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	317.1	0.0	56.0	0.0	375.1	233.5	233.5	160.7	160.7
3321 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.0	0.0	0.4	0.0	0.4	0.1	0.1	0.1	0.1
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	6,560.0	0.0	5,275.5	1,244.9	10,590.6	10,590.5	10,590.5	902.9	892.9
3341 Servicios de capacitación	303.4	0.0	46.0	117.3	232.1	211.0	211.0	122.4	55.1
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	2,170.5	0.0	69.6	0.0	2,240.1	2,240.0	2,240.0	496.2	496.2
3362 Servicios de impresión	11,354.5	0.0	1,214.9	2,204.0	10,365.4	10,023.4	10,023.4	851.7	851.7
3381 Servicios de vigilancia	11,080.3	0.0	0.0	0.0	11,080.3	11,080.3	11,080.3	6,892.6	6,892.6
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	4,602.8	0.0	1,418.3	2,124.2	3,896.9	3,456.8	3,456.8	517.3	517.3
3411 Servicios financieros y bancarios	640.9	0.0	372.5	18.0	995.4	992.0	992.0	344.0	57.4
3432 Gastos de ensobretado y traslado de nómina	250.0	0.0	0.0	0.0	250.0	250.0	250.0	0.0	0.0
3451 Seguro de bienes patrimoniales	1,575.0	0.0	0.0	0.0	1,575.0	1,575.0	1,575.0	953.7	953.7
3471 Fletes y maniobras	90.0	0.0	301.6	0.0	391.6	338.1	338.1	20.9	20.9
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	4,120.0	0.0	0.0	2,427.9	1,692.1	1,338.7	1,338.7	497.4	497.4
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	845.9	0.0	70.1	0.0	916.0	915.7	915.7	456.9	456.9
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,670.7	0.0	267.3	656.2	5,281.8	5,182.8	5,182.8	2,366.7	2,366.7
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	703.8	0.0	0.0	0.0	703.8	677.0	677.0	179.0	179.0

Continúa...

## INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

... Continuación

Capítulo/Partida	Aprobado	Ampliación Líquida	Ampliación Compensada	Reducción Compensada	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1,761.9	0.0	224.7	335.5	1,651.0	1,448.0	1,448.0	282.2	282.2
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	5,059.5	0.0	24.1	0.0	5,083.6	4,830.3	4,830.3	2,610.5	2,610.5
3591 Servicios de jardinería y fumigación	561.3	0.0	0.0	33.2	528.1	485.0	485.0	413.4	377.5
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	5,908.0	0.0	6,276.3	1,805.9	10,378.4	10,236.8	10,236.8	4,663.7	4,663.7
3631 Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto Internet	42.0	0.0	0.0	0.0	42.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3641 Servicios de revelado de fotografías	0.0	0.0	12.0	0.0	12.0	9.7	9.7	9.7	9.7
3691 Otros servicios de información	908.3	0.0	0.0	0.0	908.3	908.3	908.3	807.4	807.4
3711 Pasajes aéreos nacionales	21.0	0.0	117.3	0.0	138.3	137.0	137.0	96.4	95.4
3712 Pasajes aéreos internacionales	0.0	0.0	103.7	0.0	103.7	103.4	103.4	70.3	70.3
3721 Pasajes terrestres nacionales	0.0	0.0	2.7	0.0	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	4,738.0	0.0	43.1	168.6	4,612.5	4,521.9	4,521.9	2,290.9	2,290.9
3751 Viáticos en el país	5.0	0.0	85.0	5.0	85.0	80.7	80.7	57.4	57.4
3761 Viáticos en el extranjero	0.0	0.0	272.5	0.0	272.5	271.1	271.1	125.8	125.8
3791 Otros servicios de traslado y hospedaje	0.0	0.0	1.5	0.0	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
3831 Congresos y convenciones	5,172.9	0.0	1,162.8	2,052.1	4,283.7	2,194.2	867.8	865.5	850.5
3921 Impuestos y derechos	1,002.8	0.0	3.7	302.9	703.6	578.3	568.9	520.6	520.6
3981 Impuesto sobre nóminas	10,357.0	0.0	1,200.0	108.6	11,448.4	11,120.2	11,120.2	10,413.7	8,869.2
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral	5,447.1	0.0	761.7	96.2	6,112.7	5,959.0	5,959.0	4,938.9	4,938.9
3999 Otros servicios generales	360.1	0.0	4.6	3.6	361.1	360.6	281.5	281.5	281.5
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	288,644.6	0.0	1,206.0	569.5	289,281.1	289,281.1	289,281.1	286,128.6	286,128.6
4411 Premios	365.0	0.0	382.5	7.5	740.0	740.0	740.0	378.8	378.8
4419 Otras ayudas sociales a personas	5,358.8	0.0	823.5	562.0	5,620.3	5,620.3	5,620.3	5,307.5	5,307.5
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público	282,920.8	0.0	0.0	0.0	282,920.8	282,920.8	282,920.8	280,442.3	280,442.3

Continúa...

## INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

... Continuación

Capítulo/Partida	Aprobado	Ampliación Líquida	Ampliación Compensada	Reducción Compensada	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	12,900.2	0.0	1,101.5	782.9	13,218.8	13,102.2	13,102.2	7,297.6	7,291.8
5111 Muebles de oficina y estantería	64.5	0.0	304.4	30.0	338.9	304.4	304.4	303.5	303.5
5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	9,781.3	0.0	266.0	708.1	9,339.2	9,339.2	9,339.2	6,314.4	6,314.4
5191 Otros mobiliarios y equipos de administración	1,746.9	0.0	235.1	44.8	1,937.2	1,926.7	1,926.7	0.0	0.0
5211 Equipos y aparatos audiovisuales	166.0	0.0	0.0	0.0	166.0	120.0	120.0	88.8	88.8
5231 Cámaras fotográficas y de video	850.0	0.0	0.0	0.0	850.0	850.0	850.0	370.4	370.4
5621 Maquinaria y equipo industrial	180.0	0.0	64.2	0.0	284.2	284.1	284.1	73.3	73.3
5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.0	0.0	127.8	0.0	127.8	127.8	127.8	97.7	97.7
5661 Equipo de comunicación y telecomunicación	35.0	0.0	0.0	0.0	35.0	35.0	35.0	29.9	29.9
5671 Herramientas y máquinas-herramienta	0.0	0.0	84.0	0.0	84.0	70.5	70.5	7.8	7.8
5691 Otros equipos	76.5	0.0	0.0	0.0	76.5	64.5	64.5	11.8	5.9
<b>7000 "Inversiones Financieras y Otras Provisiones"</b>	<b>0.0</b>	<b>7,676.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>7,676.7</b>	<b>7,676.7</b>	<b>7,676.7</b>	<b>7,676.7</b>	<b>0.0</b>
7561 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.0	7,676.7	0.0	0.0	7,676.7	7,676.7	7,676.7	7,676.7	0.0
<b>Total general</b>	<b>874,718.6</b>	<b>7,676.7</b>	<b>92,641.2</b>	<b>61,775.1</b>	<b>910,261.3</b>	<b>902,722.0</b>	<b>900,432.5</b>	<b>776,989.4</b>	<b>759,676.1</b>

**Anexo 7**  
**Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México durante el tercer trimestre de 2017**  
 (Pesos)

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	IECM-LPN-02/17	Contratación de la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por evento de los equipos de comunicaciones.	9	7/VIII/2017	31/XII/2017	Tecnosupport, S.A. de C.V. Tecnología en Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V., CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V. LDI Associates, S.A. de C.V. PV Technology, S.A. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	4	Tecnosupport, S.A. de C.V.	800,000.0	27, inciso a); 28, párrafo primero; y 64.
13	IECM-LPN-02/17	Contratación de la prestación del servicio de asesoría para la construcción del Diccionario de competencia.	9	7/VIII/2017	15/XI/2017	Tecnosupport, S.A. de C.V. Tecnología en Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V., CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V. LDI Associates, S.A. de C.V. PV Technology, S.A. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	6	PV Technology, S.A. de C.V.	510,400.0	27, inciso a); y 28, párrafo primero.
10	IECM-LPN-02/17	Contratación de la prestación del servicio de seguridad en la nube para detección de intrusos y prevención de ataques de DDoS Imperva Incapsula.	9	14/VIII/2017	31/XII/2017	Tecnosupport, S.A. de C.V. Tecnología en Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V., CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V. LDI Associates, S.A. de C.V. PV Technology, S.A. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	5	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	742,052.0	27, inciso a); y 28, párrafo primero.

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
16	IECM-LPN-02/17	Contratación de la prestación del servicio de renta de camionetas tipo panel.	9	31/IX/2017	4/IX/2017	Tecnosupport, S.A. de C.V. Tecnología en Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V., CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. PV Technology, S.A. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	2	Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	1,655,436.0	27, inciso a); y 28, párrafo primero.
<b>4 contratos derivados del procedimientos de licitación pública nacional por: 3,707,888.0</b>										
10	IECM-LPN-01/17	Renovación de la suscripción del Adobe Creative Cloud, de cuatro licencias del software Geomedia Profesional, del licenciamiento de IBM SPSS Statistic Base; equipo de cómputo personal Mac; equipos de impresión Lexmark MS610de; suscripción de Adobe Creative Cloud, del software POWTOON, Corel Toast Titanium, licencia para la creación de mapas conceptuales XMIND, Project Planning Pro y unidad de DVD externa.	15	21/VIII/2017	18/VIII/2017	SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Comercializadora e Importadora de Equipos y Sistemas, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V.	1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 14 y 15	LDI Associats, S.A. de C.V.	1,588,462.2	20, párrafo primero; 21, párrafo último; 23; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; y 34, fracción I; 37; 38; y 43.
10	IECM-LPN-01/17	Tester Red Fluke CIG-KIT y tabletas táctiles Wacom Intous pequeña.	15	21/VII/2017	18/VIII/2017	Sime Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Comercializadora e Importadora de Equipos y Sistemas, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V.	10 y 13	Tecnosupport, S.A. de C.V.	64,691.5	20, párrafo primero; 21, párrafo último; 23; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	IECM-LPN-02/17	Tabletas electrónicas Apple iPad Wi+Fi de 32 GB con procesador chip A9 con arquitectura de 64 bits y procesador de movimiento M9 integrado.	9	4/VIII/2017	1o./IX/2017	Tecnología en Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V. Layerco de Consulting & Services, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V.	7	LDI Associats, S.A. de C.V.	532,996.8	27, inciso a); y 28, párrafo primero.
10	IECM-LPN-02/17	Equipo de comunicaciones y servicios de implementación y puesta a punto.	9	4/VIII/2017	13/IX/2017	Tecnología en Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V. Layerco de Consulting & Services, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V.	3	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.	788,800.0	27 inciso a); y 28, párrafo primero.
<b>4 pedidos derivados de procedimientos de licitación pública nacional por: 2,974,950.5</b>										
10	AD <sup>7</sup>	Auditoría Informática para el Sistema Electrónico por Internet (SEI).	1	10/II/2017	21/II/2017	Servicios Administrados de TI, S.A. de C.V.	1	Servicios Administrados de TI, S.A. de C.V.	672,800.0	20, párrafo primero; 27, inciso c); 28, párrafo primero; y 50 fracción III.
09	AD	Servicio de renta e instalación de un escenario, para el evento "Habla por tu Ciudad".	1	25/III/2017	28/VIII/2017	Antonio Lozano Ramirez	1	Antonio Lozano Ramirez	58,000.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; y 51 párrafo primero
10	AD	Contratación del servicio de internet de banda ancha móvil, para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.	1	1o./VIII/2017	30/IX/2017	Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V. AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V.	1	AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V.	85,375.8	20, párrafo primero; 27 inciso e); 28, párrafo primero; y 51 párrafo primero

Continúa...

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	AD <sup>8</sup>	Contratación de la prestación del servicio de consultoría para la actualización del Sistema Electrónico por Internet.	2	6/IX/2017	31/IX/2017	Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V. Antal Tecnología, S.A. de C.V.	1	Antal Tecnología, S.A. de C.V.	2,291,701.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 52, párrafo penúltimo.
04	AD	Servicio de avalúo comercial de los inmuebles propiedad del Instituto.	1	16/IX/2017	29/IX/2017	Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V. SIMEGA, S.A. de C.V. Central de Avalúos Técnicos, S.C.	1	Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	265,622.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD	Dictamen estructural de las oficinas centrales del Instituto.	1	20/IX/2017	25/IX/2017	Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	1	Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	286,520.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
12	AD <sup>7</sup>	Contratación del servicio para efectuar el cálculo y conversión del monto adeudado a favor del Instituto, en unidades de inversión, ante el incumplimiento de Chubb de México, Compañía Afianzadora, S.A. de C.V., en el juicio especial de Fianzas. Expediente 357/2014.	1	A partir de la firma del contrato.	31/IX/2017	Guillermo Genis González	1	Guillermo Genis González	46,400.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

7 adjudicaciones directas formalizadas con contrato por: 3,706,420.4

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

## ANEXOS

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	AD <sup>10</sup>	Escáneres de mediano volumen con superficie plana, y alimentador automático de documentos (ADF), escaneado a color con resolución óptica de hasta 600 ppp.	2	3/VIII/2017	31/VIII/2017	LDI Associates, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Av Network Service, S.A. de C.V.	2	Tecnosupport, S.A. de C.V.	180,496.0	20, primer párrafo; 27, inciso b); 28, párrafo primero; 43, fracción II; 47, último párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 52.
<b>1 pedido derivado del procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores por: 180,496.0</b>										
04	AD <sup>10</sup>	Contratación de la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a extintores y equipo complementario contra incendios.	1	17/VIII/2017	31/XII/2017	Promex Extintores, S.A. de C.V. Comercializadora e Importadora de Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.	1	Comercializadora e Importadora de Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.	304,500.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 52, penúltimo párrafo.
10	AD <sup>11</sup>	Servicio de cómputo en la nube.	2	10/VIII/2017	31/XII/2017	Sixsigma Networks México, S.A. de C.V. Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V. Valores Corporativos Softtek, S.A. de C.V. Antal Tecnología, S.A. de C.V.	2	Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V.	500,000.0	20, primer párrafo; 23; 27, inciso b); 28, primer párrafo; 7, 47, último párrafo; 51, primer párrafo; 52; y 54.
05	AD <sup>12</sup>	Contratación de la prestación del servicio de investigación para medir la cultura política en la Ciudad de México (Informe Ciudad de México).	1	4/VIII/2017	13/XII/2017	Concertar, Diagnostico, Prospectiva y Soluciones, S.A. de C.V. Parametría, S.A. de C.V.	1	Parametría, S.A. de C.V.	504,252.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 52, párrafo penúltimo.
04	AD	Servicio de lavado y desinfección de tinacos y sistemas de los inmuebles que ocupa el Instituto.	1	14/VIII/2017	16/X/2017	Maribel Velázquez Olayo José Juan Carmona Corona Eduardo Alfonso Pérez	1	José Juan Carmona Corona	63,900.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; y 51, párrafo primero.

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

...Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
05	AD <sup>7</sup>	Servicio de hospedaje y alimentación, así como de uso de un espacio para los participantes en el XXVII Congreso Internacional de estudios electorales. Los desafíos globales de la gobernanza electoral.	1	21/VIII/2017	26/VIII/2017	Parafso Perisur, S.A. de C.V.	1	Parafso Perisur, S.A. de C.V.	132,790.5	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; 51, párrafo primero; y 64.
05	AD <sup>7</sup>	Servicio de bocanillos para la inauguración del Congreso de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE). XXVIII Congreso Internacional de Estudios Electorales. Los desafíos globales de la gobernanza electoral.	1	22/VIII/2017	22/VIII/2017	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	1	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	63,800.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48, y 51, párrafo primero.
04	AD	Servicio de distribución y entrega de apoyo económico para los responsables de mesas receptoras de opinión.	1	30/VIII/2017	4/IX/2017	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V. AX Transporter, S.A. de C.V. Transportes Blindados Tameme, S.A. de C.V. Seguritec Transporte de Valores, S.A. de C.V.	1	Seguritec Transporte de Valores, S.A. de C.V.	67,487.2	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
10	AD <sup>7</sup>	Arrendamiento de 100 equipos de cómputo por 7 años	1	2/IX/2017	8/IX/2017	Satel, S.A. de C.V.	1	Satel, S.A. de C.V.	51,156.0	20, párrafo primero; 27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	AD	Captura digital de 10,123 encuestas realizadas a ciudadanos que participaron en el registro de proyectos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, aplicada en las 40 Direcciones Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1	10./IX/2017	28/IX/2017	Grupo Redna, S.A. de C.V.	1	Grupo Redna, S.A. de C.V.	49,880.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
09	AD <sup>13</sup>	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de video.	1	10./IX/2017	18/IX/2017	Teaasi Video, S.A. de C.V. Panaroha Mexicana, S.A. de C.V.	1	Teaasi Video, S.A. de C.V.	209,380.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
<b>10 adjudicaciones directas formalizadas con contrato por: 1,947,145.6</b>										
10	AD <sup>14</sup>	Trituradoras de papel marca fellowes modelo 2251, tipo de corte en tiras, con capacidad de hasta 30 hojas y modelo 63CB, corte cruzado, para uso de oficina.	10	7/VII/2017	4/III/2017	Nec de México, S.A. de C.V. Oninet, S.A. de C.V. Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V. IT Services & Solutions, S.A. de C.V. Cicovisa, S.A. de C.V. Fotogenia, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. LDI Associates, S.A. de C.V.	6 y 9	Cicovisa, S.A. de C.V.	17,216.7	27, inciso C); 28; primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo
16	AD <sup>15</sup>	Cronómetros digitales modelo LT-R460 C-PR.	10	7/VII/2017	4/III/2017	Nec de México, S.A. de C.V. Oninet, S.A. de C.V. Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V. IT Services & Solutions, S.A. de C.V. Cicovisa, S.A. de C.V. Fotogenia, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. LDI Associates, S.A. de C.V.	5	Fotogenia, S.A. de C.V.	37,584.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

...Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
16	AD <sup>14</sup>	Cámaras digitales marca Sony modelo w800, diccionarios marca Sony, modelo UX560 y lector de código de barras marca Steren modelo COM-595.	10	7/VII/2017	4/VIII/2017	Nec de México, S.A. de C.V. Onlinet, S.A. de C.V. Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V. IT Services & Solutions, S.A. de C.V. Cicovisa, S.A. de C.V. Fotogenia, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V.	4, 8 y 10	Teaasi Video, S.A. de C.V.	84,089.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
07	AD	Impresión de papeletas de opinión y actas de la jornada consultiva y del escrutinio y cómputo, de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.	22	18/VII/2017	4/VIII/2017	Talleres Gráficos de México Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 18, 19 y 20	Talleres Gráficos de México	2,039,952.8	10., párrafos tercero y cuarto
07	AD	Impresión de la constancia de clausura y remisión del paquete electivo de MRO a la Dirección Distrital, de sobres para opiniones extraídas de la urna de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, y de sobres para papeletas de opinión y para expediente MRO.	22	18/VII/2017	4/VIII/2017	Talleres Gráficos de México Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	10, 11, 12, 13, 14, 17, 21 y 22	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	246,051.1	10., párrafos tercero y cuarto
05	AD	Impresión de materiales para el desarrollo de la capacitación a funcionarios de MRO durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.	6	21/VII/2017	4/VIII/2017	Talleres Gráficos de México	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Talleres Gráficos de México	140,870.4	10., párrafos tercero y cuarto
05	AD	Impresión de materiales necesarios para la consulta para niños, niñas y adolescentes 2017.	4	26/VII/2017	7/VIII/2017	Talleres Gráficos de México	1, 2, 3 y 4	Talleres Gráficos de México	77,163.2	10., párrafos tercero y cuarto

Continúa...

9

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
07	AD	Impresión de etiquetas, boletas y actas para la consulta para niños, niñas y adolescentes 2017	3	28/III/2017	18/VIII/2017	Talleres Gráficos de México	1, 2 y 3	Talleres Gráficos de México	92,463.6	10., párrafos tercero y cuarto
04	AD	Suministro e instalación de dos aires acondicionados minisplit.	1	3/VIII/2017	14/VIII/2017	Factory Service, S.A. de C.V. Airsermex, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V.	1	Airsermex, S.A. de C.V.	52,858.9	27, inciso C); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD	Adaptadores para cables, base dock USB de 3.0 para disco duro, módulo de memoria RAM Dell Optiplex 9020 con capacidad de 8GB y módulo de memoria RAM Dell Optiplex 790, capacidad de 8GB y módulo de memoria RAM Dell Optiplex 9020 con capacidad de 8GB y módulo de memoria RAM Dell Optiplex 790, capacidad de 8GB.	9	3/VIII/2017	14/VIII/017	LDI Associates, S.A. de C.V. AV Network Service, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	AV Network Service, S.A. de C.V.	27,676.4	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Prendas de vestir para choferes del pool vehicular.	8	7/VIII/2017	17/VIII/2017	Jorge Pérez Muratalla Maquilas Hamlev, S.A. de C.V. Regina Adriana Arreola Ávila	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Jorge Pérez Muratalla	11,930.6	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Renovación del licenciamiento de la plataforma de firma electrónica del Instituto	1	18/VIII/2017	10./VIII/2017	Seguridata Privada, S.A. de C.V.	1	Seguridata Privada, S.A. de C.V.	210,580.6	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	AD	Llantas para vehículos propiedad del Instituto.	8	18/III/2017	24/III/2017	Alejandra Arellano Parra Motorsport Servicio Automotriz, S.A. de C.V. Autoservicio Coyoacán, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Alejandra Arellano Parra	47,360.2	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
07	AD	Dado marcador con número "17" en acero templado que se utilizará en la marcadora de credencial para los Ciudadanos que acudan a votar en las mesas receptoras de opinión	1	20/III/2017	31/III/2017	Plásticos y Metales MYC, S.A. de C.V. Grummec Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V. Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V.	1	Grummec Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V.	20,706.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Motor reductor para la planta de tratamiento de agua residual marca JIV tipo MAB con 2 caballos de fuerza, Bombas sumergibles para lotos modelo 3SE204 con descarga de 3" vertical y modelo 3SE204 con descarga de 3" vertical.	4	25/III/2017	31/III/2017	Mercantil Josta, S.A. de C.V. Gilsamex Sistemas Ambientales, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V. SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V.	2, 3 y 4	Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	135,975.2	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Motor soplador de aire tipo regenerativo marca FPK modelo K07 MD 7.5 con motor de transmisión directa.	4	25/III/2017	31/III/2017	Mercantil Josta, S.A. de C.V. Gilsamex Sistemas Ambientales, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V. SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V.	1	Gilsamex Sistemas Ambientales, S.A. de C.V.	73,320.1	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Impresión de constancias de participación a cursos o talleres en materia de participación ciudadana.	1	28/III/2017	11/III/2017	Alfonso Jiménez Covarrubias Imprenta Juventud, S.A. de C.V. LG Digital, S.A. de C.V.	1	Imprenta Juventud, S.A. de C.V.	11,310.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Renta de cinco baños móviles para la asamblea donde se presentarán las observaciones emitidas al primer escenario de la delimitación de circunscripciones de las Alcaldías para el proceso electoral 2017-2018.	1	4/VII/2017	4/VII/2017	Sanirent de México, S.A. de C.V. América Baños Portátiles	1	Sanirent de México, S.A. de C.V.	11,637.1	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
13	AD <sup>7</sup>	Impartición del curso "Auditor Líder".	1	18/VIII/2017	25/VIII/2017	Rafael Sánchez Ovando	1	Rafael Sánchez Ovando	46,400.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD <sup>8</sup>	Mantenimiento de puerta y escritorio de la oficina del Consejero Electoral.	1	13/VIII/2017	17/VII/2017	Schutte Desing, S.A. de C.V.	1	Schutte Desing, S.A. de C.V.	10,000.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD <sup>15</sup>	Servicio de bocadillos para el evento denominado: Agenda política de género en la Ciudad de México para el Proceso Electoral 2018.	1	14/VII/2017	14/VII/2017	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	1	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	6,538.9	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
07	AD <sup>16</sup>	Servicios profesionales como integrante en el Comité Técnico para la determinación de las circunscripciones en las que se asignarán concejales, en las demarcaciones territoriales para el proceso electoral 2017-2018.	1	17/VII/2017	31/VII/2017	Gracia María Abarca Reyes	1	Gracia María Abarca Reyes	10,000.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD <sup>16</sup>	Servicio de mantenimiento a flejadoras semiautomáticas modelo MST y modelo J-2011, a báscula marca Torrey modelo IPB y a la planta de energía eléctrica de emergencia.	8	24/III/2017	31/III/2017	Instalación y Servicios de Respaldo Eléctrico, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	1, 2, 5 y 7	Instalación y Servicios de Respaldo de Respaldo Eléctrico, S.A. de C.V.	29,058.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD <sup>16</sup>	Mantenimiento a montacargas marca Nissan modelo APJ 01 y marca Komatsu modelo FG25T; a compresora de aire marca Master Hardware y a traspaleta hidráulica, del almacén de materiales electorales.	8	24/III/2017	31/III/2017	Instalación y Servicios de Respaldo Eléctrico, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	3, 4, 6 y 7	Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	40,567.5	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD <sup>16</sup>	Impartición del taller sobre derechos y participación política para mujeres, bajo una perspectiva de juventud.	1	24/III/2017	24/III/2017	Organización Fuerza Ciudadana A.C.	1	Organización Fuerza Ciudadana A.C.	46,400.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD <sup>17</sup>	Balastro electrónico, alto factor de potencia para lámpara fluorescente y luminario de sobreponer PL 14 opalino.	246	4/III/2017	18/III/2017	Consorcio Ferretero Farned, S.A. de C.V. Industrias Sola Basic, S.A. de C.V. Treta Iluminación, S.A. de C.V. Distribuidora de Pinturas de Calidad, S.A. de C.V. Distribuidora Santiago, S.A. de C.V. Victor Vargas Sandoval Industrial Maderera Sevi, S.A. de C.V.	17 y 143	Industrias Sola Basic, S.A. de C.V.	34,239.3	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

## ANEXOS

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD <sup>17</sup>	Tarima de almacenamiento de madera de pino nueva de 1 m por 1.20 m de largo y 10 cm de ancho.	246	4/III/2017	18/III/2017	Consorcio Ferretero Famed, S.A. de C.V. Industrias Solas Basic, S.A. de C.V. Treta Iluminación, S.A. de C.V. Distribuidora de Pinturas de Calidad, S.A. de C.V. Distribuidora Santiago, S.A. de C.V. Victor Vargas Sandoval Industrial Maderera Sevi, S.A. de C.V.	2	Industrial Maderera Sevi, S.A. de C.V.	62,364.5	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 52, penúltimo párrafo.
04	AD <sup>17</sup>	Materiales y artículos de construcción y reparación (lijas del número 20, membrana refuerzo de impermeabilización, pegamento de contacto, pintura de esmalte alquidático)	246	4/III/2017	18/III/2017	Consorcio Ferretero Famed, S.A. de C.V. Industrias Solas Basic, S.A. de C.V. Treta Iluminación, S.A. de C.V. Distribuidora de Pinturas de Calidad, S.A. de C.V. Claudia Ericka Espíndola Gómez Victor Vargas Sandoval Industrial Maderera Sevi, S.A. de C.V.	132, 152, 163, 170, 171, 172, 173, 192 y 204	Distribuidora de Pinturas de Calidad, S.A. de C.V.	54,880.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 52, penúltimo párrafo.
04	AD <sup>17</sup>	Cable dúplex flexible tipo pop calibre 16, extractor de aire industrial para baño, control automático para bomba, foco led base E14.	246	4/III/2017	18/III/2017	Consorcio Ferretero Famed, S.A. de C.V. Industrias Solas Basic, S.A. de C.V. Treta Iluminación, S.A. de C.V. Distribuidora de Pinturas de Calidad, S.A. de C.V. Distribuidora Santiago, S.A. de C.V. Victor Vargas Sandoval Industrial Maderera Sevi, S.A. de C.V.	32, 65, 99, 100, 106, 117, 176, 186, 191, 208, 211 y 213	Distribuidora Santiago, S.A. de C.V.	60,924.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
VARIAS	AD <sup>17</sup>	Diverso material de ferretería y construcción.	246	4/III/2017	18/III/2017	<p>Consorcio Ferretero Famed, S.A. de C.V.</p> <p>Industrias Solas Basic, S.A. de C.V.</p> <p>Treta Iluminación, S.A. de C.V.</p> <p>Distribuidora de Pinturas de Calidad, S.A. de C.V.</p> <p>Distribuidora Santiago, S.A. de C.V.</p> <p>Victor Vargas Sandoval</p> <p>Industrial Maderera Sevi, S.A. de C.V.</p>	1, 4, 7, 8, 15, 21, 22, 23, 40, 41, 44, 45, 50, 56, 58, 60, 63, 64, 66, 67, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 79, 80, 82, 85, 87, 88, 91, 92, 94, 101, 102, 103, 109, 110, 111, 121, 122, 123, 129, 130, 136, 140, 141, 142, 147, 158, 166, 167, 169, 185, 189, 193, 205, 206, 217, 219, 220, 226, 227, 229, 232, 233, 235, 239, 242, 245 y 246	Consorcio Ferretero Famed, S.A. de C.V.	362,966.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, 51, primer párrafo; y 52, penúltimo párrafo

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
VARIAS	AD <sup>17</sup>	Diverso material de ferretería y construcción.	246	4/III/2017	18/III/2017	<p>ConSORCIO Ferretero Famed, S.A. de C.V.</p> <p>Industrias Solas Basic, S.A. de C.V.</p> <p>Treta Iluminación, S.A. de C.V.</p> <p>Distribuidora de Pinturas de Calidad, S.A. de C.V.</p> <p>Distribuidora Santiago, S.A. de C.V.</p> <p>Victor Vargas Sandoval Industrial Maderera Sevi, S.A. de C.V.</p>	<p>5, 6, 9,</p> <p>10, 11, 19,</p> <p>24, 25, 26,</p> <p>28, 29, 33,</p> <p>36, 37, 38,</p> <p>46, 48, 49,</p> <p>51, 52, 53,</p> <p>54, 55, 57,</p> <p>62, 84, 86,</p> <p>89, 90, 95,</p> <p>96, 97,</p> <p>104, 108,</p> <p>112, 113,</p> <p>114, 115,</p> <p>116, 125,</p> <p>126, 127,</p> <p>131, 133,</p> <p>134, 135,</p> <p>137, 138,</p> <p>144, 146,</p> <p>148, 150,</p> <p>153, 154,</p> <p>155, 156,</p> <p>159, 160,</p> <p>165, 168,</p> <p>175, 178,</p> <p>179, 180,</p> <p>181, 190,</p> <p>196, 197,</p> <p>198, 199,</p> <p>200, 201,</p> <p>202, 203,</p> <p>209, 210,</p> <p>212, 221,</p> <p>222, 223,</p> <p>224, 225,</p> <p>228, 230,</p> <p>231, 237,</p> <p>240, 241</p> <p>y 244.</p>	<p>Victor Vargas Sandoval</p>	<p>206,062.3</p>	<p>27, inciso c);</p> <p>28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 52, penúltimo párrafo.</p>

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Estación de reciclaje, con tres botes de basura cada uno y capacidad de 63 litros, rotulados con los colores que establece la Norma NADF-24-AMBT 2013 y logotipo institucional, así como carro transportador de basura con dos recipientes con tapa, fabricados en polietileno de media densidad.	2	27/III/2017	17/VIII/2017	Luansa Distribuciones, S.A. de C.V. Industrial Ferretera Coyoacán, S.A. de C.V. Consortio Ferretero Famed, S.A. de C.V.	1 y 2	Consortio Ferretero Famed, S.A. de C.V.	285,505.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo.
05	AD	Impresión de cuadernillo "Instructivo de la mesa receptora de expresión" en tamaño 21.5 x 28 con extensión de 16 páginas de 1x1 en papel bond.	1	30/III/2017	8/VIII/2017	Talleres Gráficos de México	1	Talleres Gráficos de México	15,161.2	10., párrafos, tercero; y cuarto.
04	AD	Material de curación y diversos medicamentos.	72	4/VIII/2017	30/VIII/2017	GS Centro Farmacéutico, S.A. de C.V. Yolanda Gerardo López Rafael Pedroza García Excelencia Médica, S.A. de C.V. Yolanda López Nájera	1, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 13, 23, 47 y 49	GS Centro Farmacéutico, S.A. de C.V.	8,096.5	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo.
04	AD	Material de curación y diversos medicamentos.	72	4/VIII/2017	31/VIII/2017	GS Centro Farmacéutico, S.A. de C.V. Yolanda Gerardo López Rafael Pedroza García Excelencia Médica, S.A. de C.V. Yolanda López Nájera	6, 11, 14, 17, 18, 46, 56 y 57	Yolanda López Nájera	16,956.7	27, inciso c); 28 primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo.

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Diversos medicamentos.	72	4/III/2017	1o./IX/2017	GS Centro Farmacéutico, S.A. de C.V. Yolanda Gerardo López Rafael Pedroza García Excelencia Médica, S.A. de C.V. Yolanda López Najera	27, 31, 37, 39, 40, 41, 48, 55, 60, 63, 65, 67, 69, 70 y 71	Rafael Pedroza García	6,381.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
04	AD	Materia de curación y diversos medicamentos.	72	4/III/2017	31/III/2017	GS Centro Farmacéutico, S.A. de C.V. Yolanda Gerardo López Rafael Pedroza García Excelencia Médica, S.A. de C.V. Yolanda López Najera	2, 8, 19, 26, 28, 38, 42, 43, 53 y 68	Excelencia Médica, S.A. de C.V.	14,999.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Diversos medicamentos	72	4/III/2017	31/III/2017	GS Centro Farmacéutico, S.A. de C.V. Yolanda Gerardo López Rafael Pedroza García Excelencia Médica, S.A. de C.V. Yolanda López Najera	12, 15, 16, 20, 21, 22, 24, 25, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 44, 45, 50, 51, 52, 54, 58, 59, 64 y 72	Yolanda López Najera	44,697.5	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
04	AD	Sillones de madera tipo pino de 1/4 en la estructura, densidad de cojin de 24 kilos de hule espuma y capa de poliéster.	1	4/III/2017	18/III/2017	Sofa Match, S.A. de C.V.	1	Sofa Match, S.A. de C.V.	18,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

## ANEXOS

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
07	AD	Etiqueta electoral para una electoral de consulta ciudadana.	1	4/VIII/2017	8/VIII/2017	Talleres Gráficos de México	1	Talleres Gráficos de México	5,220.0	10., párrafos, tercero, y cuarto.
15	AD	Impresión de materiales para asistentes a la serie de conferencias que se presentarán en el evento denominado "Conferencia Latinoamericana sobre integridad electoral".	1	7/VIII/2017	9/VIII/2017	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	1	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	36,899.1	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Suministro y colocación de cancel de aluminio para el espacio destinado al archivo de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios en las instalaciones de Tláhuac.	1	8/VIII/2017	21/VIII/2017	Antonio Velázquez Ávila Daniel Reza Flores	1	Antonio Velázquez Ávila	39,904.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
11	AD	Pilas AA de 1.5 volts, paquete con cuatro; pilas AAA de 1.5 volts; pilas tipo D de 1.5 Volts, paquete con dos piezas; accesorios para radio (clip, antena, batería y cargador) y pilas cuadradas de 9 Volts.	8	10/VIII/2017	28/VIII/2017	Fotogenia, S.A. de C.V. Comercializadora de Audio Foto y Video Are, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. Panaroha Mexicana, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Teaasi Video, S.A. de C.V.	14,243.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
11	AD <sup>7</sup>	Impresión de dos banners y un prosopio para la conferencia de integridad electoral en América Latina, que se llevará a cabo en la Secretaría de Relaciones Exteriores.	2	10/VIII/2017	11/VIII/2017	Implementos Logísticos para Eventos, S.A. de C.V.	1	Implementos Logísticos para Eventos, S.A. de C.V.	6,960.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

...Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
05	AD	Boligrafo de 1.0 mm, barril triangular y transparente, tinta HI-TECH color azul, punto mediano, marca Paper Mate y plumín de tinta base agua, lavable y punta de fibra redonda.	2	14/VIII/2017	18/VIII/2017	Papelera Anzures, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Papelería San Jerónimo, S.A. de C.V. Myriam Ortiz González	1 y 2	Papelera Anzures, S.A. de C.V.	79,019.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
05	AD	Impresión del libro "Perspectiva ciudadana. Informes de la Red de Observación 2016"	2	15/VIII/2017	30/VIII/2017	Talleres Gráficos de México	1 y 2	Talleres Gráficos de México	348,928.0	10, párrafos, primero y cuarto
05	AD	Globo de látex 100% calidad helio; paletas de caramelo macizo, surtido frutal; y pulseras textil con tafeta especial que se utilizará como material informativo en las mesas receptoras de expresión de la consulta para niñas, niños y adolescentes 2017.	4	16/VIII/2017	24/VIII/2017	Abuma, S. de R.L. de C.V. Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	1, 2 y 4	Abuma, S. de R.L. de C.V.	152,540.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
05	AD	Playera de color blanco cuello redondo que se utilizará como material informativo en las mesas receptoras de expresión de la consulta para niñas, niños y adolescentes 2017.	4	16/VIII/2017	24/VIII/2017	Abuma, S. de R.L. de C.V. Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	3	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	71,456.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
04	AD	Arco detector de metales marca Garret, modelo PD65001.	1	21/VIII/2017	30/VIII/2017	Arfache, S.A. de C.V. Mercantil Josta, S.A. de C.V.	1	Arfache, S.A. de C.V.	84,804.1	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Parl. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Reloj receptor de documentos marca mano, modelo 4846 con fechador y foliador automático.	1	24/VIII/2017	31/III/2017	Ismael García Paredes	1	Ismael García Paredes	26,424.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
09	AD	Servicio de edición, impresión y encarte de ejemplares del listado en el que se ubicarán las mesas receptoras de opinión para la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2018.	1	25/VIII/2017	31/X/2017	Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.	1	Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.	232,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
10	AD	Suscripción de los programas de software Wowza Server, Transcoder, Bundle y Wowza Go-Coder.	1	28/VIII/2017	10/IX/2017	Aldea Media, S.A. de C.V.	1	Aldea Media, S.A. de C.V.	114,608.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
16	AD	Lona de uso rudo de 5x6 m, impermeable para exteriores con recubrimiento de PVC, en poliéster y color blanco o gris.	1	28/VIII/2017	10/IX/2017	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Blanca Osbelia Hernández Jiménez	1	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	99,760.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
16	AD	Triángulos de identificación con logotipo de partidos políticos.	1	30/VIII/2017	31/III/2017	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Abuma, S. de R.L. de C.V. Angel Manuel Chable Poot	1	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	20,230.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
10	AD <sup>7</sup>	Cinta velcro de 19mm en color negro, cincho de plástico de 20 cm y cincho de plástico de 15 cm, desarmadores <i>parilleros</i> (joyeros) y sopladora UB1 103 y roto martillo Inalámbrico.	10	30/VIII/2017	31/III/2017	Ancelmo de la Rosa Hernández Av. Networks Service, S.A. de C.V. Blanca Osbelia Hernández Jiménez	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	Ancelmo de la Rosa Hernández	8,411.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo

Continúa...

9

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

...Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	AD <sup>7</sup>	Servicios profesionales como integrante del comité técnico que emitirá la opinión sobre el estado actual del sistema electrónico por internet y en su caso la recomendación de su utilización en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.	1	7/VIII/2017	31/III/2017	Dra. Gina Gallegos García Ing. Jorge Guzmán Camarena Dr. Nicolás Loza Otero Lic. Abril Anzaldúa Medina Lic. Carlos Castro Mendoza	1	Dra. Gina Gallegos García	16,700.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
10	AD <sup>7</sup>	Servicios profesionales como integrante del comité técnico que emitirá la opinión sobre el estado actual del sistema electrónico por internet y en su caso la recomendación de su utilización en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.	1	7/VIII/2017	31/III/2017	Dra. Gina Gallegos García Ing. Jorge Guzmán Camarena Dr. Nicolás Loza Otero Lic. Abril Anzaldúa Medina Lic. Carlos Castro Mendoza	1	Ing. Jorge Guzmán Camarena	16,700.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
10	AD <sup>7</sup>	Servicios profesionales como integrante del comité técnico que emitirá la opinión sobre el estado actual del sistema electrónico por internet y en su caso la recomendación de su utilización en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.	1	7/VIII/2017	31/III/2017	Dra. Gina Gallegos García Ing. Jorge Guzmán Camarena Dr. Nicolás Loza Otero Lic. Abril Anzaldúa Medina Lic. Carlos Castro Mendoza	1	Dr. Nicolás Loza Otero	16,700.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
10	AD <sup>7</sup>	Servicios profesionales como integrante del comité técnico que emitirá la opinión sobre el estado actual del sistema electrónico por internet y en su caso la recomendación de su utilización en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.	1	7/VIII/2017	31/III/2017	Dra. Gina Gallegos García Ing. Jorge Guzmán Camarena Dr. Nicolás Loza Otero Lic. Abril Anzaldúa Medina Lic. Carlos Castro Mendoza	1	Lic. Abril Anzaldúa Medina	16,700.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	AD <sup>7</sup>	Servicios profesionales como integrante del comité técnico que emitirá la opinión sobre el estado actual del sistema electrónico por internet y en su caso la recomendación de su utilización en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.	1	7/VIII/2017	31/VIII/2017	Dra. Gina Gallegos García Ing. Jorge Guzmán Camarena Dr. Nicolás Loza Otero Lic. Abril Anzaldúa Medina Lic. Carlos Castro Mendoza	1	Lic. Abril Anzaldúa Medina	16,700.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
10	AD <sup>7</sup>	Servicios profesionales como integrante del comité técnico que emitirá la opinión sobre el estado actual del sistema electrónico por internet y en su caso la recomendación de su utilización en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.	1	7/VIII/2017	31/VIII/2017	Dra. Gina Gallegos García Ing. Jorge Guzmán Camarena Dr. Nicolás Loza Otero Lic. Abril Anzaldúa Medina Lic. Carlos Castro Mendoza	1	Lic. Carlos Castro Mendoza	16,700.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
05	AD	Servicio de alimentación para la instalación del jurado calificador del 1.º Concurso Infantil y Juvenil de cuento.	1	11/VIII/2017	17/VIII/2017	Alimentos y Productos del Sahara, S.A. de C.V. Dafne Vanessa Trujillo Cruz Boris Godínez Altamirano	1	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	15,010.3	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
11	AD <sup>7</sup>	Renta de 3 mamparas que se instalarán con motivo de la conferencia Integridad Electoral en América Latina, que se llevará a cabo en las oficinas de Relaciones Exteriores.	1	11/VIII/2017	15/VIII/2017	Implementos logísticos para eventos, S.A. de C.V.	1	Implementos logísticos para eventos, S.A. de C.V.	13,692.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
15	AD <sup>7</sup>	Servicio de interpretación simultánea inglés-español-inglés para los asistentes a la Conferencia Latinoamericana sobre Integridad Electoral.	1	14/VIII/2017	15/VIII/2017	IPSE Congresos, S.A. de C.V.	1	IPSE Congresos, S.A. de C.V.	33,940.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD <sup>7</sup>	Justipreciación y dictamen estructural de seguridad para el arrendamiento del inmueble de la sede distrital XXXIV.	1	11/III/2017	14/III/2017	Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	1	Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	20,990.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
05	AD <sup>7</sup>	Servicio de interpretación simultánea inglés-español-inglés para el XXVIII Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE). Los desafíos globales de la gobernanza electoral.	1	23/III/2017	24/III/2017	IPSE Congresos, S.A. de C.V.	1	IPSE Congresos, S.A. de C.V.	22,499.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
04	AD	Servicio de mantenimiento correctivo a pluma de acceso al Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1	23/III/2017	24/III/2017	BP Negocios y Servicios, S.A. de C.V. Tecnoseguridad Cidep, S.A. de C.V.	1	BP Negocios y Servicios, S.A. de C.V.	6,818.1	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
5	AD <sup>7</sup>	Servicio de comida para Consejeros e invitados especiales al Congreso de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.	1	23/III/2017	23/III/2017	Especialistas en Alta Cocina, S.A. de C.V.	1	Especialistas en Alta Cocina, S.A. de C.V.	6,902.9	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
10	AD	Internet de banda ancha móvil para el estudio de percepción de la ciudadanía sobre los materiales utilizados y los procedimientos para recibir las opiniones en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.	1	31/III/2017	17/IX/2017	AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V. Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	1	AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V.	22,640.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

...Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
09	AD <sup>10</sup>	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de fotografía.	1	31/III/2017	1o./IX/2017	Panaraha Mexicana, S.A. de C.V.	1	Panaraha Mexicana, S.A. de C.V.	28,536.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
15	AD <sup>7</sup>	Uso de instalaciones del Centro Cultural Elena Garro, para el taller "Consejos de desempeño y seguridad en Twitter".	1	1o./IX/2017	1o./IX/2017	Educal, S.A. de C.V.	1	Educal, S.A. de C.V.	10,440.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
04	AD	Adquisición de adornos alusivos al mes de septiembre.	14	1o./IX/2017	4/IX/2017	Plastidec, S. de R.L. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14	Plastidec, S. de R.L. de C.V.	44,915.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Impresión de carteles y dípticos del Concurso Juvenil de Deliberación Pública 2017 y recetarios media carta a una tinta.	3	13/IX/2017	15/IX/2017	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Impresora y Editora Xalco, S.A. de C.V. GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Imprenta Juventud, S.A. de C.V.	1, 2 y 3	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	20,091.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Trituradoras de papel marca Fellowes modelo 2251, tipo de corte en tiras, con capacidad de hasta 30 hojas.	1	26/IX/2017	28/IX/2017	Fotogenia, S.A. de C.V. Cicovisa, S.A. de C.V.	1	Cicovisa, S.A. de C.V.	40,862.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Porta gafetes marca sablón de 6x9 de acrílico rígido con caimán en color natural, horizontal y vertical.	1	26/IX/2017	29/IX/2017	Paperería Anzures, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Cicovisa, S.A. de C.V.	1	Cicovisa, S.A. de C.V.	8,990.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Hojas, tarjetas de presentación y sobres de opalina	1	29/IX/2017	6/IX/2017	Rosendo Juárez Santiago	1	Rosendo Juárez Santiago	63,800.0	27. inciso c); 28. primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
16	AD	Servicio de alimentos para el día de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. Sede Distrital II.	1	3/IX/2017	3/IX/2017	Luis Raúl Garibay Montes de Oca	1	Luis Raúl Garibay Montes de Oca	5,000.0	27. inciso c); 28. primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
16	AD	Servicio de alimentos para el día de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. Sede Distrital VII.	1	3/IX/2017	3/IX/2017	Luis Raúl Garibay Montes de Oca	1	Luis Raúl Garibay Montes de Oca	5,000.0	27. inciso c); 28. primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
16	AD	Servicio de alimentos para el día de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. Sede Distrital XIX.	1	3/IX/2017	3/IX/2017	María Martha Arango Torres	1	María Martha Arango Torres	5,000.0	27. inciso c); 28. primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD	Servicio de alimentación para el evento denominado "Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018" recorridos por las mesas receptoras de opinión con Consejeras y Consejeros, así como con funcionarias y funcionarios de los Institutos Electorales locales	1	3/IX/2017	3/IX/2017	Dafne Vanesa Trujillo Cruz	1	Dafne Vanesa Trujillo Cruz	6,380.0	27. inciso c); 28. primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

...Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
15	AD	Servicio de alimentos para el día de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, recorridos por las mesas receptoras de opinión con los Institutos Electorales locales de los estados de Guerrero y Querétaro.	1	3/IX/2017	3/IX/2017	Fonda Argentina San Jerónimo, S.A. de C.V.	1	Fonda Argentina San Jerónimo, S.A. de C.V.	7,602.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
16	AD	Servicio de alimentos para el día de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, Sede Distrital XXXIX.	1	3/IX/2017	3/IX/2017	Costco de México, S.A. de C.V.	1	Costco de México, S.A. de C.V.	4,787.3	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
<b>83 adjudicaciones directas formalizadas mediante pedidos y órdenes de servicio por: 6,537,449.4</b>										
10	IEDF-LN 09/17	La modificación consiste en ampliar el plazo de entrega del equipo de comunicaciones al 29 de agosto de 2017.	1	14/VIII/2017	29/VIII/2017	Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V.	3	Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V.	0.0	68; y 70, primer párrafo.
10	IECM-LN 01/17	La modificación consiste en ampliar el plazo para la entrega de los equipos al 25 de agosto de 2017.	3	17/VIII/2017	27/VIII/2017	LDI Associats, S.A. de C.V.	4, 5 y 11	LDI Associats, S.A. de C.V.	0.0	68; y 70, primer párrafo.
<b>2 modificaciones a pedidos derivados de licitación pública nacional por: 0.0</b>										
04	AD	Modificación al contrato derivado de la ampliación en el servicio para los días 26 de agosto y 3 de septiembre de 2017.	1	26/VIII/2017	3/IX/2017	Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX, a través de la Policía Auxiliar	1	Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX, a través de la Policía Auxiliar	71,548.8	10., párrafo tercero.

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	AD <sup>12</sup>	Modificación al contrato derivado de la ampliación en el clúster de servicio de Internet. Revisar y optimizar la infraestructura que conforma el bloque de Internet del Instituto. Aplicar parches de seguridad en la infraestructura de Internet. Revisar y aplicar la configuración del servicio de Internet.	1	29/VIII/2017	31/X/2017	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.	1	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.	136,880.0	68 y 70
<b>2 convenios modificatorios derivados de contratos por: 208,428.8</b>										
07	AD	Etiquetas para impresora de código de barras, sintéticas en rollo de polipropileno, auto adheribles con pegamento permanente.	1	6/VIII/2017	13/III/2017	Gabriel Sastre García Multi-Consumibles y Suministros, S.A. de C.V.	1	Gabriel Sastre García	3,145.9	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD <sup>17</sup>	Pinzas para pelar cable plano, coaxial y utp, modelo HER-045	1	4/VIII/2017	18/VIII/2017	Treta Iluminación, S.A. de C.V.	1	Treta Iluminación, S.A. de C.V.	573.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; 51; y 52, penúltimo párrafo.
05	AD	Bolsa de plástico transparente de 60 x 90 cm calibre 400.	1	14/VIII/2017	18/VIII/2017	Myriam Ortiz González	1	Myriam Ortiz González	4,500.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD	Botas de caucho flexible e impermeables, con suela de goma dentada para mayor adherencia.	1	6/IX/2017	6/IX/2017	Nayeli Flores Ortega	1	Nayeli Flores Ortega	3,166.2	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
<b>4 adjudicaciones directas sin pedido por: 11,374.9</b>										

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXOS

1. Unidad Responsable.
2. Procedimiento.
3. Número de partidas.
4. Partidas adjudicadas.
5. Proveedor adjudicado.
6. Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.
7. El área requiriente justificó la adjudicación con proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones.
8. Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-02/17 y de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-06/17, mismas que fueron declaradas desiertas.
9. Invitación restringida derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-01/17 en la que fueron declaradas desiertas las partidas.
10. Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-01/17 y de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-05/17, mismas que fueron declaradas desiertas.
11. Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-02/17 y de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-06/17, mismas que fueron declaradas desiertas.
12. Adjudicación directa derivada de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-04/17.
13. Adjudicación directa derivada de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-07/17 y de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-05/17, mismas que fueron declaradas desiertas.
14. Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IEDF-LPN-07/17 y de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-05/17, mismas que fueron declaradas desiertas.
15. Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IEDF-LPN-09/17, en la que fueron declaradas desiertas las partidas.
16. Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IEDF-LPN-04/17 y de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-03/17, mismas que fueron declaradas desiertas.
17. Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-05/17 y de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-02/17, mismas que fueron declaradas desiertas.

9

## Anexo 8

**Reporte de daños a los inmuebles que ocupan las direcciones distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del sismo del 7 de septiembre de 2017, efectuado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios**

Dirección Distrital	Delegación	Domicilio	Observación
I	Gustavo A. Madero	1a. Privada de Venustiano Carranza núm. 7, colonia Palmatilla, C.P. 07170.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
II	Gustavo A. Madero	Calle Lima núm. 682, colonia Lindavista, C.P. 07300.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
III	Azcapotzalco	Tecpañ (San Isidro) núm. 202-D, colonia Santa Lucía, Fraccionamiento Industrial San Antonio, C.P. 02760.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
IV	Gustavo A. Madero	Calle Oriente 153 núm. 3406, segundo piso, colonia Salvador Díaz Mirón, C.P. 07400.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
V	Azcapotzalco	Avenida 22 de Febrero núm. 251, colonia Santa María Malinalco, C.P. 02050.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
VI	Gustavo A. Madero	Avenida 603 núm. 152, Unidad Habitacional San Juan de Aragón 3ª Sección, C.P. 07970.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
VII	Gustavo A. Madero	Calzada de los Misterios núm. 670, colonia Industrial, C.P. 07800.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
VIII	Miguel Hidalgo	Calle Golfo de Riga núm. 34, colonia Tacuba, C.P. 11410.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
IX	Cuauhtémoc	Maple núm. 80, colonia Santa María Insurgentes, C.P. 06430.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
X	Venustiano Carranza	Huichapan núm. 20, colonia Ampliación Michoacana, C.P. 15250.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XII	Cuauhtémoc	Río Amazonas núm. 36, colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XIII	Miguel Hidalgo-Cuauhtémoc	Constitución núm. 35, colonia Escandón, C.P. 11800.	Grietas en techo de archivo.
XI Y XIV	Iztacalco	Oriente 243-B núm. 101, colonia Agrícola Oriental, C.P. 08550.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XV	Iztacalco	Avenida Santiago núm. 138, Barrio Santiago Sur, C.P. 08800.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas. Existen cuarteaduras en la azotea, en un pequeño muro que sostiene en un techo de dos aguas en el techo.

Continúa...

9

... Continuación

Dirección Distrital	Delegación	Domicilio	Observación
XVI	Benito Juárez	Alhambra núm. 416, colonia Portales, C.P. 03300.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XVII	Benito Juárez	Calle Aniceto Ortega núm. 917, colonia Del Valle, C.P. 03100.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XVIII	Álvaro Obregón	Avenida Santa Lucía núm. 1087, colonia Colina del Sur, C.P. 01290.	Una grieta en pared que se incrementó
XIX	Iztapalapa	General Antonio León núm. 274, colonia Juan Escutia, C.P. 09100.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XX	Cuajimalpa - Álvaro Obregón	Avenida Arteaga y Salazar núm. 453 (antes 28), colonia el Contadero, C.P. 05200.	Sin daño estructural.
XXI	Iztapalapa	Matamoros núm. 156, colonia Ampliación Barrio San Miguel, C.P. 09360.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXII	Iztapalapa	Justo Sierra Mz. 108, Lt. 14, Zona 1, colonia Santa María Aztahuacán, C.P. 09500.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXIII	Álvaro Obregón	Calzada al Desierto de los Leones núm. 4762, colonia Tetelpan, C.P. 01780.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXIV	Iztapalapa	Avenida Cardiólogos (Eje 6 sur) núm. 122 (antes 128), colonia Ampliación El Triunfo, C.P. 09430.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXV	Álvaro Obregón	Calle 8 de Mayo núm. 10, colonia La Era, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01860	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXVI	Coyoacán	Francisco Peñuñuní núm. 27, casa A, colonia Del Carmen, C.P. 04100.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXVII	Iztapalapa	Calle Oyamel Lote 4. Manzana 12, Primer Piso, colonia 2a. Ampliación de Santiago Acahualtepec, C.P. 09609.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXVIII	Iztapalapa	Agricultores núm. 315, colonia Minerva, C.P. 09810.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXIX	Iztapalapa	Calle Nardo núm. 26, colonia Los Angeles Apanoaya, C.P. 09710.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXX	Coyoacán	Avenida Canal de Miramontes núm. 2198, esquina con Retomo 18, colonia Avante, C.P. 04460.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.

Continúa...

... Continuación

Dirección Distrital	Delegación	Domicilio	Observación
XXXI	Iztapalapa	Avenida Río Nilo, Manzana 312, Lote 13, colonia Puente Blanco, C.P. 09770.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXXII	Coyoacán	Calle Luis Murillo núm. 1, colonia Bosques de Tetlameya, C.P. 04730.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXXIII	Magdalena Contreras	Santiago núm. 493, colonia Lomas Quebradas, C.P. 10000.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXXIV	Milpa Alta-Tláhuac	Calle Cuahitémoc núm. 20 A, Barrio Nuchtla San Pedro Actopan, CP 12200	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXXV	Tláhuac	Calle General Manuel M. Flores núm. 35, colonia Barrio de Santa Ana Zapotitlán, C.P. 13300.	El circuito cerrado no funciona
XXXVI	Xochimilco	Avenida 5 de Mayo núm. 107, Barrio Xaltocán, C.P. 16090.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXXVII	Tlalpan	Calle tzinal núm. 347, colonia héroes de Padierna, C.P. 14200.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXXVIII	Tlalpan	Matamoros núm. 283, colonia la Joya, C.P. 14000.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XXXIX	Xochimilco	Pera Verdinal núm. 170, colonia Paseos del Sur, C.P. 16010.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.
XL	Tlalpan	Calle 5 de Mayo núm. 34, Pueblo de San Pedro Mártir, C.P. 014650.	Sin daño estructural; sólo se observan grietas antiguas.

9

Anexo 9  
Encargadurías de despacho, readscripciones, comisiones  
y ocupaciones temporales vigentes a septiembre de 2017

**Servicio Profesional Electoral**

**Encargadurías**

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Rama
Carolina Clementina Fuentes Prieto	Jefa de Unidad de Educación Cívica II	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	16/VI/2017	15/XII/2017	Administrativa
Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefe de Departamento de Educación Cívica I	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	16/VI/2017	15/XII/2017	Servicio Profesional Electoral Nacional
Sofía Flores Montúfar	Unidad de Organización Electoral I	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	1o./VII/2017	31/XII/17	Servicio Profesional Electoral Nacional
Margarita Ramírez Olguín	Jefa de Departamento de Organización Electoral III	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	1o./VII/2017	31/XII/17	Servicio Profesional Electoral Nacional
Rocío Alejandra Palafox Santoyo	Jefa de Departamento de Prerogativas y Partidos Políticos III	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1o./VI/2017	15/XI/2017	Administrativa
Rosamar Luna García	Jefa de Departamento de Educación Cívica II	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1o./VI/2017	30/XI/2017	Servicio Profesional Electoral Nacional
César Gustavo Rosas Pérez	Jefe de Departamento de Prerogativas y Partidos Políticos I	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1o./VI/2017	15/XI/2017	Administrativa
Javier Alejandro Olvera Toxqui	Jefe de Departamento de Prerogativas y Partidos Políticos I	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1o./VI/2017	15/XI/2017	Servicio Profesional Electoral Nacional
Wendy López Hernández	Jefa de Departamento de Prerogativas y Partidos Políticos II	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1o./VI/2017	15/XI/2017	Administrativa

**Rama administrativa****Encargadurías**

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Livia Liney Quiroa Sánchez	Analista	Secretaría Ejecutiva	1o./IV/2017	15/XI/2017	JA045-17
Mario Reyes Santos	Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Organos Desconcentrados	16/V/2017	15/XI/2017	JA053-17

**Ocupación temporal**

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
July Marcela Puentes Puentes	Subdirectora de Implementación	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1o./VI/2017	30/XI/2017	JA060-17
Israel Rentería Lara	Jefe de Departamento de Implementación de Políticas	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1o./VI/2017	30/XI/2017	JA060-17
Sindy Selene Medina Uribe	Subdirectora de Enlace y Evaluación	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	1o./VI/2017	30/XI/2017	JA060-17
Jonathan García Salto	Jefe de Departamento de Autenticación Ejectoral	Secretaría Ejecutiva	1o./VI/2017	30/XI/2017	JA060-17
María Guadalupe Aguilar Alonso	Auxiliar de Servicios	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Organos Desconcentrados	16/VI/2017	15/XII/2017	JA002-17
Ana Angélica González Oliva	Subdirectora de Seguridad, Redes y Cómputo	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1o./VII/2017	31/XII/2017	JA009-17
José Mario Cantú López	Auxiliar de Servicios	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1o./VIII/2017	31/I/2018	JA024-17

Continúa...

... Continuación

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Homero Jaime Abarca García	Analista	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1o./VIII/2017	31/II/2018	JA024-17
Paula Robles Mass Tapia	Jefatura de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	1o./VIII/2017	31/II/2018	JA024-17
Gabriela Montelongo Reyes	Subdirección de Vinculación con Organismos Externos	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1o./VIII/2017	31/II/2018	JA024-17
Ricardo Rosell Zanotelli	Auxiliar de Servicios de Mantenimiento	Secretaría Administrativa	16/VIII/2017	15/II/2018	JA028-17
Rosa Isela Soriano Naranjo	Jefa de Departamento de Control de Registro	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1o./IX/2017	28/II/2018	JA033-17

## Anexo 10

## Permisos para actividades académicas, científicas y de investigación del Servicio Profesional Electoral y la Rama administrativa vigentes al 30 de septiembre de 2017

Funcionario	Puesto y adscripción	Rama	Oficio y fecha de autorización	Período	Actividad
Fernando Carrillo Flores	Auxiliar de Servicios Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	Administrativa	IECM/SA/0672/2017 15/IX/2017 Sustituye al oficio IECM/SA/0089/2017	27/VI/2017 al 27/IX/2017	Séptimo cuatrimestre licenciatura en Administración
Araceli Ramírez López	Secretaria de órgano desconcentrado, Dirección Distrital XL	Servicio Profesional Electoral Nacional	IECM/UTCDFD/0121/2017 COSSPEN/15/2017 12/VII/2017	23/VI/2017 al 27/IX/2017	Cuarto semestre, Maestría en Derecho
Miguel Ángel González Maiváez	Auxiliar de Servicios, Secretaría Administrativa	Administrativa	IECM/SA/395/2017 3/VIII/2017	8/VIII/2017 al 10./XII/2017	Segundo semestre de ingeniería en Sistemas Energéticos
Margaret Isabel Ruiz Franco	Analista Educadora, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Administrativa	IECM/SA/498/2017 18/VIII/2017	7/IX/2017 al 21/VI/2018	Diplomado "Sexualidades, Cuerpo, Derechos Humanos y Política Pública"
Yasbé Manuel Carrillo Cervantes	Titular de órgano desconcentrado, Dirección Distrital I	Servicio Profesional Electoral Nacional	IECM/UTCDFD/0234/2017 ACU/COSSPEN/04/2017 22/VIII/2017	21/VIII/2017 al 30/XI/2017	Tercer semestre, maestría en Derecho
Blanca Gloria Martínez Navarro	Titular de órgano desconcentrado, Dirección Distrital XXXIII	Servicio Profesional Electoral Nacional	IECM/UTCDFD/0233/2017 ACU/COSSPEN/04/2017 22/VIII/2017	3/VIII/2017 al 3/X/2017	Curso Introducción a la Constitución Política de la Ciudad de México





**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
**RESUMEN EJECUTIVO**  
**DEL INFORME DE ACTIVIDADES**  
**CORRESPONDIENTE AL TERCER**  
**TRIMESTRE DE 2017**

*g*

## PRESENTACIÓN

Con fundamento en los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 87, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, la Secretaría Administrativa presenta el Informe de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2017, a efecto de que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y demás instancias de decisión se encuentren en condiciones de supervisar y evaluar el esfuerzo realizado por las áreas adscritas a dicha secretaría durante el período referido.

Con ambas piezas documentales (Informe de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2017 y el presente resumen ejecutivo) se busca ofrecer el insumo escrito necesario para medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría Administrativa; detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente; y emprender acciones, tanto correctivas como de perfeccionamiento de la estrategia establecida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto).

A la luz de las actividades institucionales consignadas en el Programa Operativo Anual de 2017 (POA), este documento refiere sintéticamente el quehacer de las distintas instancias que componen la Secretaría Administrativa: Coordinación de Recursos Humanos (CRH); Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF); y Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS). También reporta las labores de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD), en su calidad de área coordinada por dicha secretaría.

Por su índole transversal, las materias de equidad de género, derechos humanos, transparencia y archivo institucional, entre otras, se reportan al principio, junto a las actividades generales de la Secretaría Administrativa.

El presente documento ya utiliza la nueva denominación del órgano autónomo; sin embargo, conforme al artículo Vigésimo Segundo Transitorio del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, para el caso de las leyes, estatutos, catálogos, guías, lineamientos, manuales, procedimientos y demás documentos normativos previamente existentes, así como de las denominaciones programáticas de resultado, subresultado y actividad institucional, cualquier referencia a Instituto Electoral del Distrito Federal deberá entenderse como Instituto Electoral de la Ciudad de México.

## SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Durante el tercer trimestre de 2017, la Secretaría Administrativa, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta Administrativa (Junta), coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de dicha instancia y asistió a las 79 reuniones de órganos colegiados. Además, durante el período que ocupa a este informe, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en cinco juntas de trabajo y nueve eventos institucionales externos.

### OTRAS ACTIVIDADES

En julio del año en curso se solicitaron los informes de avance, correspondientes al segundo trimestre de este año, a las unidades responsables de gasto (UR) con actividades institucionales vinculadas de forma transversal, tanto al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México como a la materia de igualdad de género. Con las solicitudes fueron enviados a dichas áreas los formatos y guías de llenado necesarios para consignar la información solicitada.

Acto seguido, se revisó e integró la información en los formatos proporcionados por la Secretaría de Finanzas. De forma subsecuente, fue complementado el Informe de Avance Trimestral, enero-junio de 2017. También se preparó el Informe sobre el avance programático presupuestal de las actividades realizadas en materia de igualdad de género, enero-junio de 2017. Una vez integrados dichos informes, se remitieron a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas y al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.

Durante el tercer trimestre de 2017, la Secretaría Administrativa formuló una gama importante de informes: mensuales de operación, sobre encargadurías de despacho, de actividades de formación y desarrollo, y de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios. También fue confeccionada una batería de informes con periodicidad trimestral, semestral y anual, de carácter programático y presupuestal.

En cuanto a la materia de transparencia y acceso a la información pública, fueron satisfechas 35 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto, y proporcionado acompañamiento a 6 funcionarios de nuevo ingreso en la acreditación de los cursos virtuales que por norma pide el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF).

Como reconocimiento al esfuerzo de capacitación permanente a los servidores públicos del Instituto en materias que contribuyen con el ejercicio de sus funciones, el INFODF confirmó la entrega al Instituto del Certificado 100% Capacitados en la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*.

Toda vez que corresponde a esta Secretaría presidir el Comité Técnico de Administración de Documentos, durante el trimestre objeto del presente reporte se participó en los trabajos de revisión de las reformas adicionales a los *Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos, y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos*, ambos del Instituto Electoral de la Ciudad de México. El propósito de estos trabajos fue hacer plenamente concordantes los documentos citados con lo dispuesto en el *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*.

Con iguales fines de correspondencia normativa, se colaboró en los trabajos de modificación, tanto de los instrumentos de control archivístico como del *Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México* y de la *Guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgo o catástrofes en los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

A lo largo de julio-septiembre de 2017, la oficina de la Secretaría Administrativa logró cumplir sus propósitos programáticos sustantivos. Por lo que hace a las actividades institucionales: 04-01-01-01-10, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa; 04-01-02-03-01, Armonizar la normatividad interna con las reformas derivadas de la Constitución de la Ciudad de México; así como 04-01-11-14-09 y 04-01-11-15-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas vinculadas tanto al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 como al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, fueron alcanzadas la metas programadas para el período.

## **COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se efectuó el proceso de cálculo, con su explicación en prosa, relativo al pago de nóminas ordinarias y extraordinarias, tanto para el personal de estructura como para prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios, por un monto bruto de 133,677.8 miles de pesos y otro neto de 81,187.5 miles de pesos. Este proceso corresponde a julio-septiembre de 2017. Además, se turnó la relación de pagos a terceros, por un monto de 42,212.9 miles de pesos; ésta concierne a

las prestaciones de seguridad social otorgadas durante julio-septiembre del año en curso y a las obligaciones fiscales que generaron.

Durante el período que se reporta fueron expedidas 13 credenciales; 11 gafetes para servidores públicos de estructura y personal contratado por honorarios, así como 59 para prestadores de servicio social; 12 constancias de nombramiento para el personal administrativo; y 9 hojas únicas de servicio. A MetLife México, S.A., se entregaron 19 movimientos de servidores públicos; y a la DPYRF, los listados para el depósito electrónico de vales de despensa. A la unidad de crédito número 2 del ISSSTE le fueron remitidos los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento. También se gestionaron ante ese organismo 22 movimientos de afiliación y 18 préstamos.

Por último, se expidieron 34 constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, etcétera).

Entre julio y septiembre de 2017, la CRH cumplió sus propósitos programáticos sustantivos. En las actividades institucionales 04-04-01-01-09, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales; y 04-04-11-15-11, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018, fueron alcanzadas la metas programadas para el período.

## **DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS**

En relación con las requisiciones y traspasos presupuestarios, a lo largo del tercer trimestre de 2017 fue validada la suficiencia económica de 141 requisiciones por un total de 17,393.1 miles de pesos; asimismo, se atendieron 87 traspasos presupuestales por 61,868.5 miles de pesos y se procesaron 4 traspasos de cierre mensual por 67,206.0 miles de pesos. También se dio cause al 100.0% de las solicitudes de pago de bienes y servicios presentadas por las áreas, y fueron debidamente abiertos y reembolsados los fondos *revolventes* tramitados durante el período. Se concluyó el cierre presupuestal al 30 de septiembre de 2017.

Por lo que respecta a las actividades contables, fueron revisadas, codificadas y registradas las pólizas de diario; también, se analizaron y depuraron los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores.

Fueron determinados los intereses bancarios; registrados otros ingresos recibidos; presentados los saldos contables, por mes, de las cuentas bancarias; conciliado, con la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, el gasto por capítulo y partida, unidad responsable de gasto, responsable operativo y programa; y determinado el pago de impuestos locales y federales: Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Sobre Nómina.

Durante el tercer trimestre de 2017, se elaboraron 5,058 cheques por 28,473.2 miles de pesos para el pago de proveedores de bienes y servicios, nóminas del personal de estructura y honorarios asimilados a salarios del Instituto, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, pensiones, y finiquitos. Además fueron realizadas 4,184 dispersiones por 50,331.9 miles de pesos, que cubren las seis quincenas de julio-septiembre de 2017 al personal de estructura; así como 1,186 transferencias por 208,990.4 miles de pesos, para el pago de ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro, fondo de vivienda, ministraciones a partidos políticos y agua.

Fueron efectuadas 172 transacciones por ingresos en caja, elaborados 80 cheques del fondo de ahorro de los trabajadores por concepto de liquidaciones y préstamos, así como realizados 32 depósitos bancarios. Por último, se tramitó con oportunidad ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración del tercer trimestre por 351,601.9 miles de pesos.

Durante el trimestre tuvieron lugar actividades de evaluación sobre el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto al sexto, séptimo y octavo meses de 2017. Con estas actividades también se busca detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De esta forma, por lo que se refiere a las actividades institucionales 04-02-01-01-11, Sistema integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional; 04-02-01-01-12, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal; 04-02-07-09-01, Servicios de gestión financiera y control presupuestal; 04-02-07-09-02, Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos e Igualdad de Género; y 04-02-11-15-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, las metas alcanzadas coinciden con las programadas.

## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

A lo largo del trimestre, materia del presente documento, tuvieron lugar dos licitaciones públicas nacionales, cuya suma adjudicada ascendió a 6,682.9 miles de pesos. Además, se llevaron a cabo seis concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores. El monto adjudicado de los seis concursos fue de 180.5 miles de pesos.

De manera complementaria, con fundamento en los *Líneamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se efectuaron 21 contratos, 54 pedidos y 32 órdenes de servicio por un total de 17,401.2 miles de pesos, incluido el IVA. También, se formularon 2 convenios modificatorios a contratos por 208.4 miles de pesos. Por último, se efectuaron 4 adjudicaciones que debido a la magnitud de su importe no requirieron de la confección de una orden de servicio o pedido. La suma de estas 4 adjudicaciones ascendió a 11.4 miles de pesos.

Durante el período que ocupa este informe, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México celebró tres sesiones ordinarias y dos extraordinarias.

En el sistema de inventarios se registraron altas de factura con sus respectivos números de entrada al almacén. También fueron asignados números de inventario, colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados sus resguardos correspondientes. Además, se efectuaron resguardos que corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto. Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

Durante el trimestre tuvo lugar la provisión de servicios diversos, tales como: seguros de automóviles y empresarial, telefónico, telefonía celular, limpieza, control de plagas y fumigación, y suministro de agua y energía eléctrica. También fueron proveídos servicios de mantenimiento, protección civil y seguridad.

Por medio de la Ventanilla Única de Servicios Generales, en oficinas centrales se atendieron 10 reportes de mantenimiento preventivo y correctivo. Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se efectuaron los siguientes trabajos: sustitución de luminarias en diversas áreas de oficinas centrales, mantenimiento preventivo y correctivo a los sanitarios.

En recepción, se registraron y canalizaron 2,697 visitantes y 10,993 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 3,610 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto. En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedan encendidas. El servicio de elevadores se encuentra suspendido por el momento.

Las afectaciones a las oficinas centrales del Instituto, con motivo del sismo del 19 de septiembre de 2017, se limitaron a vidrios rotos y a la caída de plafones, azulejos, ventiladores y televisores. Con el propósito de evitar cualquier riesgo a la integridad del personal del Instituto, así como de cualquier persona que ingrese a sus inmuebles, fue contratado un perito especializado para que efectuase un dictamen estructural de las oficinas centrales. Ello, además de la evaluación del edificio llevada a cabo por personal de la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México.

Para este trimestre, la DACPyS logró cumplir sus propósitos sustantivos establecidos en las actividades institucionales: 04-03-01-01-13, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017 (PAAAS) aplicado; 04-03-01-01-14, Calendarización semestral de los servicios de mantenimiento preventivo de los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal y seguimiento a los correctivos, con base en las órdenes de servicio; 04-03-01-01-15, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral; 04-03-02-02-01, Controlar los bienes de activo fijo, mediante el Sistema de Identificación por Radio Frecuencia; y 04-03-11-14-10, Seguimiento al programa de servicios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

## **UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO**

### **SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL**

El promedio de vacantes durante el tercer trimestre de 2017 fue de 42 plazas (42 en julio, 42 en agosto y 43 en septiembre). De esta forma, al 30 de septiembre de 2017, de las 265 plazas que integran la plantilla del personal de carrera, 82.4% (202) se encontraban ocupadas.

Al iniciar septiembre de 2017 se encontraban vigentes 9 encargadurías de despacho.

Conviene anotar que de las 196 personas de carrera que se encuentran ocupando una plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional, 172 acreditaron el proceso de certificación convocado por el Instituto Nacional Electoral.

### *Programa de Formación y Desarrollo 2017*

En relación con el semestre académico 2017/1, al cual está inscrito el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que en su momento obtuvo la certificación, durante julio y el primer tercio de agosto, la UTCFyD y la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) abordaron lo relativo a las labores propias que exige la formación. Entre las más importantes, se encuentra la referente al examen final de aprovechamiento y a los aspectos por tratar alrededor de estos temas.

También tuvieron lugar gestiones tales como la petición de cambio de fecha para el examen final del período académico 2017/1, formulada tanto por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto como por la UTCFyD a la DESPEN. Respecto a este punto, el 19 de julio del presente la DESPEN dio a conocer como nueva fecha de examen final el miércoles 6 de septiembre, en lugar del viernes 10. de septiembre; asimismo, solicitó tener listos 93 equipos de cómputo para la aplicación del examen, y dio a conocer los horarios de aplicación de las pruebas según el módulo correspondiente.

El 10. de septiembre, la DESPEN envió el avance de cada uno de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, relacionado con las actividades de aprendizaje efectuadas en el *Campus virtual*, las cuales equivalen al 40% de la calificación final. El examen final de aprovechamiento, de este período, tuvo lugar el 6 de septiembre.

Respecto a los trabajos futuros sobre evaluación del desempeño, el 25 de julio de 2017 personal de la UTCFyD asistió a las oficinas de la DESPEN para conocer la mecánica que habría de implementarse en torno a esta materia. Uno de los primeros puntos acordados fue el de instrumentar un taller dirigido al personal encargado de diseñar y desarrollar las metas por evaluar para el período septiembre 2017- agosto 2018. Se expuso, en términos generales, en qué consistirá la evaluación: metas individuales y metas colectivas.

En agosto comenzaron las actividades de colaboración relacionadas con el diseño de metas individuales y colectivas, entre el personal del órgano de enlace del Instituto (UTCFyD), abocado a la evaluación de desempeño, y la DESPEN.

En primera instancia se dio a conocer la metodología para el diseño de metas individuales y colectivas. En su calidad de órgano de enlace, la UTCFyD atendió dudas de los funcionarios del Instituto sobre el diseño de metas y emitió observaciones y propuestas de ajuste al trabajo de las áreas. En total se diseñaron 18 metas, 8 individuales y 10 colectivas.

El 29 de agosto de 2017, la DESPEN informó a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que la Junta General Ejecutiva del INE aprobó el primer bloque de metas individuales (3) y colectivas (2) para la Evaluación del Desempeño del Sistema OPLE, relativo al período agosto 2017 - agosto 2018.

*Actividades de apoyo para la incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional*

La UTCFyD apoyó a la otrora Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, a efecto de que el 6 de julio de 2017 celebrase su Undécima Sesión Ordinaria; y el 12 de julio, su Séptima Sesión Extraordinaria.

En agosto y septiembre la UTCFyD asistió a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente de Seguimiento), a efecto de que celebrase su Primera Sesión Extraordinaria (17 de agosto de 2017); Primera Sesión Urgente (26 de septiembre de 2017); y Primera Sesión Ordinaria (30 de septiembre de 2017).

Mediante el acuerdo núm. INE/JGE116/2017, se aprobó la emisión de la *Convocatoria del Concurso Público 2017 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*. Dicho documento preveía seis etapas: publicación de la convocatoria, emisión de las guías de estudio, registro e inscripción, examen de conocimientos generales, examen de conocimientos técnico-electorales, evaluación psicométrica, y entrevistas..

El 23 de junio de 2017, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó la *Declaratoria de Vacantes*. En ella, para nuestro Instituto, se preveían 11 plazas. Realizada la etapa de registro, la DESPEN efectuó la evaluación curricular y publicó los resultados en su página de Internet con la lista de los folios de inscripción de las personas aspirantes que cumplieron satisfactoriamente la etapa. Posteriormente, las personas que cumplieron las dos etapas anteriores sustentaron los exámenes de conocimientos generales y de conocimientos técnico-electorales. Estos exámenes estuvieron a cargo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. Los resultados se publicaron el 8 de agosto de 2017 en los sitios de internet del INE y de este Instituto.

Posteriormente, la DESPEN envió al Instituto las listas con los folios de las personas que acreditaron contar con los conocimientos requeridos para desempeñar los puestos concursados en el Instituto. El 6 de septiembre de 2017, la DESPEN remitió al Instituto los resultados de la evaluación psicométrica por competencias a la que se convocó a las personas aspirantes que concursaron por una de las

plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritas al Instituto. Tales resultados fueron publicados en el sitio de internet institucional. La etapa de entrevistas se realizó del 12 al 14 de septiembre de 2017. Se conformaron cinco grupos de entrevistadores. Cada grupo atendió a los aspirantes conforme a los criterios contenidos en la Convocatoria.

Toda vez que ha sido desahogada la totalidad de las etapas del Concurso Público 2017, la DESPEN deberá presentar a la Junta General Ejecutiva el proyecto de acuerdo para la incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional de los aspirantes que resultaron ganadores en el proceso de selección. La Comisión Permanente deberá someter a consideración del Consejo General del Instituto el proyecto de acuerdo para la designación de los ganadores.

En el marco del *Modelo de equivalencias para el reconocimiento de la titularidad del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que se incorporó mediante certificación*, el 5 de julio de 2017 la UTCFyD sometió a la consideración de la DESPEN, el caso de 33 personas que obtuvieron la titularidad en el otrora Instituto Electoral del Distrito Federal, pero que, por su fecha de ingreso, no alcanzan las 300 horas de cursos en el Programa de Formación.

La referida propuesta plantea considerar aquellas otras actividades de capacitación impartidas también por el Organismo Público Local Electoral, en calidad de complementarias. Para tal efecto, la UTCFyD entregó las constancias respectivas que acreditan el cumplimiento del resto de los requisitos de las 33 personas materia de la propuesta.

El 29 de agosto de 2017, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó el reconocimiento de la titularidad a las y los servidores públicos de los OPLE que ingresaron al servicio a través del proceso de certificación. En el caso del Instituto, de las 156 personas certificadas, que contaban con nombramiento de titularidad, 140 obtuvieron dicho reconocimiento. Asimismo, 16 funcionarios más obtendrán el reconocimiento de la titularidad en el Servicio Profesional Electoral Nacional en cuanto cubran un módulo del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral. El 28 de septiembre de 2017 el Consejo General del Instituto aprobó la expedición de los reconocimientos correspondientes.

#### **RAMA ADMINISTRATIVA**

El promedio de vacantes en el tercer trimestre de 2017 fue de 11 plazas (14 en julio, 10 en agosto y 10 en septiembre). Al 30 de septiembre de 2017, las 10 plazas vacantes se distribuyeron de la forma siguiente: 1 plaza de titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, 8

vacantes que se ocupan por concurso y 1 plaza de libre designación. Asimismo, al concluir septiembre se encontraban vigentes dos encargadurías de despacho. También disfrutaban de vigencia 12 ocupaciones temporales.

### *Capacitación y Actualización*

La UTCFyD opera el programa de inducción, el cual no sólo está dirigido al personal que ingrese al Servicio Profesional Electoral Nacional o la Rama administrativa, sino también al personal eventual. Actualmente, de 38 participantes, distribuidos en 5 grupos, 24 concluyeron el programa y 3 están por terminarlo.

En cuanto al curso en línea para la capacitación de las personas, funcionarias públicas, que se encargarán de implementar el tercer momento del Programa de inducción, el 7 de julio se notificó a las tutoras y tutores su designación como tales. Asimismo, les fue informada la realización de una plática introductoria al citado programa, así como la presentación del curso para tutoras y tutores. Posteriormente se les informó sobre los pormenores de acceso al *Campus virtual*, para realizar el curso mencionado del 18 de julio al 8 de agosto del presente año. Al 30 de septiembre, de 15 inscritas, 4 lo habían concluido.

Por otra parte, la UTCFyD inició la construcción del Modelo de competencias que dará identidad al Instituto y favorecerá el desarrollo de las competencias en todos los cargos y puestos referidos en la estructura orgánica. Para aplicar este modelo, es necesario desarrollar su herramienta central, un diccionario de competencias.

En septiembre, concluyeron las dos actividades iniciales para el desarrollo del Diccionario de Competencias: entrevistas realizadas por personal de la UTCFyD a funcionarios que ocupan puestos clave en el Instituto, y respuesta de los cuestionarios en línea por parte de los servidores públicos de la Rama administrativa. En cuanto a las entrevistas, se realizaron 98 consultas técnicas y 21 transversales o de negocio. Por lo que hace a los cuestionarios en línea, se recibieron 333 de 412 esperados, lo cual representa el 80.8% de avance.

A partir de la información resultante, la UTCFyD trabaja en el desarrollo de competencias transversales, técnicas e institucionales. Los resultados se presentarán en octubre, ante paneles integrados por las y los funcionarios de las diferentes áreas del Instituto, para su validación.

En julio, se llevaron a cabo los últimos ajustes a los cursos “¿Y qué tiene de particular la Constitución Política de la Ciudad de México?”, “Aliados por la igualdad” y “Archivos Digitales”. Los arreglos para los dos primeros cursos guardaron relación con la planeación general de las secuencias didácticas y el funcionamiento de éstos en la plataforma de la UTCFyD; y para el tercero, con los primeros pasos de la concepción pedagógica.

El 15 de septiembre, la Junta Administrativa aprobó el dictamen presentado por la UTCFyD, con el cual se emiten las calificaciones correspondientes al primer período de la capacitación del personal de la Rama administrativa 2017. Los resultados de los cursos se notificaron el 26 de septiembre. El segundo período de la capacitación iniciaría el 2 de octubre.

En lo relativo al curso “Archivos Digitales”, el trabajo de diseño comprende una estrategia que apela a la preservación documental. Inició en mayo con la solicitud del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), autoridad normativa en el Sistema de Archivos. En junio y julio se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo entre el personal responsable del archivo general y de concentración, y servidoras y servidores públicos adscritos a la UTCFyD. Con el fin de determinar los contenidos, en dichas reuniones se determinaron las líneas de acción, el propósito y los objetivos de aprendizaje del módulo. En agosto, la UTCFyD elaboró la Guía instruccional, cuyo contenido despliega, entre otros aspectos, actividades didácticas, recursos por utilizar e instrumentos de evaluación. Se puso énfasis en la conservación, acceso y transparencia del patrimonio documental del Instituto. En septiembre concluyó el diseño de la guía instruccional, mejor conocida como carta descriptiva, en la cual se incluye una secuenciación de actividades didácticas destinadas al cumplimiento de los objetivos específicamente asociados a la conservación, acceso y transparencia del patrimonio documental del Instituto.

#### *Capacitación externa: Curso Auditor Líder*

Los días 18, 20 y 25 de julio, se llevó a cabo el curso “Auditor Líder”. El programa comprendió los siguientes temas: Definiciones; Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001: 2008; Auditor interno; Auditor Líder; Auditoría; Requisito de la norma ISO 9001; Guía para auditorías ISO 19011; principales cambios en la norma ISO 19011: 2011; Gestión de un programa de auditoría; Actividades de la auditoría; Cierre de auditorías; No conformidades; y Acciones correctivas. El 27 de julio, en la plataforma de la UTCFyD, se efectuó el examen final.

En agosto, tres funcionarios que asistieron al curso "Auditor Líder" realizaron el examen final. Los participantes recibirán una constancia de aprobación firmada por el Secretario Ejecutivo del Instituto.

#### *Evaluación del desempeño*

Concluidos tanto el primer momento de la evaluación como el período de recepción de ajustes, relativos a los compromisos de desempeño y la captura de información de los funcionarios que serían evaluados en el segundo momento, se dio lugar a la validación de compromisos de desempeño. También se verificó la aprobación, por parte de la Junta Administrativa, del *Acuerdo por cual se aprueban y ajustan los compromisos de desempeño de diversos funcionarios y funcionarias para el segundo momento de la Evaluación del Desempeño del Personal de la Rama Administrativa 2017, durante la Tercera Sesión Extraordinaria del 19 de julio*, núm. IECM-JA020-17.

#### **ANDAMIAJE NORMATIVO**

Se elaboró el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueban modificaciones a la estructura orgánica funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en acatamiento a lo previsto en las nuevas disposiciones en materia electoral de la *Constitución Política de la Ciudad de México* y del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*. También fue formulado el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban modificaciones al Reglamento en materia de relaciones laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Durante el período, la Junta aprobó tanto la actualización de siete procedimientos como la creación de dos. De igual manera, fue autorizada la actualización de dos lineamientos; y el Modelo pedagógico. La citada colección de documentos forma parte del Sistema de Gestión Electoral.

#### **PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN Y LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO**

Durante el trimestre que se reporta se recibieron seis solicitudes de permiso para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación. Al 30 de septiembre de 2017 se encontraban vigentes seis permisos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 91 y 97, del *Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se autorizó una licencia sin goce de sueldo.

## SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL

Derivado de la contratación de personal eventual, realizada con motivo de los concursos de oposición abiertos, en los cuales participaron como corresponsables las direcciones distritales, se debe realizar una valoración laboral del personal contratado de forma eventual. La evaluación se llevará a cabo en octubre y está contemplada para tres cargos: Capturista de Distrito, Auxiliar Operativo "B" y Administrativo Especializado "A". Los períodos de contratación de los dos primeros concluyeron el 15 de septiembre, mientras que el tercero terminará el 15 de octubre.

Los instrumentos de evaluación se diseñaron a partir de consideraciones, tales como: funciones del personal eventual establecidas en cada una de las convocatorias; instrumento existente de convocatorias pasadas; y *Procedimiento para la selección, capacitación y valoración del personal eventual*, clave IEDF/PR/UTCFyDI/6/2016. Los responsables de la evaluación del personal eventual serán los titulares de los órganos desconcentrados del Instituto, y en su caso, la o el Subcoordinadora (or) de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana.

Al efecto, se realizaron reuniones con la UTSI para actualizar en el Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Mecanismos de Participación Ciudadana 2017, el formato requerido y las escalas conforme al número de indicadores considerados en cada cargo. A lo largo de septiembre se realizaron diversas pruebas para verificar su funcionalidad.

### *Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019*

Durante septiembre se elaboraron los anteproyectos de convocatoria a varios concursos de oposición abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019. También se elaboró el anteproyecto de convocatoria para el proceso de selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

De esta forma, por lo que se refiere a las actividades institucionales 13-01-09-11-01, Supervisar la ejecución de las actividades inherentes a la capacitación, inducción selección, ingreso, profesionalización, evaluación del desempeño, promoción, cambios de adscripción, rotación, permanencia, incentivos y disciplina de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional así como el ingreso, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, promoción e incentivos del

personal de la Rama administrativa; 13-02-09-11-02, Vigencia de instrumentos de trabajo (Manual de Organización y Diccionario de Competencias); 13-02-09-11-03, Desarrollo de bases metodológicas para operar los procedimientos relacionados con los mecanismos de gestión de la Rama administrativa; 13-02-09-11-04, Selección, ingreso y ocupación de plazas; 13-02-09-11-05, Titularidad, promoción e incentivos; 13-03-09-11-06, Definición de estándares de desempeño; 13-03-09-11-07, Coadyuvar en la operación del Programa de Formación; 13-03-09-11-08, Evaluación del desempeño; y 13-03-09-11-09, Capacitación del SPEN, la UTCFyD cumplió en tiempo y forma lo programado para el tercer trimestre de 2017.